



ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
EXTENSIÓN LATACUNGA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO

“ANÁLISIS DEL RIESGO CREDITICIO DE LA CARTERA DE LA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 9 DE OCTUBRE LTDA.
OFICINA MATRIZ DE LA CIUDAD DE SALCEDO, PROVINCIA
COTOPAXI DURANTE EL AÑO 2011 Y PROPUESTA DE UN
SCORING DE CRÉDITO PARA LA INSTITUCIÓN”

RUIZ VELASTEGUÍ MAGALY DEL PILAR

Tesis presentada como requisito previo a la obtención del grado de:
INGENIERO EN FINANZAS–CONTADOR PÚBLICO- AUDITOR

Año 2012

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
INGENIERÍA EN FINANZAS - CONTADOR PÚBLICO - AUDITOR

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

MAGALY DEL PILAR RUIZ VELASTEGUÍ

DECLARO QUE:

El proyecto de grado denominado “ANÁLISIS DEL RIESGO CREDITICIO DE LA CARTERA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 9 DE OCTUBRE LTDA. OFICINA MATRIZ DE LA CIUDAD DE SALCEDO, PROVINCIA COTOPAXI DURANTE EL AÑO 2011 Y PROPUESTA DE UN SCORING DE CRÉDITO PARA LA INSTITUCIÓN”, ha sido desarrollado con base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros, conforme las citas que constan en el pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía.

Consecuentemente este trabajo es mi autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto de grado en mención.

Latacunga, 29 de noviembre del 2.012

Magaly del Pilar Ruiz Velasteguí

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
INGENIERÍA EN FINANZAS - CONTADOR PÚBLICO - AUDITOR

CERTIFICADO

Joanna Gallardo y Elisabeth Jiménez

CERTIFICAN

Que el trabajo titulado Titulado “ANÁLISIS DEL RIESGO CREDITICIO DE LA CARTERA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 9 DE OCTUBRE LTDA. OFICINA MATRIZ DE LA CIUDAD DE SALCEDO, PROVINCIA COTOPAXI DURANTE EL AÑO 2011 Y PROPUESTA DE UN SCORING DE CRÉDITO PARA LA INSTITUCIÓN”, realizado por la Srta. Magaly del Pilar Ruiz Velasteguí, ha sido guiado y revisado periódicamente y cumple normas estatutarias establecidas por la ESPE, en el Reglamento de Estudiantes de la Escuela Politécnica del Ejército.

Debido a que este trabajo propone un Scoring de Crédito, el mismo que es una herramienta que puntualiza estrategias para salvaguardar la estabilidad financiera, resguardar los activos y minimizar las pérdidas de la Cooperativa, y al ser este un tema práctico en el área de especialidad, se recomienda su aplicación y publicación.

El mencionado trabajo consta de dos documentos empastados y dos discos compactos los cuales contienen los archivos en formato portátil de Acrobat (pdf). Autorizan a la Srta. Magaly del Pilar Ruiz Velasteguí que lo entregue a Ing. Marco Romero, en su calidad de Director de la Carrera.

Latacunga, 29 de noviembre del 2.012

Ing. Mg. Joanna Gallardo
Directora del Proyecto

Ing. MBA. Elisabeth Jiménez
Codirectora del Proyecto

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
INGENIERÍA EN FINANZAS - CONTADOR PÚBLICO - AUDITOR

AUTORIZACIÓN

Yo, MAGALY DEL PILAR RUIZ VELASTEGUÍ

Autorizo a la Escuela Politécnica del Ejército la publicación, en la biblioteca virtual de la Institución, el trabajo “ANÁLISIS DEL RIESGO CREDITICIO DE LA CARTERA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 9 DE OCTUBRE LTDA. OFICINA MATRIZ DE LA CIUDAD DE SALCEDO, PROVINCIA COTOPAXI DURANTE EL AÑO 2011 Y PROPUESTA DE UN SCORING DE CRÉDITO PARA LA INSTITUCIÓN”, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y autoría.

Latacunga, 29 de Noviembre el 2012.

Magaly del Pilar Ruiz Velasteguí
0503353088

AGRADECIMIENTO

Las palabras no siempre suelen plasmar los sentimientos de un ser humano. Sin embargo quiero dejar sentado en este medio mi agradecimiento profundo al Ser Todopoderoso y a mi Virgencita Dolorosa, por concederme la fortaleza espiritual en aquellos momentos en los que pensé que todo estaba perdido.

A mis padres, mi hermano y mi novio porque son y serán el estímulo principal para continuar alcanzando mis sueños y metas.

Quiero dejar constancia de mi más sincero agradecimiento a la Escuela Politécnica del Ejército por haberme abierto las puertas para mi formación académica. A todos los maestros que me han compartido sus conocimientos, su tiempo y su amistad. Gracias por ser mi ejemplo a seguir. Y, de manera muy especial a los maestros, quienes me han manifestado su apoyo, su paciencia, disponibilidad y generosidad en calidad de Asesores: Ingenieras Joanna Gallardo y Elisabeth Jiménez, Directora y Codirectora de este Trabajo; Economistas Jorge Rosero y Francisco Caicedo, amigos incondicionales.

De igual manera, mi agradecimiento a la Cooperativa de Ahorro y Crédito 9 de Octubre y sus colaboradores; por medio del: Ing. Pablo Vera y Dr. Víctor Barahona, Gerente y Presidente de la Cooperativa; por ser quienes creyeron en mis aptitudes para desarrollar este proyecto de grado y que sin escatimar esfuerzos me brindaron toda la información que he requerido.

Finalmente, un agradecimiento a mi abuelita, mis tíos, primos, amigos que creen en mí y que cada vez que los necesito están presentes brindándome su apoyo, animándome para continuar y no rendirme.

DEDICATORIA

Quiero dedicar este trabajo, fruto del esfuerzo, perseverancia, lágrimas y sonrisas, a las personas que hicieron posible que este sueño... mi sueño se haga realidad

A las personas que más amo en esta vida y que son los pilares fundamentales para que yo haya llegado hasta aquí a: MIS PADRES, MI HERMANO, MI NOVIO Y MI ABUELITA TRÁNSITO, porque siempre creyeron en mí y estuvieron apoyándome incondicionalmente en todo momento.

Papitos son ustedes quienes verdaderamente son los dueños de este título, sin su apoyo no lo habría logrado, mil gracias por ser mis maestros y amigos. A ustedes les dedico el esfuerzo de éstos años de estudio y de un aprendizaje que siempre llevaré grabado en mi corazón, porque como siempre me lo dices “Mamita, la única herencia que los padres dejan a sus hijos es la educación”, sé que desde ahora empezaré a luchar por un futuro aún mucho mejor.

A ti Dieguito, porque eres es mi ejemplo de lucha, ya que sin importarte tu condición física, sin importarte ser de capacidades especiales has sabido salir adelante y ser un miembro activo de la sociedad.

A ti Lenin, porque has sido mi hombro en mis momentos difíciles, porque con tus atenciones, detalles y palabras de aliento has llenado mi vida de felicidad. Tú eres mi presente y mi futuro.

A ti abuelita Tránsito, porque sé que con tus oraciones has alcanzado a Diosito para que Él me bendiga en cada uno de mis pasos; y sobre todo por la paciencia y los cuidados que me supiste brindar a lo largo de mi vida.



“Sólo quiero que se me
recuerde como una
persona que quería ser libre”
Rosa Parks

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	I
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD.....	II
CERTIFICADO	III
AUTORIZACIÓN.....	IV
AGRADECIMIENTO	V
DEDICATORIA	VI
ÍNDICE GENERAL.....	VIII
ÍNDICE DE TABLAS.....	XIII
ÍNDICE DE FIGURAS	XIV
ÍNDICE DE CUADROS	XIV
RESUMEN	1
SUMMARY	2

Capítulo I **Aspectos Generales**

1.1 INTRODUCCIÓN	3
1.2 TEMA	6
1.3 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA.....	6
1.4 OBJETIVOS DE ESTUDIO	7
1.4.1 <i>Objetivo General</i>	7
1.4.2 <i>Objetivos Específicos</i>	7
1.5 ANTECEDENTES DE LA COOPERATIVA 9 DE OCTUBRE LTDA.....	8
1.5.1 <i>Reseña Histórica</i>	8
1.5.2 <i>Constitución</i>	11
1.5.3 <i>Visión 2013</i>	11
1.5.4 <i>Misión</i>	12
1.5.5 <i>Principios y Valores</i>	12
1.5.6 <i>Objetivo Corporativo</i>	13
1.5.7 <i>Productos y Servicios que Ofrece</i>	13
1.5.8 <i>Estructura Organizativa</i>	15
1.6 DEPARTAMENTO DE CRÉDITO	17

1.6.1	Objetivos.....	17
1.6.2	Recurso Humano del Departamento de Crédito	17
1.6.3	Funciones del Personal del Departamento de Crédito	18
1.6.3.1	Jefe de Análisis y Evaluación de Crédito	18
1.6.3.2	Oficial de Negocios	20

Capítulo II

Marco Teórico

2.1	LA COOPERATIVA	21
2.2	EL COOPERATIVISMO.	21
2.3	EL SISTEMA COOPERATIVO DEL ECUADOR	23
2.3.1	Antecedentes.....	23
2.3.2	Etapa Mutual	24
2.3.3	La Primera Ley de Cooperativas.....	25
2.3.4	La Segunda Ley de Cooperativas y la Ley Agraria.....	26
2.3.5	Sistema Cooperativo en la Actualidad	26
2.4	EL CRÉDITO	29
2.4.1	Tipos de Crédito	30
2.4.1.1	Créditos o Colocaciones Comerciales	30
2.4.1.2	Créditos o Colocaciones de Consumo	31
2.4.1.3	Créditos o Colocaciones para Vivienda	31
2.4.1.4	Créditos o Colocaciones para Microempresa	31
2.5	EL RIESGO	31
2.5.1	Tipos de Riesgos Financieros	32
2.5.1.1	Riesgo de Liquidez	32
2.5.1.2	Riesgo de Mercado.....	33
2.5.1.3	Riesgo Operativo	35
2.5.1.4	Riesgo Legal	35
2.5.1.5	Riesgo de Reputación.....	36
2.5.1.6	Riesgo de Crédito	36
2.6	METODOLOGÍA PARA LA MEDICIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO	39
2.6.1	Credit Scoring.....	39
2.6.1.1	Historia.....	40
2.6.1.2	Ventajas y Desventajas	41

Capítulo III

Análisis de la Situación Actual de la Cooperativa 9 de Octubre

3.1	RIESGOS FINANCIEROS	42
3.1.1	<i>Suficiencia Patrimonial</i>	43
3.1.2	<i>Rentabilidad</i>	44
3.1.3	<i>Seguridad</i>	46
3.2	RIESGOS DE LIQUIDEZ.....	47
3.3	RIESGOS DE MERCADO.....	50
3.3.1	<i>Riesgos de Tasas de Interés</i>	54
3.3.2	<i>Riesgos de Tipo de Cambio</i>	57
3.4	RIESGOS OPERATIVOS.....	57
3.5	RIESGOS LEGALES.....	61

Capítulo IV

Análisis del Riesgo de la Cartera de Crédito

4.1	NORMAS DE CRÉDITO.....	64
4.2	POLÍTICAS INTERNAS DE CRÉDITO	67
4.3	TIPOS DE CRÉDITOS QUE OFRECE LA COOPERATIVA.....	69
4.3.1	<i>De Consumo</i>	69
4.3.2	<i>De Vivienda</i>	69
4.3.3	<i>Micro Crédito</i>	69
4.4	REQUISITOS DE CRÉDITO POR PRODUCTO	70
4.5	ANÁLISIS Y EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO.....	71
4.5.1	<i>Concentración de la Cartera de Crédito</i>	71
4.5.2	<i>Composición por Línea de Crédito de la Cartera de la Cooperativa</i>	73
4.5.3	<i>Morosidad en la Cartera de Crédito</i>	75
4.6	POSIBLE AFECTACIÓN DE LA CARTERA DE LA COOPERATIVA.....	80
4.7	EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE CRÉDITO Y CARTERA.....	81
4.8	PROPUESTA PARA CONTROLAR EL NIVEL DEL RIESGO.....	84
4.8.1	<i>Área Financiera</i>	85
4.8.2	<i>Área Comercial</i>	85
4.8.3	<i>Área Administrativa</i>	86

Capítulo V

Propuesta de un Scoring de Crédito para la Cooperativa 9 de Octubre

5.1	OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.....	87
5.2	METODOLOGÍA.....	88
5.2.1	<i>Generalidades</i>	88
5.2.2	<i>Conceptualización de la metodología a usarse en el Scoring de Crédito</i>	88
5.2.3	<i>Definición de las 6 “C’s”</i>	89
5.2.3.1	Capacidad.....	89
5.2.3.2	Capital.....	91
5.2.3.3	Condiciones	92
5.2.3.4	Colateral.....	93
5.2.3.5	Carácter	94
5.2.3.6	Sentido Común	95
5.2.4	<i>Categorías y Calificación del Sujeto de Crédito</i>	96
5.2.4.1	Categoría A.- En situación normal	96
5.2.4.2	Categoría B.- Con riesgo potencial.....	97
5.2.4.3	Categoría C.- Con problemas	97
5.2.4.4	Categoría D.- Con alto riesgo de insolvencia.....	98
5.2.4.5	Categoría E.- Irrecuperable.....	99
5.2.5	<i>Probabilidad de Incumplimiento.</i>	100
5.2.6	<i>Descripción de Parámetros y Ponderación</i>	103
5.2.7	<i>Límites de Niveles de Riesgo.</i>	107
5.2.8	<i>Toma de decisiones.</i>	107
5.3	REQUISITOS PARA EL SCORING DE CRÉDITO.....	108
5.3.1	<i>Datos fundamentales de una Solicitud de Crédito.</i>	108
5.3.2	<i>Comisiones</i>	110
5.3.3	<i>Flujograma del Proceso de Otorgamiento del Crédito.</i>	111
5.3.3.1	Beneficios de este Modelo.....	112
5.3.4	<i>Procedimientos Crediticios de la Cooperativa</i>	112
5.3.4.1	Para el ciclo de crédito.....	112
5.3.4.2	Para la evaluación de crédito.....	113
5.3.4.3	Para la negociación del crédito	113
5.3.4.4	Para la aprobación del crédito	114
5.3.4.5	Documentación y desembolso	114
5.4	CASO PRÁCTICO.....	115

5.4.1	<i>Capacidad</i>	115
5.4.2	<i>Capital</i>	117
5.4.3	<i>Condiciones</i>	117
5.4.4	<i>Colateral</i>	118
5.4.5	<i>Carácter</i>	118
5.4.6	<i>Sentido Común</i>	119
5.4.7	<i>Decisión en base al análisis de las 6cs</i>	119

Capítulo VI

Conclusiones y Recomendaciones

6.1	CONCLUSIONES.....	133
6.2	RECOMENDACIONES.....	135
BIBLIOGRAFÍA		137
ANEXOS		141

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1: Elementos de Competencia para el Jefe de Análisis y Evaluación de Crédito</i>	18
<i>Tabla 2: Elementos de Competencia para el Oficial de Negocios</i>	20
<i>Tabla 3: Cooperativas controladas por la Dirección Nacional de Cooperativas del Ministerio de Inclusión Económica y Social</i>	28
<i>Tabla 4: Índice de la Cobertura Patrimonial de Activos</i>	43
<i>Tabla 5: Aplicación del Índice de Suficiencia Patrimonial</i>	43
<i>Tabla 6: Índices de Rentabilidad</i>	44
<i>Tabla 7: Aplicación de Índices de Rentabilidad</i>	45
<i>Tabla 8 : Índice de Seguridad</i>	46
<i>Tabla 9: Aplicación del Índice de Seguridad</i>	47
<i>Tabla 10: Índices de Liquidez</i>	48
<i>Tabla 11: Aplicación de Índices de Liquidez</i>	49
<i>Tabla 12: Cooperativas de Ahorro y Crédito ubicadas en Salcedo</i>	51
<i>Tabla 13: Tasas de Interés Activas y Pasivas Noviembre 2011 – Marzo 2012</i>	54
<i>Tabla 14: Índices del Manejo Administrativo</i>	57
<i>Tabla 15: Aplicación de Índices de Liquidez</i>	59
<i>Tabla 16: Reportes que se remiten a la SBS</i>	62
<i>Tabla 17: Detalle de Concentración de Cartera por Unidad Operativa</i>	71
<i>Tabla 18: Detalle de Cartera por Tipo de Crédito</i>	74
<i>Tabla 19: Composición por Tipo de la Cartera de la Cooperativa</i>	75
<i>Tabla 20: Detalle de la Morosidad</i>	76
<i>Tabla 21: Índices de Morosidad de la Cooperativa 9 de Octubre</i>	79
<i>Tabla 22: Riesgo por Tipo de Cartera Vencida de la Cooperativa</i>	80
<i>Tabla 23: Afectación por Concepto de la Cartera Vencida</i>	81
<i>Tabla 24: Acciones para optimizar la Gestión Financiera</i>	85
<i>Tabla 25: Acciones para optimizar la Gestión Comercial</i>	85
<i>Tabla 26: Acciones para optimizar la Gestión Administrativa</i>	86
<i>Tabla 27: Catálogo de Productos y Garantías</i>	94
<i>Tabla 28: Fuente de Fondos para la Colocación</i>	101
<i>Tabla 29: Fuente de Fondos para la Colocación</i>	102
<i>Tabla 30: Descripción de los Parámetros de Scoring</i>	103
<i>Tabla 31: Límites de Niveles de Riesgo</i>	107
<i>Tabla 32: Decisiones en Base al Scoring</i>	108
<i>Tabla 33: Valores para Recuperación</i>	111

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1: Porcentaje de crédito otorgado por los bancos en relación a su patrimonio técnico</i>	4
<i>Figura 2: Organigrama de la Cooperativa 9 de Octubre</i>	16
<i>Figura 3: Recurso Humano del Departamento de Crédito</i>	17
<i>Figura 4: Participación del Sistema Financiero Controlado por la Superintendencia de Bancos y Seguros</i>	27
<i>Figura 5: Participación de las Entidades en la Dirección Nacional de Cooperativas</i>	29
<i>Figura 6: Participación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en las Regiones del País</i>	29
<i>Figura 7: Tipos de Riesgos Financieros</i>	32
<i>Figura 8: Riesgo de Crédito</i>	37
<i>Figura 9: Índices de Suficiencia Patrimonial</i>	44
<i>Figura 10: Índices de Rentabilidad</i>	45
<i>Figura 11: Índice de Seguridad</i>	47
<i>Figura 12: Índices de Liquidez</i>	49
Figura 13: Manejo Administrativo. I Parte	60
Figura 14: Manejo Administrativo. II Parte	61
<i>Figura 15: Concentración de Cartera por Unidad Operativa</i>	73
<i>Figura 16: Morosidad Comparativa por Unidad Operativa</i>	77
<i>Figura 17: % de Mora frente a la Cartera Total</i>	78
<i>Figura 18: Diagrama de Ishikahua de los problemas de la Cooperativa</i>	82
<i>Figura 19: Flujograma del Proceso de Otorgamiento de Crédito</i>	111

ÍNDICE DE CUADROS

<i>Cuadro 1: Ranking de las Cooperativas Pequeñas por la SBS</i>	52
<i>Cuadro 2: Ranking de las Cooperativas Grandes reguladas por la SBS</i>	53

RESUMEN

La inversión crediticia representa en la actividad de una institución financiera más del 50% de su inversión total. Por ello el análisis del riesgo crediticio conjuntamente con la propuesta de un Scoring de Crédito, tema de este trabajo de grado, es de vital importancia para manejar de una manera eficiente los problemas asociados con la identificación, análisis y tratamiento de los riesgos crediticios y así la administración cumpla con su misión social.

El Scoring de Crédito, propuesta de esta tesis, formula la aprobación o no de una solicitud de crédito, mediante una calificación obtenida por el análisis de las “6cs”, es decir, con la valoración de índices económicos, laborales y demográficos del solicitante de crédito. Esto ayudará al el fortalecimiento del manejo de la cartera de crédito y de los recursos financieros de la Institución.

La presente tesis se estructura así:

- **Capítulo 1:** Estudia las generalidades de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 9 de Octubre e identifica la estructura del departamento de cartera y las funciones de sus miembros.
- **Capítulo 2:** Recopila información, de manera resumida, sobre el Sistema Cooperativo en el Ecuador, desde sus inicios hasta la actualidad. Así también se aclara definiciones como el crédito, el riesgo y la metodología para medir el mismo.
- **Capítulo 3:** Analiza la situación actual de la Cooperativa través de los diferentes tipos de riesgo a los cuales está expuesta.
- **Capítulo 4:** Contiene la revisión a las cuentas que involucran la cartera de crédito, así como su análisis y evolución; el proceso de concesión de créditos y la propuesta para controlar el riesgo
- **Capítulo 5:** Abarca la propuesta del Scoring de Crédito, la teoría de las 6cs del Crédito, y la aplicación de un caso práctico.
- **Capítulo 6:** Hace referencia a las conclusiones y recomendaciones.

SUMMARY

Credit investments represent, of all activities in financial institutions, more than 50% of all investments. For this reason, credit risk analysis, along with the presence of the credit score, the theme of this work, is of vital importance; in order to handle in an efficient way to the problems associated with the identification, analysis and processing of the credit risks. In this way the administration staff of the Credit Union complies with this social mission

The Credit Score, proposal of this thesis, formulates the approval or not of a request of credit, by means of a qualification obtained by the analysis of the 6cs, that is to say, with the appraisal of demographic, labor, and economic indices of the applicant of credit. This will help the strengthening of the management of the credit accounts and of the financial resources of the Institution.

The thesis structure it's as follows:

- **Chapter 1:** Studies the policy of 9 de Octubre Savings and Credit Union and identifies the credit department structure and the functions of its members.
- **Chapter 2:** It compiles summarized information on Ecuador's Credit Union system, since its starts to the present time. Thus also clarifies definitions like credits, risks and the methodology to measure itself.
- **Chapter 3:** It analyzes the current situation of the Credit Union bias different types of risks to which is exposed.
- **Chapter 4:** It contains the review to the accounts that involve the credit department, as well as its analysis and evolution; the credit concession process and the proposals to control its risk.
- **Chapter 5:** It covers the Credit Score proposal, the credit theory of the 6cs, and the application of a practical case.
- **Chapter 6:** Refers to the conclusions and recommendations.

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1 INTRODUCCIÓN

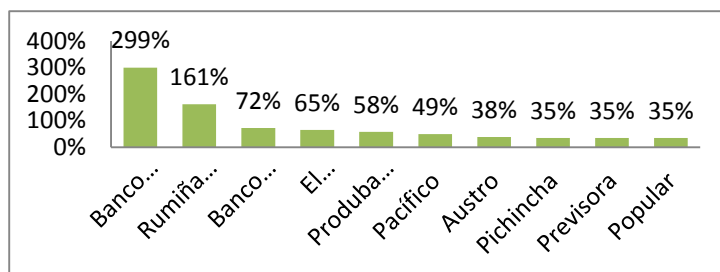
El riesgo se halla de forma implícita asociado a toda actividad que realiza el ser humano; desde que se nace se está expuesto a los RIESGOS y ellos son el origen de los accidentes, causando así grandes daños y perjuicios a nivel personal y económico. Y los negocios financieros no son la excepción.

El sistema financiero juega un papel importante en la economía del Ecuador. Desde la década de los noventa se produjo en el país un rápido crecimiento de las actividades financieras.

Sin embargo, esta tendencia comenzó a revertirse hacia fines de los noventa, cuando el Sistema Financiero Ecuatoriano se expuso al conocido “feriado bancario”, en donde los bancos no pudieron anticiparse a los movimientos adversos producidos por los malos manejos y el escaso control por parte de los organismos reguladores. La mayoría de los de los bancos del Sistema habían concentrado el crédito en un reducido número de empresas de los principales accionistas, más allá del límite legal

permitido¹. Un indicativo de lo mencionado, es el Banco Litoral, el cual otorgó créditos en una proporción que iba entre el 299% en relación de su patrimonio técnico, Rumiñahui con el 161%, 72% en Banco de Guayaquil, 65% El Progreso, 58% Produbanco, 49% Pacífico, 38% Austro, Pichincha, Popular y Previsora 35% (Análisis Semanal, N° 6, 1999).

Figura 1: Porcentaje de crédito otorgado por los bancos en relación a su patrimonio técnico
(Expresado en porcentajes)



Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Análisis Semanal, N° 6, 1999

Unas cuantas empresas que eran parte de los "grupos financieros" habían sido beneficiarias privilegiadas del crédito y que este fenómeno había influido en la situación crítica del sistema, creando, además, distorsiones en el mercado de crédito.

Acompañado al feriado bancario, el País se enfrentó a una reducción de liquidez, aumento de cartera vencida, reducción en el nivel de actividad generada por la guerra con el Perú, devastadores efectos del Fenómeno del Niño, crisis financieras internacionales y la desconfianza en el sistema

¹ MOLINA, Vera, Octavio, "Riesgo De Mercado Y Liquidez En El Sistema Financiero Ecuatoriano: Una Mejor Alternativa A La Actual Regulación", Proyecto previo a la obtención de Ingeniero Comercial y Empresarial, Especialización: Finanzas, Guayaquil, 2004

financiero formal agudizó el problema y con el fin de restablecer la confianza de la población nace la necesidad de buscar mecanismos que ayuden a las entidades financieras a gestionar de una manera eficiente y efectiva los diferentes riesgos generados por el negocio.

Considerando que uno de los riesgos que afecta en mayor magnitud a las entidades financieras, es el riesgo de crédito, el mismo que se define como la posibilidad de que los prestatarios no cancelen los préstamos recibidos según las condiciones pactadas en el tiempo y forma convenidas². Uno de los factores relevantes es determinar cómo afecta este incumplimiento de pagos. El nivel de riesgo aumenta cuando la institución trabaja con recursos de ahorros de los clientes, con vencimientos ineludibles y con responsabilidad social ante el Estado y la comunidad.

La importancia de este proyecto radica, en que si se tiene en cuenta que dentro las actividades financieras, la concesión de créditos es la más importante, se comprenderá que la gestión del riesgo de crédito es la de mayor relevancia dentro de la misma. La inversión crediticia representa en la actividad de una institución financiera más del 50% de su inversión total; de ahí que al no existir crédito sin riesgo, resulta de vital importancia estudiar y minimizar la incertidumbre al conceder los préstamos.

Este proyecto está enfocado a analizar la cartera de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 9 de Octubre Ltda., y proponer un Scoring de Crédito con la finalidad de administrar eficientemente el crédito para evitar la exposición al riesgo crediticio, el mismo que puede ocasionar iliquidez y decrecimiento de la rentabilidad financiera en la

² BARRENO, Mercedes, *“Plan de Riesgo Crediticio para Disminuir la Morosidad de los Clientes en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Fernando Daquilema” de la Ciudad de Riobamba durante el Año 2009”*, Guaranda, 2010

Cooperativa. Se hace necesario el desarrollo de un Credit Scoring ya que con ello se podrá caracterizar a los clientes para categorizarlos en sujetos o no de crédito.

1.2 TEMA

Análisis del Riesgo Crediticio de la Cartera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 9 de Octubre Ltda. Oficina Matriz de la ciudad de Salcedo, Provincia Cotopaxi durante el Año 2011 y Primer Trimestre del 2012 y Propuesta de un Scoring de Crédito para la Institución.

1.3 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

El mundo globalizado ha obligado a los directivos de las empresas, no solo financieras sino de toda índole, a adoptar la administración del riesgo como una importante herramienta para puntualizar las estrategias que a partir de los recursos, salvaguarde la estabilidad financiera, resguarde los activos y minimice las pérdidas ocasionadas por tomar dichos riesgos.

Todas las personas tanto naturales como jurídicas siempre están y estarán expuestas a un sin número de riesgos, los mismos que pueden provocar daños personales y económicos. Es por eso que por medio de este proyecto se brindará una contribución concreta a los Directivos y Empleados de la Cooperativa, para que manejen de una manera eficiente los problemas asociados con la identificación, análisis y tratamiento de los riesgos crediticios y así la administración cumpla con su misión social.

Tomando en consideración lo dicho, la propuesta resolvería en gran parte el grave problema del Riesgo Crediticio, el mismo que afecta e incide en

la morosidad del crédito ocasionando iliquidez momentánea y decrecimiento de la rentabilidad financiera.

1.4 OBJETIVOS DE ESTUDIO

Para analizar los objetivos de estudio es imprescindible señalar tanto el objetivo general como los objetivos específicos:

1.4.1 Objetivo General

Analizar el Riesgo Crediticio de la Cartera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 9 de Octubre Ltda. Oficina Matriz de la ciudad de Salcedo, Provincia Cotopaxi durante el Año 2011 y Primer Trimestre del 2012 y Proponer un Scoring de Crédito para la Institución.

1.4.2 Objetivos Específicos

- ✓ Conocer las generalidades de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 9 de Octubre Ltda. e identificar la estructura del departamento de cartera y las funciones de cada uno de sus miembros, obteniendo de esta manera una visión clara de las actividades que se ejecuta en la Institución.
- ✓ Recopilar información teórica y corrientes filosóficas relacionadas con el riesgo crediticio, además de la existencia de los distintos tipos de riesgo.
- ✓ Diagnosticar la situación actual de la Cooperativa a través de los diferentes tipos de riesgo a los cuales está expuesta.

- ✓ Determinar y analizar el proceso de concesión de créditos que se lleva a cabo en la Institución, identificando y dando tratamiento a las posibles falencias que exista en el proceso de concesión de créditos.
- ✓ Proponer un Scoring de crédito que contemple todos los elementos de evaluación de riesgo crediticio, el mismo que minimice su riesgo.
- ✓ Establecer las conclusiones generales del proyecto para formular las recomendaciones.

1.5 ANTECEDENTES DE LA COOPERATIVA 9 DE OCTUBRE LTDA.

A continuación se detallan ciertas generalidades de la Cooperativa 9 de Octubre.

1.5.1 Reseña Histórica³

A fines del mes de septiembre de 1976, en la casa del Sr. Camilo Reinoso ubicado en el barrio Chipooló, se reunió un grupo de amigos con la brillante iniciativa de formar una cooperativa de ahorro y crédito que impulse fuentes de trabajo para sus habitantes a través de los préstamos que daría la Institución.

Dicha inquietud fue socializada a todos los vecinos por parte del Lic. César Augusto Fernández Bunces, quien también dio a conocer los beneficios que tendría la cristalización del proyecto.

Los moradores entusiasmados por la oportunidad de acceder a un crédito apoyaron esta magnífica idea. El sábado 9 de Octubre del mismo año en

³ Revista Cooperativa de Ahorro y Crédito 9 de Octubre Ltda., *“Una tradición que no le puedes cambiar”*, Edición de 9 de Octubre del 2.011, Salcedo – Ecuador, 18 páginas

la casa del Sr. Reinoso se realiza una asamblea con la asistencia de alrededor de 50 personas y como invitados especiales el Prof. Augusto Zambonino Jácome y el Dr. José Córdova Robert. Este día después de una amplia exposición sobre el cooperativismo se resuelve crear la noble institución con el nombre de “Pre – Cooperativa de Ahorro y Crédito 9 de Octubre Ltda.” del Barrio Chipoaló en homenaje a la gesta libertaria de Guayaquil. Acto seguido eligieron a la directiva para que empiece a funcionar como tal. Se aprobaron los estatutos que regirían a la vida interna de la Institución. La Cooperativa inicia sus actividades con 10.000 sucres en depósitos de los socios (cuarenta centavos de dólar), y 1000 sucres (4 centavos de dólar) como un aporte de los socios en certificados de aportación; estos valores no ganaron intereses ni se realizó créditos durante 6 meses por decisión de los socios, como ayuda para ir capitalizando la Institución.

En 1985 pasa al control de la Superintendencia de Bancos, hasta 1991, en donde por Decreto Gubernamental vuelven algunas Cooperativas de acuerdo a sus activos al control de la Dirección de Cooperativas del Ministerio de Bienestar Social. Luego en 1996 se cristaliza la construcción del edificio propio de la Cooperativa, en donde está operando hasta la actualidad. En 1997, realizan los trámites correspondientes para sistematizar las operaciones ya que hasta esas fechas todo se hacía de forma manual.

El 12 de mayo del 2001, se inauguró la Primera Agencia en la Parroquia de Mulalillo, considerando que era la Parroquia más progresista de Salcedo, esto luego de un análisis de entorno económico, En octubre del 2002, se crea la Agencia en Latacunga, en base a un pedido de muchos socios y de ciudadanos de esta ciudad; luego de que la Cooperativa fuera invitada a participar en una feria que realizó el Ministerio de Bienestar Social delegación Cotopaxi.

Con el apareamiento del Decreto 2132, del 4 de diciembre del 2001, que establece el paso de las Cooperativas de Ahorro y Crédito que realizan intermediación financiera con el público en base a un valor mínimo de activos y de patrimonio, al control de la Superintendencia de Bancos; se inició todos los trámites pertinentes, es así que el 20 de enero del 2004, se remite la calificación de la Institución y el estatuto aprobado. El 05 de abril se recibe la autorización de funcionamiento.

La máxima autoridad de la Cooperativa es el Consejo Administrativo conformado por el Dr. Víctor Barahona como Presidente, Ing. Luis Jiménez, Secretario y como vocales: Ing. Marcelo García, Sr. Juan Uriarte y Dr. Miguel Carrillo. La Gerencia, está representada por el Ing. Pablo Vera desde el 28 de Diciembre del 2011.

El capital social con el que cuenta, al 31 de marzo del año 2012, según Balance General, es de USD 681.682,73 (seiscientos sesenta y un mil seiscientos ochenta y dos con setenta y tres centavos de dólar); el número de socios tanto en la matriz como en sus agencias asciende a los 14.000. En sus inicios empezó con 2 empleados un Gerente y una Cajera, y ahora cuenta con 33 personas desempeñando sus actividades dentro de la Institución.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 9 de Octubre Ltda., como institución de Economía Social y Solidaria, según lo manifestado en la Constitución Política del Estado, en su accionar cotidiano: formula, direcciona y ejecuta su trabajo en equipo, fortalece su administración y controla sus operaciones a través de una estructura dinámica y eficiente.

El afán de la Cooperativa se ve empeñado en apoyar el desarrollo de la gente de su ciudad, su provincia y la zona de influencia.

1.5.2 Constitución

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 9 de Octubre Ltda., está controlada y vigilada por la Superintendencia de Bancos. Para el cumplimiento de sus fines se rigen por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y el Reglamento de Constitución, Organización, Funcionamiento y Liquidación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, así como también por el Estatuto, Leyes y Reglamentos establecidos para el efecto.

La Cooperativa estuvo regulada por la Dirección de Cooperativas del Ministerio del Bienestar Social desde el año 1991 hasta el año 2004, desde esta fecha se encuentra bajo el control de la Superintendencia de Bancos.

1.5.3 Visión 2013⁴

“La Cooperativa de Ahorro y Crédito 9 de Octubre Ltda., es una empresa financiera reconocida por los organismos de control, innovadora y posicionada en la Provincia de Cotopaxi, para apoyar a los pequeños y medianos emprendimientos productivos de sus socios y clientes, a través de servicios financieros, diversificados, con un equipo de trabajadores y directivos comprometidos, y con actitud proactiva frente a los constantes cambios”

⁴ Planificación Estratégica de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 9 de Octubre Ltda. 2009-2013, y POA 2009

1.5.4 Misión⁵

“Somos una institución transparente con principios cooperativos que satisfacen las necesidades financieras de nuestros socios y clientes, con talento humano experimentado y comprometido con el desarrollo de la comunidad donde tenemos cobertura, a través de nuestros productos y servicios”

1.5.5 Principios y Valores⁶

Los valores y principios constituyen el fundamento de aptitudes y actitudes, sobre las acciones y procedimientos que el personal debe poseer:

- ✓ Honestidad
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Lealtad

Honestidad: Expresado a través de la realización de las actividades diarias, en cada uno de los puestos de trabajo; en la interacción con los socios, siempre con transparencia en las operaciones, y en la búsqueda permanente de la mejor opción para los clientes de la Cooperativa.

Responsabilidad: Sustentada en la experiencia, capacitación y trabajo profesional de empleados y directivos, para ejecutar su trabajo, orientado a satisfacer los requerimientos individuales y colectivos de las personas a

⁵ Planificación Estratégica de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 9 de Octubre Ltda. 2009-2013, y POA 2009

⁶ Ídem

las que sirve la Cooperativa, pero sobre todo a apoyar el crecimiento de la Entidad.

Lealtad: Hacia el socio, el cliente y la Cooperativa, garantizando el mayor esfuerzo para brindar el servicio que se requiere, sin dejar de lado la razón de ser de la Institución.

1.5.6 Objetivo Corporativo⁷

El objetivo corporativo de la Institución que perdurará en el tiempo que se ejecute la planificación estratégica y que está alineado a la visión institucional es el siguiente:

“Consolidar a la entidad como una Institución Financiera Cooperativa de mayor competitividad en el cantón Salcedo, en la provincia de Cotopaxi, y la Zona Centro del País, apoyando las iniciativas productivas de los socios con servicios y productos renovados acorde a sus requerimientos”

1.5.7 Productos y Servicios que Ofrece.

En su calidad de intermediaria financiera, la Cooperativa desde sus inicios orientó sus operaciones para atender la demanda de servicios financieros de los productores, agricultores y pequeños negocios del Cantón Salcedo. Con el paso de los años, sus esfuerzos se extendieron a otras comunidades rurales de la zona como Mulalillo y también a ciudades con mayor movimiento comercial como Latacunga.

⁷ Planificación Estratégica de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 9 de Octubre Ltda. 2009-2013, y POA 2009

a) Cartera de crédito

Es el principal servicio que presta la entidad y consiste en otorgar recursos económicos a sus asociados, luego de un análisis técnico de la capacidad de pago del solicitante.

Los créditos se encuentran clasificados, desde el punto de vista contable en: Consumo, Comerciales, Microcrédito y Vivienda. Sin embargo, la Cooperativa no dispone de créditos Comerciales por los montos de operación que la Cooperativa no opera.

b) Depósitos de ahorro

La Cooperativa capta recursos monetarios del público, a través de las aperturas de libretas de ahorros para socios y clientes, mediante la acumulación diaria de capital y pago de interés mensual al ahorro, con tasa pasiva anualizada, acorde a lo que establece el mercado y los organismos de control.

c) Depósito de ahorro a plazo fijo

Corresponden a recursos captados mediante la entrega de certificados de depósito a plazo superiores a 30 días, por los que se reconoce a los socios o clientes un valor por intereses superiores a los pagados en los ahorros a la vista y que varían en función de los montos, plazos acorde a lo que establece el mercado y los organismos de control.

d) Otros servicios

Corresponden a los servicios cooperativos que brinda la institución a socios y clientes, para dinamizar las gestiones y necesidades de los mismos, en convenios con empresas o instituciones de servicio financiero.

✓ Seguro de Desgravamen

El crédito está respaldado por un seguro de desgravamen individual y conyugal

✓ Coonecta Red – Cooperativa

A través de la RED, los socios pueden realizar cualquier transacción dentro del país y en los Estados Unidos

✓ Transferencias Internacionales

Giros de dinero instantáneos a la cuenta de ahorros desde Estados Unidos

✓ Fondo Mortuario, Atención Médica y Odontológica.

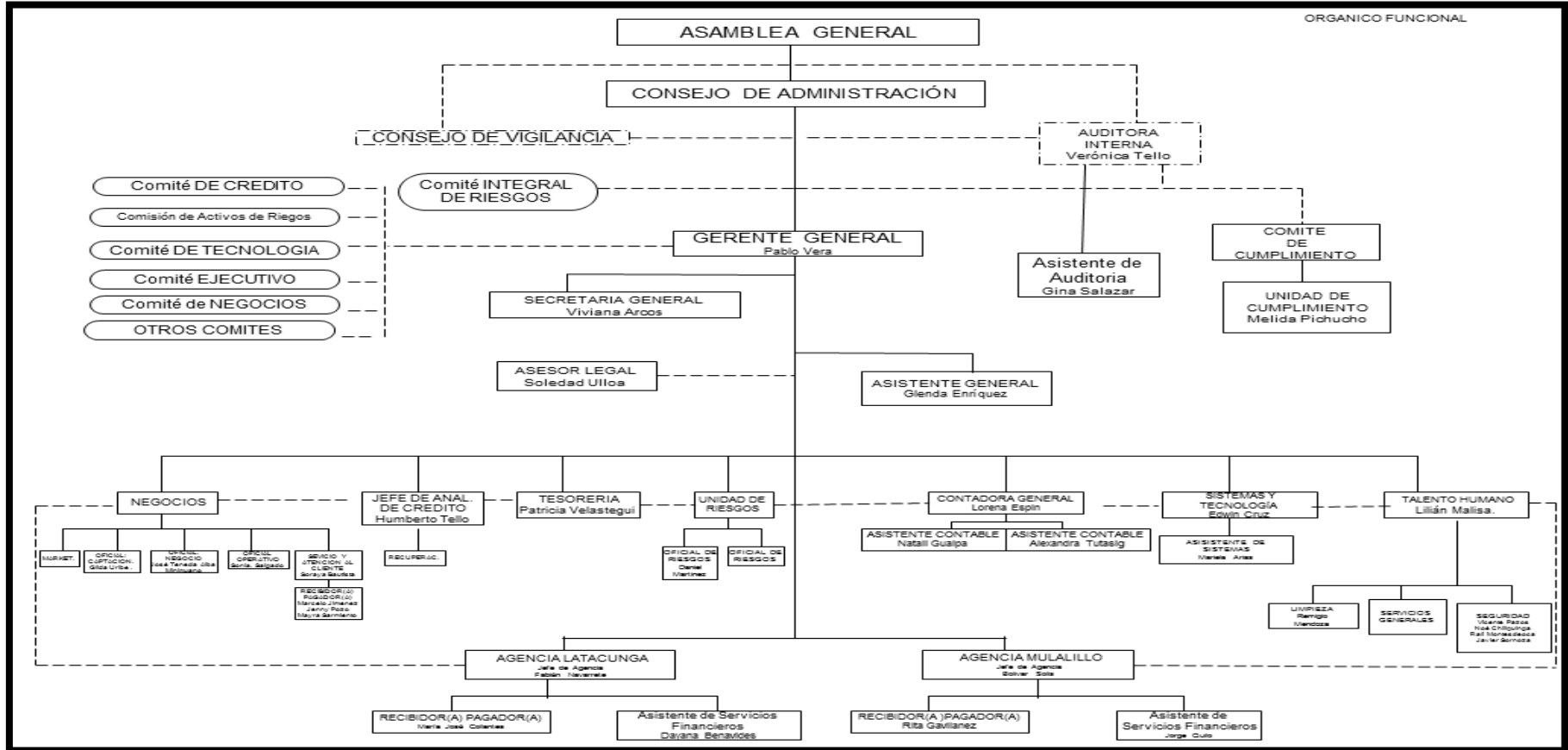
1.5.8 Estructura Organizativa

Toda empresa cuenta, en forma explícita o implícita, con un cierto juego de jerarquías y atribuciones asignadas a los miembros componentes de la misma.

Para representar gráficamente la estructura formal de una organización se utilizan los organigramas. Los mismos que muestran las relaciones existentes entre las partes que la componen.

En la Figura N° 2 se muestra el Organigrama de la Institución.

Figura 2: Organigrama de la Cooperativa 9 de Octubre



Elaborado por: Cooperativa 9 de Octubre

Fuente: Plan Estratégico de la Cooperativa 9 de Octubre 2009 - 2013

1.6 DEPARTAMENTO DE CRÉDITO

La Cooperativa 9 de Octubre posee un Departamento de Crédito, mismo que es importante mencionarlo en este trabajo.

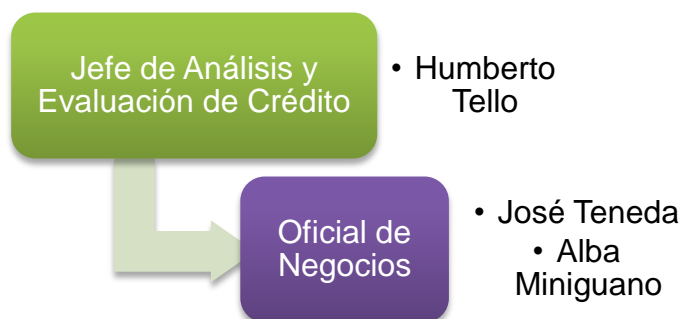
1.6.1 Objetivos

Los objetivos que del Departamento de Crédito debe cumplir son:

- ✓ Otorgar créditos sobre una base sólida y recuperable.
- ✓ Invertir los fondos de la Cooperativa en forma aprovechable para su crecimiento en beneficio de sus socios y para la protección y seguridad de los ahorristas.
- ✓ Atender las necesidades reales de crédito de los socios de la Cooperativa. Llevar a cabo el proceso de crédito dentro de una concepción lógica y ética para minimizar el riesgo

1.6.2 Recurso Humano del Departamento de Crédito

Figura 3: Recurso Humano del Departamento de Crédito



Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Plan Estratégico de la Cooperativa 9 de Octubre 2009 - 2013

1.6.3 Funciones del Personal del Departamento de Crédito

A continuación se detallan las funciones que deben ser ejecutadas por el Personal del Departamento de Crédito.

1.6.3.1 Jefe de Análisis y Evaluación de Crédito

Analizar objetivamente para la aprobación, negación o suspensión por excepción, todos los despachos de crédito, minimizando con esta operación el riesgo en la concesión de créditos, garantiza la buena colocación de los créditos.

Tabla 1: Elementos de Competencia para el Jefe de Análisis y Evaluación de Crédito

Nº	Responsabilidades	Habilidades y destrezas
1	Administra la línea de admisión de créditos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Determinar la voluntad de pago ✓ Determinar la capacidad de pago ✓ Excelentes relaciones interpersonales con los clientes y sus compañeros de trabajo ✓ Muy buena comunicación oral y escrita, debe ser claro en el mensaje que desea transmitir
2	Es secretario del Comité de Créditos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Determinar la veracidad de los documentos
3	Analiza y evalúa todas las carpetas de crédito	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Analizar indicadores financieros y determinar dificultades de pago de los clientes.
4	Verifica minuciosamente los documentos de soporte que forman parte de la carpeta de crédito	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar informes

5	Análisis y recomendación para atacar los segmentos de colocación de créditos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dirigir y participar en la superación de sus subordinados ✓ Capacidad de comunicación
6	Efectuar visitas in situ a negocios establecidos a fin de constatar la información reportada en la solicitud de crédito	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tomar decisiones ✓ Negociar y lograr acuerdos
7	Analizar las carpetas de crédito antes de la aprobación y despacho y después para su seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar informes y presentaciones
8	Participar en la capacitación del personal nuevo o reforzar conocimientos al personal antiguo en temas relacionados al análisis de crédito	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manejar conflictos ✓ Supervisión
9	Desarrollar sistemas de alertas tempranas para mejorar la administración del riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tomar decisiones ✓ Negociar y lograr acuerdos
10	Llevar y presentar informes mensuales sobre las estadísticas del comportamiento de las operaciones de crédito de las agencias y la matriz	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar informes y presentaciones
11	Administrar las gestiones de recuperación de la cartera en mora superiores a 31 días	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar informes y presentaciones
12	Desarrollar e implementar modelos para realizar el análisis de la cartera, generar estrategias para la reducción de la misma, así como índices de morosidad por región y agencias	
13	Aprobar el paso a trámite judicial, castigo y provisión de las cuentas incobrables ante los niveles respectivos	

Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Manual de Crédito de la Cooperativa 9 de Octubre

1.6.3.2 Oficial de Negocios

Encargado de atender a los socios y clientes que requieren créditos de la Cooperativa. Ejecutar el proceso y procedimientos de crédito para la concesión, seguimiento y recuperación de la cartera.

Tabla 2: Elementos de Competencia para el Oficial de Negocios

Nº	Responsabilidades	Habilidades y destrezas
1	Informar a los socios y clientes acerca de las operaciones de crédito que ofrece la Cooperativa.	✓ Buenas relaciones interpersonales
2	Recibir solicitudes de crédito, evaluar cumplimientos de requisitos y realizar informes, según las políticas, proceso y procedimientos internos de crédito	✓ Tomar decisiones ✓ Detectar inconsistencia en la información
3	Instrumentar los créditos aprobados, según las normas internas de crédito	✓ Tomar decisiones ✓ Detectar inconsistencia en la información
4	Elaborar y presentar informes cuando el jefe inmediato los solicite, de morosidad y recuperación de créditos.	✓ Identificar la calidad de la cartera
5	Coordinar acciones administrativas de cobro de crédito en mora y proveer información y documentos de soporte para las acciones judiciales	✓ Negociar y lograr acuerdos ✓ Tomar decisiones
6	Realizar Gestiones de captación, para mayor disponibilidad de fondos para desembolsos	✓ Simpatía ✓ Cordialidad ✓ Persuasión

Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Manual de Crédito de la Cooperativa 9 de Octubre

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 LA COOPERATIVA

“Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para formar una organización democrática cuya administración y gestión debe llevarse a cabo de la forma que se acuerden los socios, generalmente en el contexto de la economía de mercado”⁸.

2.2 EL COOPERATIVISMO.

El movimiento cooperativo nació en el marco de la Revolución Industrial, durante el siglo XIX, como sociedades de ayuda mutua para la defensa de intereses colectivos y tenían como objetivos conseguir bienes de consumo para sus socios en las mejores condiciones posibles de precio y calidad (cooperativas de consumo) o producir y canalizar esta producción hacia el mercado evitando intermediarios, para maximizar las rentas de los cooperativistas⁹.

⁸ Desarrollando. http://formacion.desarrollando.net/cursosFiles/Formacion/Curso_600/GAT-08-06-01-05.swf

⁹ Origen Y Finalidad De Las Sociedades Cooperativas, Trámites Para Su Constitución Y Órganos De La Sociedad. <http://edu.jccm.es/ies/garcilasodelavega/downloads/TEMA6.pdf>

Su objetivo se resume en tres aspectos principales¹⁰:

- ✓ *Económico*: Disminuir los precios de venta y mejorar la calidad de vida.
- ✓ *Social*: Rechazar el beneficio capitalista, defender ante el abuso del sistema y gestionar democráticamente
- ✓ *Educativo*: Impulsar las actividades culturales

Una de las primeras experiencias cooperativas data en 1.844, cuando se crea en Rochdale, Inglaterra, la Cooperativa de Consumo “Sociedad Equitativa de los Pioneros de Rochdale. Simultáneamente surgen otras experiencias en Francia, España y otros países europeos.

Entre los primeros grandes pensadores del cooperativismo se encuentran Robert Owen, Charles Fourier y Raiffeisen, inglés, francés y alemán; respectivamente. Ellos proponían que la solución de problemas sociales se puede lograr a través de la cooperación entre los individuos. El deseo de Raiffeisen fue el de construir sociedades de capital que resuelvan las necesidades de crédito de los socios y que elimine el lucro excesivo; de ahí el principio que aplican a las cooperativas **“No por lucro sino por servicio”**¹¹

En Alemania organizaciones como la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COLAC) y la Organización Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (WOCCU, por sus siglas en inglés), han contribuido al desarrollo del sistema cooperativo alrededor del mundo.

En cuanto a América Latina, países como Chile, Costa Rica, México y Perú, son los principales países que impulsaron el sistema cooperativo de ahorro y

¹⁰ CHILUISA, Yépez, Patricia, “*Gestión Del Riesgo De Crédito Y Su Impacto En La Estructura Financiera De La Cooperativa De Ahorro Y Crédito Alianza Del Valle*”, Proyecto previo a la obtención del Título de Ingeniería en Economía y Finanzas, 2008

¹¹ CHILUISA, Yépez, Patricia, “*Gestión Del Riesgo De Crédito Y Su Impacto En La Estructura Financiera De La Cooperativa De Ahorro Y Crédito Alianza Del Valle*”, Proyecto previo a la obtención del Título de Ingeniería en Economía y Finanzas, 2008

crédito, sin olvidar que desde hace 50 años Brasil y Argentina también desarrollan un importante movimiento de asociarse, fundadas por inmigrantes alemanes y franceses quienes tenían un amplio conocimiento sobre el cooperativismo.

Según estadísticas de la Confederación Latinoamérica de Cooperativas de Ahorro y Crédito, cada vez es mayor el número de cooperativas formadas no solo por comunidades rurales, sino también por trabajadores industriales, empleados, comerciantes y funcionarios de entidades públicas

2.3 EL SISTEMA COOPERATIVO DEL ECUADOR

A continuación se estudiará la historia del Cooperativismo en el Ecuador hasta la actualidad; las diferentes etapas que existió:

2.3.1 Antecedentes

La cooperación en el Ecuador tiene una larga tradición histórica que se remonta a las épocas precoloniales; entre el desarrollo cultural y económico del País, mediante las mingas y trabajos asociados que se organizaron en el sector agrícola y campesino de las poblaciones de aquel periodo.

Los gremios de cooperación mutua tenían como finalidad el beneficio de sus miembros, sin buscar algún fin de lucro particular; y se perseguía el desarrollo colectivo de la comunidad asociada. Dichas agrupaciones de colaboración social mutua, existen hoy en día especialmente en las poblaciones campesinas e indígenas. Por medio de este tipo de cooperación comunitaria ya no se depende en forma paternalista del Estado para el progreso de los poblados rurales o marginales, sino que por el contrario se ha alcanzado su supervivencia y progreso económico y social por la participación económica,

voluntaria, intelectual y moral de los miembros de la comunidad. El conjunto de esas iniciativas de cooperación se definen como “economía solidaria”, estas han generado buenos resultados tanto en lo económico y sobre todo en lo social.

A través de la historia se pueden distinguir entre las siguientes etapas en la evolución del cooperativismo ecuatoriano:

2.3.2 Etapa Mutua¹²

Se inicia aproximadamente a finales del siglo XIX, cuando se crean en Quito y Guayaquil una serie de organizaciones artesanales y de ayuda mutua que se caracterizaron por ser entidades gremiales y multifuncionales. En la Costa dichas agrupaciones intervenían diferentes grupos sociales y burócratas, mientras que en la Sierra estaban bajo la dirección y patrocinio de la Iglesia Católica, obreros artesanos y otros.

Los objetivos que perseguían las organizaciones mutualistas eran por lo general similares:

- ✓ Contribuir al mejoramiento social, moral e intelectual de sus asociados mediante la ayuda mutua (en caso de enfermedad, indigencia o muerte)
- ✓ Creación de planteles educacionales y talleres para los afiliados y sus hijos.
- ✓ En algunos casos se establecía la constitución de cooperativas de consumo (como en el caso del Gremio de Carpinteros) para la distribución de artículos de primera necesidad, como mecanismo para contrarrestar el abuso de ciertos comerciantes.

¹² FREIRE, Mónica, “Creación de un Scoring de Crédito para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juan Pío de Mora Ltda. Oficina Matriz del Cantón San Miguel, Provincia Bolívar”, Proyecto previo a la obtención del Título de Ingeniería en Finanzas, Sangolquí, Marzo del 2.011

A pesar de la buena acogida que tuvieron estas ideas del mutualismo entre las organizaciones populares el movimiento de autoayuda empezó poco a poco a perder importancia en la medida en que los gremios adquirieron un papel más particular, con la creación de los primeros sindicatos.

Además en esta etapa se crean pequeñas organizaciones en Guayaquil como la “Sociedad Protectora del Obrero” en el año 1.919 (considerada la primera cooperativa) y en Riobamba en el año 1.927 la Caja de Ahorro y Cooperativa de Préstamos de la Federación Obrera del Chimborazo; sus operaciones eran muy limitadas, debido a que no contaban con servicios educativos ni financieros ni estructuras funcionales bien definidas¹³.

2.3.3 La Primera Ley de Cooperativas¹⁴.

Esta etapa empieza a partir del año 1.937, cuando se dictó la primera Ley de Cooperativas con el propósito de dar mayor alcance organizativo a los movimientos campesinos, modernizando su estructura productiva y administrativa.

Mediante la utilización del modelo cooperativista, se buscaba estimular al cooperativismo como un mecanismo que permita acabar con las desigualdades sociales y económicas en el sector agrícola; sin embargo dicha Ley tenía demasiados vacíos legales y carecía de controles suficientes para regular la estructura y actividades de las agrupaciones sociales de aquella época¹⁵.

¹³ CIRIEC- España, “Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa”, ISSN (Versión impresa): 0213-8093.

¹⁴ FREIRE, Mónica, “Creación de un Scoring de Crédito para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juan Pío de Mora Ltda. Oficina Matriz del Cantón San Miguel, Provincia Bolívar”, Proyecto previo a la obtención del Título de Ingeniería en Finanzas, Sangolquí, Marzo del 2.011

¹⁵ ORTIZ, Villacís, Marcelo. “El cooperativismo un mito de la democracia representativa”, 1975

2.3.4 La Segunda Ley de Cooperativas y la Ley Agraria¹⁶

La Reforma Agraria y Colonización se expide en el año 1.964 con el objeto de reglamentar los procesos de adjudicación de tierras y constituir mejores controles en la conformación y funcionamiento de las cooperativas campesinas. Luego en año 1.973 al expedirse la Segunda Ley Agraria, se mejoró la anterior ley y se buscó el progreso del sector agrícola y la evolución del cooperativismo en beneficio de todos fomentándose el crédito para los pequeños agricultores y campesinos.

Históricamente el cooperativismo de ahorro y crédito ha demostrado ser un gran promotor de la integración, sin distinción de clase social, credo, raza, sexo e ideología. Su constante preocupación por la aplicación de los principios cooperativos universalmente reconocidos, ha permitido que las cooperativas sean en la actualidad una de las redes de instituciones populares organizadas reconocidas por la comunidad internacional de desarrollo y la mayoría de los gobiernos nacionales.

2.3.5 Sistema Cooperativo en la Actualidad

El Sistema Cooperativo de Ahorro y Crédito en el Ecuador hoy en día, se caracteriza por la peculiaridad que se divide en Cooperativas Reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS) y las Reguladas por la Dirección Nacional de Cooperativas de Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).

¹⁶ FREIRE, Mónica, "Creación de un Scoring de Crédito para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juan Pio de Mora Ltda. Oficina Matriz del Cantón San Miguel, Provincia Bolívar", Proyecto previo a la obtención del Título de Ingeniería en Finanzas, Sangolquí, Marzo del 2.011

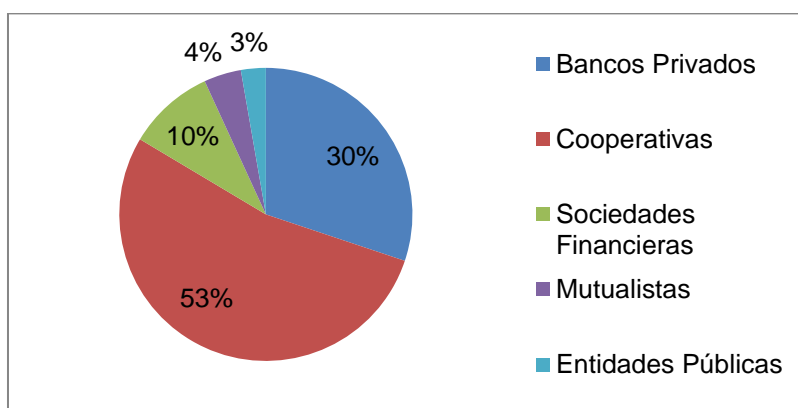
Cabe mencionar que con la nueva Ley Orgánica de Economía Popular Solidaria desde el próximo año todas las cooperativas pasaran a ser reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Cooperativas Reguladas por la SBS

Hasta Septiembre del 2011 las entidades financieras ascienden a 73 instituciones, entre las que se encuentran: 22 bancos privados, 39 cooperativas, 7 sociedades financieras, 3 mutualistas y 2 entidades públicas (Banco Nacional de Fomento y Corporación Financiera Nacional), lo que en total representan el 47% en la participación del sistema financiero nacional controlado por la Superintendencia de Bancos¹⁷.

Figura 4: Participación del Sistema Financiero Controlado por la Superintendencia de Bancos y Seguros

(Expresado en porcentajes)



Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Superintendencia de Banco y Seguros

Fecha: 30 de junio del 2012

¹⁷ Superintendencia de Bancos y Seguros,

http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/boletin_microfinanzas_2011/presentacion_2011.pdf

Cooperativas Reguladas por el MIES

Existen 5.422 Cooperativas Reguladas por la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FECOAC) y la Dirección Nacional de Cooperativas del Ministerio de Inclusión Económica y Social. De las cuales; 1.221 son de Ahorro y Crédito la mayor cantidad de cooperativas se ubican en la región Sierra.

Tabla 3: Cooperativas controladas por la Dirección Nacional de Cooperativas del Ministerio de Inclusión Económica y Social
(Expresado en unidades y porcentajes)

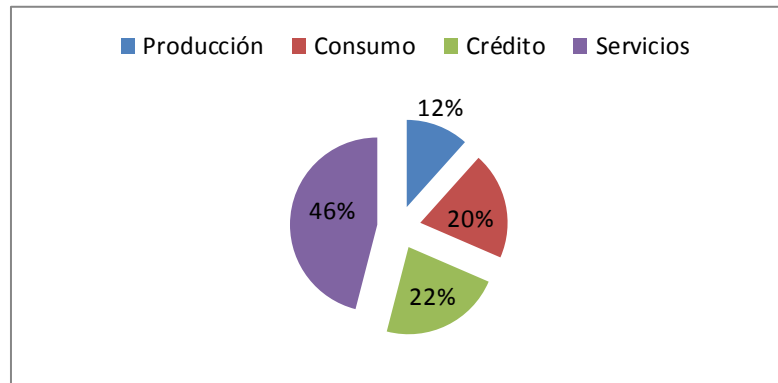
PROVINCIA	TIPO DE COOPERATIVAS				TOTAL	%
	PRODUCCIÓN	CONSUMO	CRÉDITO	SERVICIOS		
Azuay	57	61	62	97	277	5,11%
Bolívar	5	24	23	26	78	1,44%
Cañar	14	21	18	88	141	2,60%
Carchi	31	85	13	37	166	3,06%
Cotopaxi	0	1	32	60	93	1,72%
Chimborazo	11	63	73	117	264	4,87%
Imbabura	1	9	24	70	104	1,92%
Loja	8	20	63	74	165	3,04%
Pichincha	173	459	404	635	1671	30,82%
Tungurahua	0	19	117	204	340	6,27%
REGIÓN SIERRA	300	762	829	1408	3299	60,84%
El Oro	59	36	28	115	238	4,39%
Esmeraldas	20	15	33	62	130	2,40%
Guayas	143	170	177	583	1073	19,79%
Los Rios	5	14	29	36	84	1,55%
Manabí	44	19	54	116	233	4,30%
REGIÓN COSTA	271	254	321	912	1758	32,42%
Morona Santiago	30	6	21	28	85	1,57%
Napo	5	3	10	16	34	0,63%
Pastaza	4	28	14	50	96	1,77%
Sucumbíos	5	8	8	22	43	0,79%
Orellana	1	1	6	36	44	0,81%
Zamora Chinchipe	11	10	8	14	43	0,79%
REGIÓN ORIENTE	56	56	67	166	345	6,36%
Galápagos	3	6	4	7	20	0,37%
REGIÓN GALÁPAGOS	3	6	4	7	20	0,37%
TOTAL	630	1078	1221	2493	5422	100,00%
Participación	11,62%	19,88%	22,52%	45,98%	100,00%	

Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Dirección Nacional de Cooperativas del Ministerio de Inclusión Económica y Social

Fecha: 30 de Junio del 2.012

Figura 5: Participación de las Entidades en la Dirección Nacional de Cooperativas
(Expresado en porcentajes)

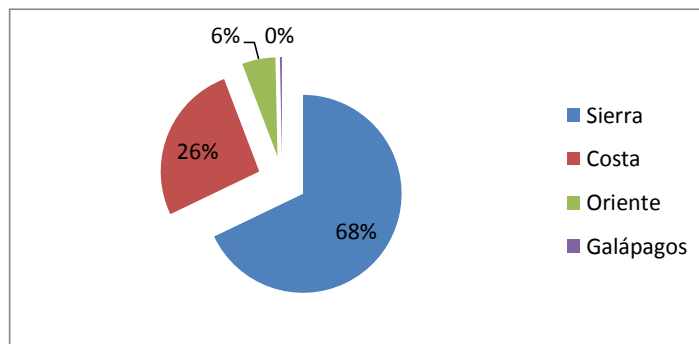


Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Dirección Nacional de Cooperativas del Ministerio de Inclusión Económica y Social

Fecha: 30 de junio del 2012

Figura 6: Participación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en las Regiones del País
(Expresado en porcentajes)



Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Dirección Nacional de Cooperativas del Ministerio de Inclusión Económica y Social

Fecha: 30 de junio del 2012

2.4 EL CRÉDITO

El origen etimológico de la palabra crédito nos remonta al latín *credĭtum*, que significa “cosa confiada”. Por lo tanto, la noción de crédito aparece vinculada con tener confianza¹⁸.

¹⁸ Definición. <http://definicion.de/credito/>

Un crédito es una cantidad de dinero que se le debe a una entidad (por ejemplo, a un banco) o a una persona. Una entidad que otorga un crédito de 10.000 dólares a un sujeto le está prestando ese monto; la persona tendrá que devolver el dinero en un determinado plazo de tiempo, generalmente junto a los intereses que suponen la ganancia.

Por otra parte, el acreedor (quien concede el crédito) tiene el derecho de exigir y cobrar el préstamo. En caso que la persona no cumpla con el pago del crédito, puede sufrir consecuencias legales (como un juicio).

2.4.1 Tipos de Crédito¹⁹

A continuación se estudiará los diferentes tipos de crédito existente en el mercado:

2.4.1.1 Créditos o Colocaciones Comerciales

Son los créditos directos o indirectos otorgados a personas naturales o jurídicas destinados al financiamiento de la producción y comercialización de bienes y servicios en sus diferentes fases.

También se consideran dentro de esta definición los créditos otorgados a las personas jurídicas a través de tarjetas de crédito, operaciones de arrendamiento financiero u otras formas de financiamiento que tuvieran fines similares.

¹⁹ CHANGOLUISA, María del Carmen. *"Análisis De Riesgo De La Cartera De Crédito De La Cooperativa 29 De Octubre Sucursal Latacunga"*, Proyecto previo a la obtención del Título de Ingeniería en Finanzas, Latacunga, Febrero del 2.008

2.4.1.2 Créditos o Colocaciones de Consumo

Créditos que se otorgan a las personas naturales con la finalidad de atender el pago de bienes servicios o gastos no relacionados con una actividad empresarial. También se consideran dentro de esta definición los créditos otorgados a las personas naturales a través de tarjetas de crédito, los arrendamientos financieros y cualquier otro tipo de operación financiera con fines similares.

2.4.1.3 Créditos o Colocaciones para Vivienda

Créditos destinados a personas naturales para la adquisición, construcción, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento y subdivisión de vivienda propia, siempre que se otorguen amparados con hipotecas debidamente inscritas: sea que estos créditos se otorguen por el sistema convencional de préstamo hipotecario, de letras hipotecarias o por cualquier otro sistema de similares características.

2.4.1.4 Créditos o Colocaciones para Microempresa

Créditos que cumplan los requisitos para ser considerados como para la microempresa. Este tipo de créditos podrán ser cancelados a su vencimiento o mediante tablas de amortización con abonos en fechas previamente señaladas.

2.5 EL RIESGO

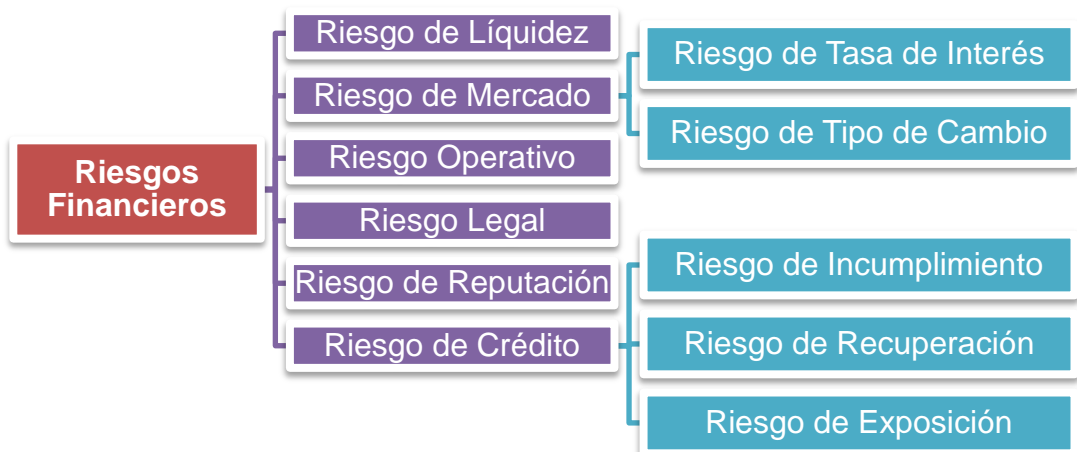
Se puede definir al Riesgo como la incertidumbre que existe de que un hecho ocurra, durante un período y bajo condiciones determinadas, reportando pérdidas económicas.

Dicho en otros términos, el riesgo es la probabilidad de que sucedan hechos que afecten en forma negativa los resultados esperados en referencia a una rentabilidad mínima, es decir, que el inversionista no pueda alcanzar la rentabilidad deseada²⁰.

2.5.1 Tipos de Riesgos Financieros

Como se muestra en la Figura N° 7, entre los tipos riesgos existentes tenemos el riesgo de liquidez, de mercado, operativo, legal, de reputación y el de crédito; los mismos que se explican a continuación:

Figura 7: Tipos de Riesgos Financieros



Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Nuevos Enfoques de Riesgo de Crédito

2.5.1.1 Riesgo de Liquidez

Uno de los problemas más comunes que las entidades financieras deben resolver a diario es el riesgo de liquidez que se define como la pérdida

²⁰ LAERENGE, Gitman, "Principios para la Administración Financiera", Pearson Educación, 2003

potencial causada por la imposibilidad de renovar pasivos o contratar otros en condiciones normales para la institución.

Es decir, las entidades financieras deben calcular cuánto dinero deben mantener en efectivo para pagar todas sus obligaciones a tiempo, las mismas que deben ser devueltos ya sea al final del término de un depósito o cuando el cliente lo requiera. Sin embargo, mantener inactiva una gran cantidad de dinero, también es perjudicial para la entidad ya que no se podrán realizar nuevas colocaciones con lo que se perdería la oportunidad de generar una mayor rentabilidad.

El riesgo de liquidez se puede dar por las siguientes causas:

- ✓ Por un retiro masivo de fondos.
- ✓ Duración de los activos mayor que la duración de los pasivos, generando un problema de liquidez a corto plazo.

Para evitar caer en riesgo de liquidez se pueden considerar las siguientes opciones:

- ✓ Realizar un análisis del comportamiento de las fuentes de fondeo.
- ✓ Evaluar las características de los productos de captaciones.
- ✓ Medir la concentración de los depósitos a la vista.
- ✓ Medir el grado de estabilidad de las captaciones.

2.5.1.2 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se define como las probabilidades de incurrir en pérdidas potenciales por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones con activos y pasivos.

Factores como: los cambios en la tasa de interés del mercado, expectativas futuras sobre los tipos de interés y/o los tipos de cambio que no coincida con la evolución real de los mismos, variaciones en la calidad del emisor o incluso cambios en el desempeño de la economía, favorecen el desarrollo del riesgo de mercado y a su vez crean efectos negativos en:

- ✓ El valor de mercado de la cartera de activos negociables.
- ✓ La situación neta patrimonial.
- ✓ La situación económica – financiera de la entidad.

a. Riesgos de Tipos de Interés

La Superintendencia de Bancos define al Riesgo de tasa de interés como la contingencia de que una institución financiera tenga pérdidas como consecuencia de los movimientos en las tasas de interés y cuyo efecto dependerá de la estructura de activos, pasivos y contingentes²¹.

Es así que ante un movimiento en la curva de tasas de interés, una entidad financiera podrá verse afectada en: sus cuentas de activos, pasivos en diferentes bandas de tiempo, el valor patrimonial y el margen financiero.

Los valores más sensibles son aquellos instrumentos a largo plazo, mientras que para aquellos instrumentos a corto plazo la sensibilidad es mínima. Las entidades financieras deben tener un monitoreo constante de este riesgo para determinar políticas que le ayuden a mejorar su rendimiento financiero.

b. Riesgos de Tipos de Cambio

Es la posibilidad o probabilidad de sufrir pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que están denominados los activos, pasivos

²¹ Superintendencia de Bancos Resolución N° JB 2003 – 615 del 23 de diciembre del 2003

y operaciones de fuera de balance de la entidad dada la variación en el valor de la moneda local frente a otras monedas.

En nuestro país con la dolarización se ha logrado disminuir el riesgo de tipo de cambio, ya que la mayor parte de operaciones se realizan en dólares.

2.5.1.3 Riesgo Operativo

Es la posibilidad o probabilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de la aplicación de inadecuados procesos, sistemas, equipos técnicos o humanos, o por fallos en los mismos, que puedan generar en un momento dado pérdidas económicas inesperadas.

2.5.1.4 Riesgo Legal

Es la posibilidad o probabilidad de sufrir pérdidas derivadas del incumplimiento de la normativa legal y administrativa vigente o de relaciones defectuosamente instrumentadas.

Son varias las causas que lo originan entre las cuales son las siguientes:

- ✓ Documentos incorrectos o extraviados, o la inexistencia de los mismos, lo que puede incidir negativamente en las actividades del negocio.
- ✓ Operaciones que no pueden ser ejecutadas por prohibiciones, limitaciones o incertidumbres acerca de la legislación del país de residencia de alguna de las partes, o por errores en la interpretación de los mismos.
- ✓ Incapacidad legal para operar en un sector, producto o moneda determinada.
- ✓ Falta de poder legal suficiente para comprometerse, de las personas que actúan en nombre de la contraparte

2.5.1.5 Riesgo de Reputación

Es la posibilidad de sufrir pérdidas por la disminución de la confianza en la integridad de la institución que surge cuando el buen nombre de la entidad es afectado. El riesgo de reputación puede presentarse a partir de otros riesgos inherentes en las actividades de una organización.

2.5.1.6 Riesgo de Crédito

Cuando se realizan préstamos, tanto a personas naturales como a jurídicas, las entidades financieras deben ser muy cautelosas al determinar a quién se va a conceder un crédito, y para ello deben tomar las precauciones necesarias con el fin de asegurarse una completa recaudación del monto acreditado.

Si en algún momento las recaudaciones fallan, o los deudores no cumplen sus obligaciones, las entidades financieras pueden llegar a enfrentar serias dificultades, pudiendo incluso llegar a la quiebra perjudicando al público que confió en ellos.

Así nace el riesgo de crédito, el cual se define como la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los contratos de crédito²².

El riesgo de crédito individual puede analizarse en tres dimensiones básicas:

- ✓ Riesgo de incumplimiento
- ✓ Riesgo de exposición
- ✓ Riesgo de recuperación

²² Superintendencia de Bancos y Seguros Carta Circular 31 de 2002

Figura 8: Riesgo de Crédito



Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Nuevos Enfoques de Riesgo de Crédito

a) Riesgo de Incumplimiento

Este riesgo se define como la probabilidad de que se presente un incumplimiento en el pago de un crédito²³. Se declara incumplimiento de pago cuando estos no son realizados dentro del período en el cual han sido programados, esta definición incluye aquellos pagos efectuados con retraso.

Es de mucha importancia la definición de incumplimiento ya que en caso de que un acreditado no cumpla con uno o dos pagos no significa que el crédito genere pérdidas inmediatas o se considere como incobrable, pero si incrementa la probabilidad de que dicho crédito pase a formar de la cartera vencida debido a un incumplimiento total.

²³ GALICIA, Romero, Martha, “Nuevos Enfoques de Riesgo de Crédito”, Instituto de Riesgos Financieros

b) Riesgo de Exposición

El riesgo de la exposición se genera por la incertidumbre respecto a los montos futuros en riesgo, ya que no se conoce con exactitud el plazo de liquidación y por ello se dificulta la estimación de los montos en riesgo.

En muchos casos, el crédito debe amortizarse de acuerdo a una tabla de amortización o a fechas preestablecidas de pago y por lo tanto, en un momento determinado, es posible conocer anticipadamente el saldo remanente; sin embargo, no todos los créditos que la banca otorga tienen estas características, un ejemplo clásico es el de los créditos otorgados a través de tarjeta de crédito o líneas de crédito resolventes para capital de trabajo.

Lo mismo ocurre con las líneas de sobregiro, cuyo saldo se modifica de acuerdo a las necesidades del cliente, o con algunos créditos para financiar proyectos de inversión en las que los desembolsos se otorgan sin fecha fija contractual; es decir, de acuerdo al avance del proyecto.

c) Riesgo de Recuperación

La recuperación depende del tipo de incumplimiento y de numerosos factores relacionados con las garantías recibidas, el tipo de garantía de que se trate y su situación al momento del incumplimiento.

La garantía minimiza el riesgo de crédito si esta puede ejecutarse fácil y rápidamente a un valor adecuado de acuerdo al monto adeudado, incluyendo los accesorio (moratorios, gastos, etc.). Sin embargo en el caso de los avales, también existe un alto grado de incertidumbre, ya que en caso de incumplimiento el riesgo de crédito se traslada de acreditado al avalista. Esto no corresponde a una simple transferencia de riesgo, ya que puede suceder que tanto al acreditado como su aval incumplan al mismo tiempo.

2.6 METODOLOGÍA PARA LA MEDICIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO

Existe una amplia gama de herramientas que son utilizadas en la construcción de los modelos de riesgo de crédito, entre ellas la econometría, la simulación, la optimización, los modelos financieros, o incluso una combinación de ellas.

Todas las metodologías están orientadas al cálculo de la probabilidad de incumplimiento ya sea de un cliente o un portafolio. La selección del tipo de metodología más adecuada para la administración del riesgo depende básicamente del tipo de información con la que se cuente.

Dentro las herramientas para la medición del riesgo de crédito está el Credit Scoring.

2.6.1 Credit Scoring

A lo largo del tiempo la calificación de las personas que deseaban acceder a un crédito la realizaba el analista u oficial de crédito; en la actualidad existe el Scoring, herramienta estadística diseñada para predecir la viabilidad y/o riesgo de un solicitante para cumplir con sus deudas en el futuro. También se lo conoce con los nombres de: Modelo de Scoring, o Credit Score, o Modelo Credit Scoring.

El propósito del Scoring es reducir la morosidad, agilizando los créditos de evaluación de las solicitudes de crédito, se basa mediante la suma de puntos asociados que se obtienen de tres puntos principales:

- ✓ El perfil crediticio que surge de los registros (base de datos de la institución).
- ✓ El contorno económico – financiero que surge de los estados financieros del solicitante (persona jurídica)

- ✓ Las respuestas a los cuestionarios de la solicitud de crédito.

Muchas instituciones ajenas al sector financiero pueden utilizar estas técnicas de Scoring, por ejemplo:

- ✓ Telefonía celular: para decidir si otorgar un teléfono prepago o post- pago
- ✓ Servicios públicos: para decidir si el medidor debe ser instalado o no.
- ✓ Almacenes: para decidir si un cliente puede comprar productos con un crédito instantáneo

2.6.1.1 Historia²⁴

Las técnicas del Scoring se comenzaron a aplicar a partir de 1.960 en los Estados Unidos para determinar si los individuos que solicitaban créditos podrían ser sujetos de este utilizando una forma automatizada. Estas técnicas se comenzaron a usar debido al gran volumen de solicitudes de crédito especialmente de tarjetas de crédito a procesar que hacían a las técnicas tradicionales de evaluación de crédito poco eficientes.

Considerando el acuerdo de Basilea²⁵ en 1.988, la gestión del riesgo dentro de las instituciones financieras es un eje clave para la adecuada administración del negocio.

²⁴ FREIRE, Mónica, “Creación de un Scoring de Crédito para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juan Pío de Mora Ltda. Oficina Matriz del Cantón San Miguel, Provincia Bolívar”, Proyecto previo a la obtención del Título de Ingeniería en Finanzas, Sangolquí, Marzo del 2.011

²⁵ Acuerdo publicado en 1988, en Basilea, Suiza, por el Comité de Basilea, compuesto por los gobernadores de los bancos centrales de Alemania, Bélgica, Canadá, España, EE. UU., Francia, Italia, Japón, Luxemburgo, Holanda, el Reino Unido, Suecia y Suiza.

2.6.1.2 Ventajas y Desventajas

El Scoring cuantifica el riesgo y tiene las siguientes ventajas²⁶:

- ✓ Disminuye la subjetividad en los análisis crediticios, principalmente, de créditos personales.
- ✓ Facilita la evaluación de crédito al procesar más rápidamente solicitudes descartando las que no cumplen requisitos mínimos.
- ✓ Permite el ordenamiento y la utilización de información histórica que es muy valiosa, pero que muchas veces no se sabe utilizar
- ✓ Reducción del tiempo para otorgar un crédito, siendo posible una evaluación instantánea.

El Scoring es una herramienta que brinda un pronóstico, pero si no se sabe interpretar la información, la administración podría ignorarla.

²⁶ FREIRE, Mónica, "Creación de un Scoring de Crédito para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juan Pío de Mora Ltda. Oficina Matriz del Cantón San Miguel, Provincia Bolívar", Proyecto previo a la obtención del Título de Ingeniería en Finanzas, Sangolquí, Marzo del 2.011.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA COOPERATIVA 9 DE OCTUBRE

3.1 RIESGOS FINANCIEROS

La Superintendencia de Bancos y Seguros ha definido indicadores financieros, los mismos que rigieron a partir del 30 de abril de 2000. Y que deben ser calculados por todas las entidades sujetas al control de esta Institución:

- ✓ Bancos privados
- ✓ Sociedades Financieras
- ✓ Mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda
- ✓ Cooperativas de ahorro y crédito
- ✓ Instituciones de servicios financieros: almacenes generales de depósito, MASTERCARD, casas de cambio y Corporación de Desarrollo del Mercado Secundario de Hipotecas.
- ✓ Entidades estatales: Banco Ecuatoriano de la Vivienda, Banco del Estado, Corporación Financiera Nacional, Fondo de Solidaridad e Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas.

Por medio de estos indicadores se podrá observar la estructura y calidad de los activos, la rentabilidad, la eficiencia financiera y administrativa, los costos y rendimientos, la capitalización y apalancamiento de la Cooperativa 9 de Octubre Ltda.

3.1.1 Suficiencia Patrimonial

Tabla 4: Índice de la Cobertura Patrimonial de Activos

Cobertura Patrimonial de Activos	
<i>Patrimonio + Resultados</i>	
<i>Activos Inmovilizados</i>	
$\frac{(3 + 5 - 4)}{(1411 + 1412 + 1413 + 1414 + 1415 + 1416 + 1417 + 1418 + 1421 + 1422 + 1423 + 1424 + 1425 + 1426 + 1427 + 1428 + 1499 + 16 + 17 - 170105 - 170110 - 170115 + 18 + 19 - 1901 - 190205 - 190210 - 190225 - 190240 - 120250 - 190280 - 190286 - 1903)}$	<ul style="list-style-type: none"> • Mide la proporción de patrimonio efectivo frente a los activos inmovilizados. • A mayor cobertura patrimonial de activos, significa una mejor posición

Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Circular No. SBS-INJ-SN-2012-6229 y Nota Técnica 5

Tabla 5: Aplicación del Índice de Suficiencia Patrimonial

(Expresado en porcentajes)

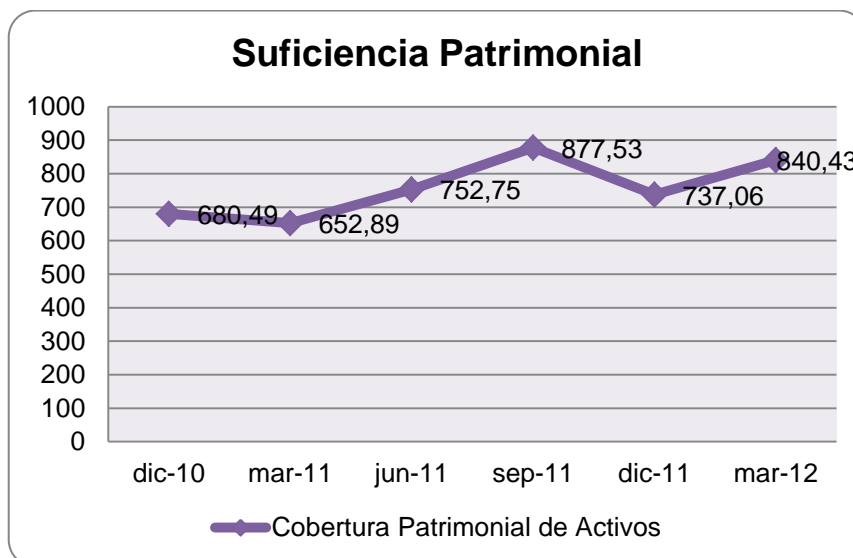
Dic-10	Mar-11	Jun-11	Sep- 11	Dic-11	Mar-12	Cooperativas Muy Pequeñas 27
680,49	652,89	752,75	877,53	737,06	840,43	367,86

Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Balances de la Cooperativa 9 de Octubre

²⁷ En la Superintendencia de Bancos , las Cooperativas que se encuentran dentro de la categoría de muy pequeñas son: Comercio, Chone Ltda., San Francisco De Asís, Guaranda, 11 De Junio, Cotocollao, La Dolorosa, Coopad, Calceta, 9 De Octubre, Santa Ana, San Pedro de Taboada

Figura 9: Índices de Suficiencia Patrimonial
(Expresado en porcentajes)



Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí
Fuente: Tabla N° 5

En lo referente al índice de la Suficiencia Patrimonial, la Cooperativa 9 de Octubre cuenta con una significativa posición de patrimonio efectivo frente a los activos inmovilizados. Este indicador frente al estándar de las Cooperativas Muy Pequeñas, es más del doble, en el primer trimestre del 2012. Es decir que la Cooperativa posee un nivel importante de capital que le permite a la Cooperativa hacer frente a los riesgos de pérdidas por el desarrollo de sus operaciones.

3.1.2 Rentabilidad

Tabla 6: Índices de Rentabilidad

ROA	
$\frac{(5 - 4) * 12}{\text{Número de mes} / \text{Promedio elemento 1}}$ Para el Mes de Diciembre Utilidad o Pérdida del Ejercicio / Activo	<ul style="list-style-type: none"> • Mide la rentabilidad de los activos • Mayores valores de este ratio, representan una mejor condición de la empresa

ROE	
<p>$((5 - 4) * 12 / \text{Número de mes} / \text{Promedio elemento 3})$ Para el Mes de Diciembre Utilidad o Pérdida del Ejercicio / Patrimonio – Utilidad o Pérdida del Ejercicio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mide la rentabilidad del Patrimonio. • Mayores valores de este ratio, representan una mejor condición de la empresa

Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Circular No. SBS-INJ-SN-2012-6229 y Nota Técnica 5

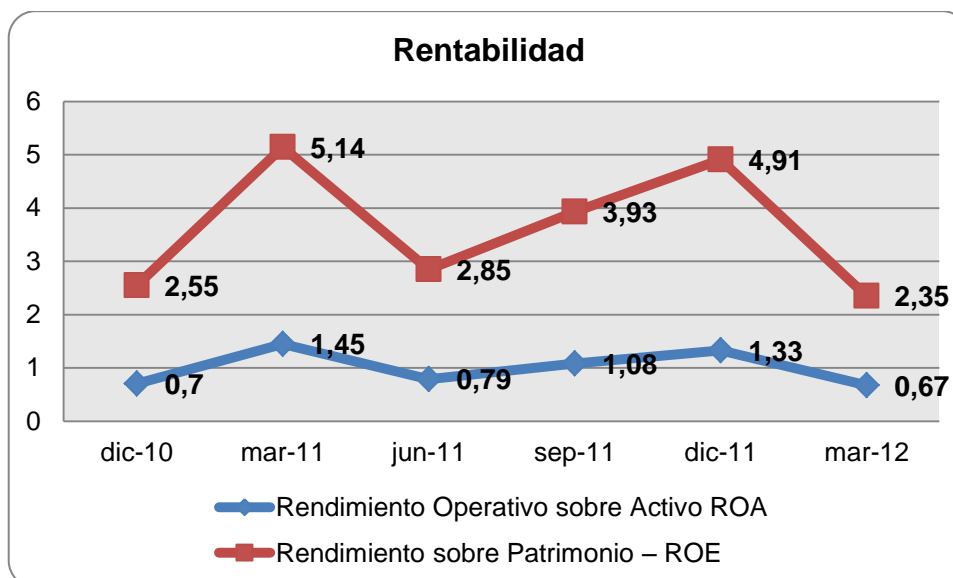
Tabla 7: Aplicación de Índices de Rentabilidad
(Expresado en porcentajes)

Indicador	Dic-10	Mar-11	Jun-11	Sep-11	Dic-11	Mar-12	Cooperativas Muy Pequeñas
ROA	0,70	1,45	0,79	1,08	1,33	0,67	1,96
ROE	2,55	5,14	2,85	3,93	4,91	2,35	9,66

Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Balances de la Cooperativa 9 de Octubre

Figura 10: Índices de Rentabilidad
(Expresado en porcentajes)



Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Tabla N° 7

Por medio de los índices de rentabilidad, se puede conocer la proporción que mide los resultados obtenidos por la Entidad en relación con sus recursos patrimoniales y con sus activos.

El ROA, mide la rentabilidad de los activos y el ROE la rentabilidad del Patrimonio. Los resultados de la Entidad han sido históricamente volátiles, pues están sujetos a crecer y decrecer en su negocio.

A la Cooperativa le falta aprovechar sus recursos para llegar a los estándares del ROA y ROE de las Cooperativas Muy Pequeñas, las mismas que superan en un 1 y 9%, respectivamente.

La Cooperativa se desarrolla lentamente por varios eventos importantes ocurridos en el primer trimestre del 2012, como cambio de gerencia general (28 de Diciembre del 2011) y funcionarios claves, comprobación tecnológica de productos nuevos, entre otros, que afectaron el desempeño de la entidad²⁸.

3.1.3 Seguridad

Tabla 8 : Índice de Seguridad

Seguridad	
<i>Activo Corriente + Bienes Raíces</i>	
<i>Pasivo Cte + Obligaciones al Sistema Financiero LP + Primas Ant.</i>	
$\frac{(1101 + 1102 + 12 + 12 + 1402 - 120102 - 120202 - 120203 + 110301)}{(2101 + 2102 + 2103 + 2104 + 210501 + 22 + 23 + 4102 + 24 - 25904 - 259006 + 2601 + 2402 + 259006 + 2602)}$	Capacidad para responder las deudas a largo plazo

Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Circular No. SBS-INJ-SN-2012-6229 y Nota Técnica 5

²⁸ Calificación Global de la Cooperativa 9 de Octubre Ltda. al 31 de Marzo del 2012, de Bank Watch Ratings S.A.

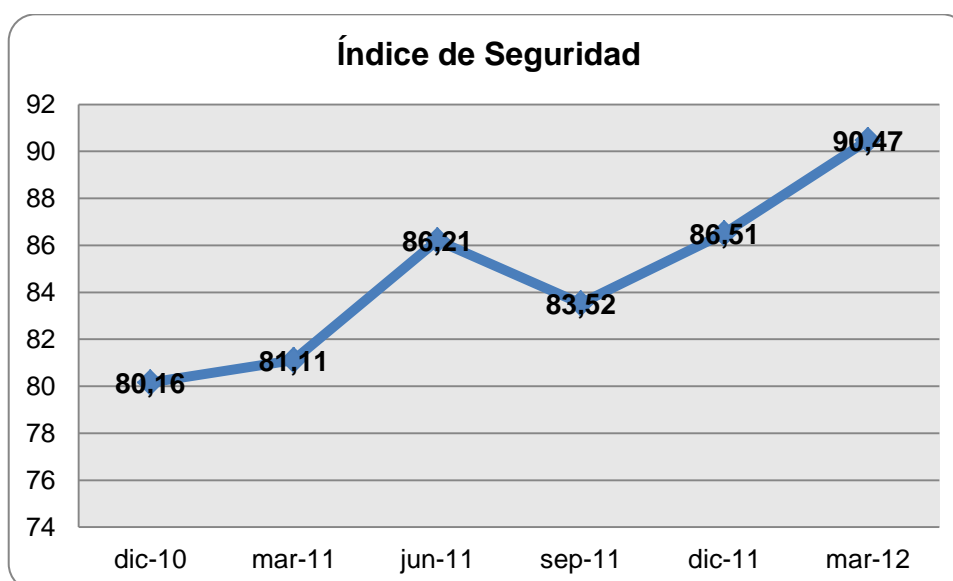
Tabla 9: Aplicación del Índice de Seguridad
(Expresado en porcentajes)

Dic 10	Mar-11	Jun-11	Sep-11	Dic-11	Mar-12
80,16	81,11	86,21	83,52	86,51	90,47

Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Balances de la Cooperativa 9 de Octubre

Figura 11: Índice de Seguridad
(Expresado en porcentajes)



Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Tabla N° 9

Mediante el Indicador de Seguridad, se presenta que la Cooperativa está en capacidad de responder las deudas a largo plazo. Y que esto ha ido evolucionando; es así como a marzo del 2012 se sitúa en un 90 %

3.2 RIESGOS DE LIQUIDEZ

Se entiende por liquidez la capacidad de atender obligaciones de corto plazo, por poseer dinero en efectivo o activos que se transforman fácilmente en efectivo.

Dentro de una institución financiera, la liquidez se evalúa por la capacidad para atender los requerimientos de encaje, los requerimientos de efectivo de sus depositantes en el tiempo en que lo soliciten y nuevas solicitudes de crédito.

Tabla 10: Índices de Liquidez

<i>Fondos Disponibles</i> <i>Total Depósitos a Corto Plazo</i>	
$11 / (2101 + 2102 + 210305 + 210310)$	<ul style="list-style-type: none"> • Esta relación permite conocer la capacidad de respuesta de las instituciones financieras, frente a los requerimientos de efectivo de sus depositantes, en el corto plazo • Mayores valores de la presente relación, corresponden a mejores posiciones de liquidez.
Cobertura de los 25 Mayores Depositantes <i>Fondos de Mayor Líquidez</i> <i>Saldo de los 25 Mayores Depositantes</i>	
$(11 - 1105 + 1201 - 2201 + 1202 + 130705 - 2102 - 2202 + 130105 + 130110 + 130205 + 130210 + 130305 + 130310 + 130405 + 130410) / \text{Saldo de los 25 Mayores Depositantes}$	<ul style="list-style-type: none"> • Esta relación permite conocer la capacidad de respuesta de las instituciones financieras, frente a los requerimientos de efectivo de sus 25 mayores depositantes • La relación mientras más alta es mejor
Cobertura de los 100 Mayores Depositantes <i>Fondos de Mayor Líquidez Ampliado</i> <i>Saldo de los 100 Mayores Depositantes</i>	
$(11 - 1105 + 1201 - 2201 + 1202 + 130705 - 2102 - 2202 + 130105 + 130110 + 130205 + 130210 + 130305 + 130310 + 130405 + 130410 + 130115 + 130215 + 130315 + 130415 + 130505 + 130510 + 130515 + 130605 + 130610 + 130615) / \text{Saldo de los 100 Mayores Depositantes}$	<ul style="list-style-type: none"> • Esta relación permite conocer la capacidad de respuesta de las instituciones financieras, frente a los requerimientos de efectivo de sus 100 mayores depositantes

Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Circular No. SBS-INJ-SN-2012-6229 y Nota Técnica 5

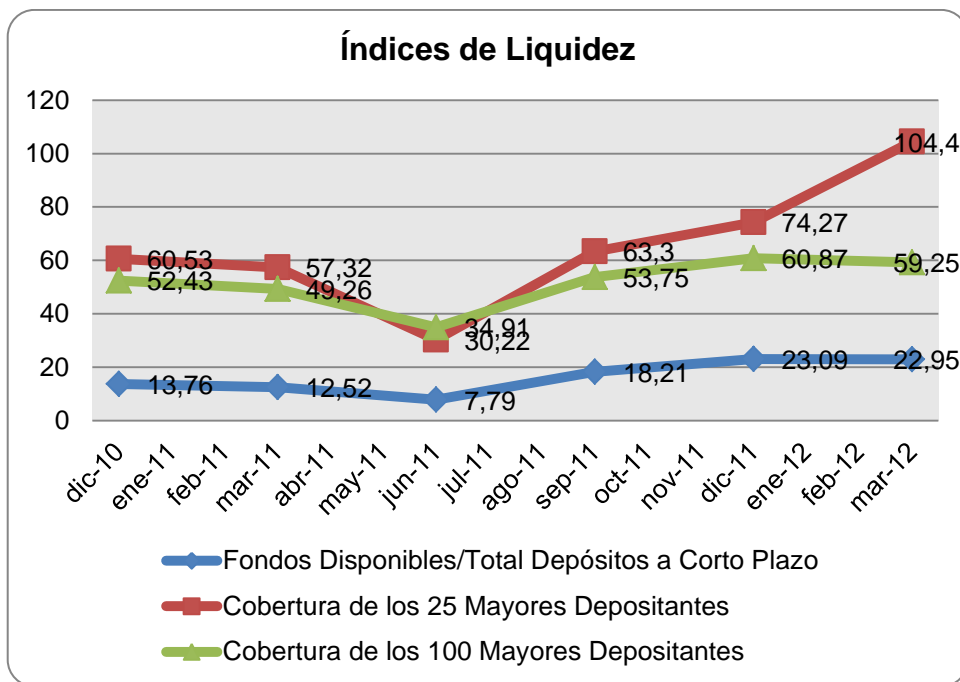
Tabla 11: Aplicación de Índices de Liquidez
(Expresado en porcentajes)

Indicador	Dic-10	Mar-11	Jun-11	Sep-11	Dic-11	Mar-12	Cooperativas Muy Pequeñas
<i>Fondos Disponibles</i> <i>Depósitos a Corto Plazo</i>	13,76	12,52	7,79	18,21	23,09	22,95	21,49
Cobertura de los 25 Mayores Depositantes	60,53	57,32	30,22	63,30	74,27	104,40	137,19
Cobertura de los 100 Mayores Depositantes	52,43	49,26	34,91	53,75	60,87	59,25	76,81

Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Balances de la Cooperativa 9 de Octubre

Figura 12: Índices de Liquidez
(Expresado en porcentajes)



Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Tabla N° 11

La Cooperativa 9 de Octubre Ltda., posee una buena capacidad de respuesta frente a los requerimientos de efectivo de sus depositantes, en el corto plazo.

Es así como al primer trimestre del 2.012 supera más del 10% en liquidez a la media del segmento de Cooperativas Pequeñas.

Por otro lado, las captaciones del público fondean activos líquidos y operaciones comerciales. Los 25 mayores depositantes representan el 104,40% de los activos líquidos. Mientras que los 100 mayores depositantes el 59,25%.

3.3 RIESGOS DE MERCADO

En la ciudad de Salcedo, a más de la Cooperativa 9 de Octubre Ltda., existen 12 Cooperativas de Ahorro y Crédito (Ver Tabla N° 12), las cuales 2 son reguladas por la Superintendencia de Bancos. Mismas que se convierten en la competencia directa de la Cooperativa 9 de Octubre Ltda.

A todo ello se suma una incursión creciente de instituciones bancarias y otras instituciones financieras en los mismos segmentos de negocios de “9 de Octubre”, consumo y microcrédito, como son las corporaciones de desarrollo.

Mediante el análisis del Ranking de las Cooperativas del Cuadro N° 1 y 2, se puede deducir que la competencia directa esta mejor posicionada en el mercado. Así Cacpeco, está en una escala mayor, ubicada en la Segmentación de Cooperativas Grandes, y la cual ha ido escalando su sitial hasta que en el año 2.011 logró ubicarse en primer lugar. Por otro lado, San Francisco de Asís, es una Cooperativa que se encuentra en el mismo segmento de la Cooperativa 9 de Octubre Ltda., y está en un puesto superior, en quinto lugar.

Tabla 12: Cooperativas de Ahorro y Crédito ubicadas en Salcedo

No.	Nombre	Controlada por ala SBS	Controlada por el MIES
1	Cooperativa de Ahorro y Crédito "Cacpeco Ltda."	X	
2	Cooperativa de Ahorro y Crédito "Chibuleo Ltda."		X
3	Cooperativa de Ahorro y Crédito "Credil Ltda."		X
4	Cooperativa de Ahorro y Crédito "Indígenas Galápagos Ltda."		X
5	Cooperativa de Ahorro y Crédito "Kullki Wasi Ltda."		X
6	Cooperativa de Ahorro y Crédito "Mulalillo Ltda."		X
7	Cooperativa de Ahorro y Crédito "Mushuk Pakari Ltda."		X
8	Cooperativa de Ahorro y Crédito "Nativa Ltda."		X
9	Cooperativa de Ahorro y Crédito "Nueva Esperanza Ltda.,"		X
10	Cooperativa de Ahorro y Crédito "San Francisco Ltda."	X	
11	Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sembrando un Nuevo País"		X
12	Cooperativa de Ahorro y Crédito "Visión de los Andes"		X

Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Observación Directa

Por otro, el posicionamiento de la Cooperativa se centra en las ciudades agrícolas y comerciales de Salcedo, Mulalillo y Latacunga, donde se encuentran sus 3 oficinas. Y conjuntamente con la aplicación de las nuevas estrategias comerciales ayudarán a retomar el ritmo de negocios previo a la crisis de liquidez ocurrida en el último trimestre de 2011; es así como en el primer trimestre del 2012 se muestra ya una ligera recuperación de captaciones y colocaciones que si bien no alcanza para sostener la posición relativa histórica de la entidad dentro del sistema, da cuenta del compromiso de la Administración por recobrar su mercado.

Cuadro 1: Ranking de las Cooperativas Pequeñas por la SBS

Pos. 2011	Pos. 2010	Pos. 2009	Entidad	L.	P.	ROA.	ROE	M.	E.	CA.	T.CC.	T.CP.
1	7	2	CACPE BIBLIAN	15.87 %	13.75 %	1.77 %	12.84 %	3.65 %	2.39 %	97.84 %	46.36 %	35.15 %
2	9	8	GUARANDA	13.01 %	13.09 %	1.34 %	10.25 %	3.50 %	4.84 %	98.12 %	36.77 %	30.29 %
3	14	6	PABLO MUÑOZ VEGA	10.42 %	14.70 %	2.43 %	16.53 %	2.51 %	6.29 %	95.13 %	32.62 %	27.16 %
3	13	5	TULCAN	12.97 %	16.11 %	2.61 %	16.21 %	2.67 %	5.45 %	95.10 %	37.03 %	25.20 %
4	2	1	SAN JOSE	15.81 %	12.25 %	0.95 %	7.75 %	2.24 %	4.78 %	97.22 %	25.82 %	31.65 %
5	8	3	CACPE PASTAZA	22.27 %	14.05 %	1.85 %	13.18 %	2.63 %	5.69 %	96.82 %	21.58 %	28.47 %
5	4	4	SAN FRANCISCO DE ASIS	16.84 %	44.83 %	4.43 %	9.88 %	5.96 %	7.84 %	88.98 %	26.88 %	13.58 %
6	15	10	CHONE	8.78 %	18.47 %	3.33 %	18.05 %	3.52 %	8.48 %	95.10 %	34.22 %	27.71 %
7	10	13	CALCETA	13.36 %	29.03 %	2.22 %	7.63 %	5.77 %	8.91 %	87.62 %	31.40 %	38.17 %
8	3	11	COMERCIO	25.25 %	20.55 %	2.02 %	9.83 %	4.06 %	7.06 %	96.89 %	28.18 %	17.61 %
9	17	9	11 DE JUNIO	11.78 %	15.18 %	1.35 %	8.88 %	1.95 %	7.93 %	93.11 %	54.60 %	27.92 %
10	1	14	PADRE JULIAN LORENTE	11.71 %	21.80 %	1.90 %	8.72 %	5.36 %	7.51 %	93.74 %	22.38 %	10.18 %
11	17	9	9 DE OCTUBRE	15.41 %	28.05 %	1.00 %	3.58 %	5.42 %	9.16 %	93.83 %	0.05 %	2.82 %
12			COOPAD	14.75 %	21.99 %	0.79 %	3.59 %	4.37 %	12.43 %	94.21 %	17.85 %	5.55 %
13	5	12	COTOCOLLAO	8.42 %	13.80 %	2.12 %	15.33 %	11.81 %	8.96 %	96.05 %	27.55 %	17.63 %
15	6	18	LA DOLOROSA	20.79 %	24.10 %	0.39 %	1.62 %	11.49 %	11.16 %	95.66 %	44.19 %	7.79 %

Elaborado por: <http://ekosnegocios.com/empresas/rankingfinanciero.aspx>

Fuente: <http://ekosnegocios.com/empresas/rankingfinanciero.aspx>

Cuadro 2: Ranking de las Cooperativas Grandes reguladas por la SBS

Pos. 2011	Pos. 2010	Pos. 2009	Entidad	L.	P.	ROA.	ROE	M.	E.	CA.	T.CC.	T.CP.
1	8	6	CACPECO	17.54 %	18.20 %	2.59 %	14.20 %	2.34 %	4.02 %	96.77 %	33.75 %	20.85 %
2	4	4	EL SAGRARIO	17.75 %	17.59 %	2.03 %	11.55 %	1.66 %	4.16 %	95.44 %	27.66 %	14.95 %
3	5	7	ALIANZA DEL VALLE	8.78 %	14.61 %	2.32 %	15.88 %	2.65 %	4.77 %	97.72 %	43.77 %	18.60 %
4	2	3	SAN FRANCISCO	21.84 %	15.38 %	2.17 %	14.11 %	1.75 %	4.37 %	96.86 %	30.58 %	17.75 %
5	1	2	OSCUS	15.63 %	14.88 %	2.08 %	13.98 %	2.89 %	3.92 %	96.52 %	25.50 %	16.05 %
6	13	16	JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA	11.73 %	11.04 %	0.76 %	6.91 %	1.83 %	4.68 %	95.33 %	55.45 %	39.21 %
7	9	11	JARDIN AZUAYO	11.83 %	13.16 %	2.05 %	15.57 %	3.86 %	3.50 %	96.85 %	29.11 %	19.62 %
8	3	5	23 DE JULIO	14.24 %	20.61 %	2.98 %	14.44 %	3.43 %	6.49 %	94.43 %	23.63 %	24.67 %
9	15	10	RIOBAMBA	20.74 %	14.92 %	1.17 %	7.81 %	1.11 %	4.80 %	96.26 %	30.04 %	15.53 %
10	10	9	MEGO	18.17 %	13.57 %	0.12 %	0.90 %	2.79 %	3.63 %	96.01 %	51.49 %	12.81 %
11	11	18	SANTA ROSA	15.34 %	20.73 %	1.36 %	6.55 %	3.85 %	6.04 %	95.74 %	41.61 %	17.98 %
12	16	13	PROGRESO	19.24 %	12.15 %	1.03 %	8.48 %	1.99 %	6.35 %	95.66 %	35.91 %	25.60 %
13	6	12	ATUNTAQUI	10.25 %	16.05 %	1.88 %	11.74 %	2.08 %	6.01 %	95.69 %	29.51 %	15.78 %
14	12	8	29 DE OCTUBRE	14.26 %	12.90 %	1.38 %	10.68 %	2.09 %	6.27 %	91.87 %	28.17 %	30.10 %
15	19	14	CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO	6.68 %	11.82 %	1.15 %	9.69 %	2.47 %	5.20 %	87.22 %	41.00 %	17.22 %
16	17	15	ANDALUCIA	15.07 %	14.88 %	1.06 %	7.15 %	4.38 %	6.32 %	97.24 %	17.35 %	13.30 %
17	14	17	15 DE ABRIL	10.06 %	14.86 %	0.87 %	5.87 %	4.21 %	5.44 %	93.85 %	28.36 %	16.35 %
17	18	19	CODESARROLLO	23.72 %	11.34 %	0.98 %	8.68 %	3.73 %	6.47 %	95.53 %	21.80 %	13.54 %

Elaborado por: <http://ekosnegocios.com/empresas/rankingfinanciero.aspx>

Fuente: <http://ekosnegocios.com/empresas/rankingfinanciero.aspx>

Siglas utilizadas

- L = Liquidez
- P = Patrimonio
- ROA = Rendimiento sobre Activos
- ROE = Rendimiento sobre el Patrimonio
- M = Morosidad
- E = Eficiencia (Gasto Operativo / Activo Total)
- CA. = Calidad de Activos (Activo Productivo / Activo Total)
- T. CC. = Tasa de Crecimiento de Cartera
- T. CP. = Tasa de Crecimiento de Patrimonio

3.3.1 Riesgos de Tasas de Interés

Tabla 13: Tasas de Interés Activas y Pasivas Noviembre 2011 – Marzo 2012

De Noviembre del 2011 a Marzo del 2.012					
Tasas Activas O De Colocación					
Tipo		Tasas		Según el BCE	
Consumo		14,50%		16,30%	
Vivienda		10,70%		11,33%	
Microcrédito Minorista		23,00%		30,50%	
Microcrédito Simple		22,00%		27,50%	
Microcrédito Acumulación Ampliada		21,00%		25,50%	
Tasas Pasivas O De Captación					
Ahorros A La Vista					
	Desde	Hasta	Tasas	Promedio	Según el BCE
	0	2.000	0,75%	1,43%	1,41%
	2.001	5.000	1,25%		
	5.001	10.000	1,75%		
	10.001	En adelante	1,95%		

Plazo Fijo					
Tiempo	Desde	Hasta	Tasas	Promedio	Según el BCE
30 días	100	2.000	4,05%	4,18%	3,89%
	2.001	5.000	4,10%		
	5.001	10.000	4,15%		
	10.001	20.000	4,20%		
	20.001	50.000	4,25%		
	50.000	En Adelante	4,30%		
31 a 60	100	2.000	4,15%	4,36%	3,89%
	2.001	5.000	4,25%		
	5.001	10.000	4,35%		
	10.001	20.000	4,40%		
	20.001	50.000	4,45%		
	50.000	En Adelante	4,55%		
61 a 90	100	2.000	4,20%	4,53%	3,67%
	2.001	5.000	4,30%		
	5.001	10.000	4,40%		
	10.001	20.000	4,50%		
	20.001	50.000	4,75%		
	50.000	En Adelante	5,00%		
91 a 120	100	2.000	4,85%	5,35%	4,93%
	2.001	5.000	5,05%		
	5.001	10.000	5,25%		
	10.001	20.000	5,45%		
	20.001	50.000	5,65%		
	50.000	En Adelante	5,85%		
121 a 150	100	2.000	5,80%	6,47%	5,11%
	2.001	5.000	6,05%		
	5.001	10.000	6,30%		
	10.001	20.000	6,55%		
	20.001	50.000	6,80%		
	50.000	En Adelante	7,30%		

151 a 180	100	2.000	6,40%	7,08%	5,11%
	2.001	5.000	6,65%		
	5.001	10.000	6,90%		
	10.001	20.000	7,20%		
	20.001	50.000	7,40%		
	50.000	En Adelante	7,90%		
181 a 360	100	2.000	6,65%	7,30%	5,65%
	2.001	5.000	6,90%		
	5.001	10.000	7,15%		
	10.001	20.000	7,40%		
	20.001	50.000	7,65%		
	50.000	En Adelante	8,05%		
361 en adelante	100	2.000	6,90%	7,52%	5,35%
	2.001	5.000	7,15%		
	5.001	10.000	7,40%		
	10.001	20.000	7,65%		
	20.001	50.000	7,85%		
	50.000	En Adelante	8,15%		

Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Banco Central del Ecuador, Circulares Internas del Comité de Negocios de la Cooperativa 9 de Octubre.

Con respecto al riesgo de tasas de interés, la Cooperativa paga a sus oferentes de recursos por el dinero captado un porcentaje de intereses de 1,43% mismo que está dentro de los límites que el Banco Central del Ecuador establece. Al igual que si sus clientes colocaran su dinero a plazo fijo, la Cooperativa brinda porcentajes mucho más altos.

Así mismo, la Cooperativa recibe de los de los demandantes por los préstamos otorgados intereses que van de acuerdo a los estándares determinados. Sin embargo, la Cooperativa al manejar su portafolio a una tasa fija, le hace más sensible frente a variaciones de precio.

3.3.2 Riesgos de Tipo de Cambio

La Cooperativa no tiene riesgo de tipo de cambio ya que todas las operaciones activas y pasivas son en dólares. Igualmente no hay exposición a derivados.

3.4 RIESGOS OPERATIVOS

Tabla 14: Índices del Manejo Administrativo

<i>Activos Productivos</i> <i>Pasivos con Costo</i>	
$\frac{(1103 + 12 + 13 + 1401 + 1402 + 1403 + 1404 + 1405 + 1406 + 1407 + 1408 + 15 + 170105 + 170110 + 170115 + 1901 + 190205 + 190210 + 190240 + 190250 + 190280 + 190286 + 1903)}{(2101 - 210110 - 210130 - 210150 + 2102 - 210210 + 2103 - 210330 + 2104 + 2105 + 22 - 2203 + 26 + 27 - 2790 + 280105 + 2903 + 2904)}$	<ul style="list-style-type: none"> • Mide la eficiencia en la colocación de recursos captados • La relación mientras más alta es mejor.
Grado de Absorción <i>Gastos Operacionales</i> <i>Margen Financiero</i>	
$(45) / (51 - 42 + 52 - 42 + 53 - 43 + 54 - 44)$	<ul style="list-style-type: none"> • Mide la proporción del margen financiero que se consume en gastos operacionales. • Mayores valores representan una mayor eficiencia en la generación de ingresos financieros dentro de la operación regular de la empresa.
<i>Gastos del Personal</i> <i>Activo Total Promedio</i>	
$(4501 * 12 / \text{Número de mes}) / \text{Promedio elemento 1}$	<ul style="list-style-type: none"> • Mide la proporción de los gastos de personal, con respecto al promedio de activo que maneja la entidad. Es la estimación de la aplicación de trabajo humano sobre los activos. • La relación entre más baja es mejor.

<i>Gastos Operativos</i> <i>Activo Total Promedio</i>	
<p>(45 * 12/ Número de mes) / Promedio elemento 1)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mide la proporción de los gastos operativos, con respecto al promedio de activo que maneja la empresa. Esto es, el nivel de costo que conlleva manejar los activos, con respecto de dichos activos. • La relación entre más baja es mejor

Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Circular No. SBS-INJ-SN-2012-6229 y Nota Técnica 5

En la Tabla N° 15, se muestran los resultados de los índices de manejo administrativo.

Tabla 15: Aplicación de Índices de Liquidez
(Expresado en porcentajes)

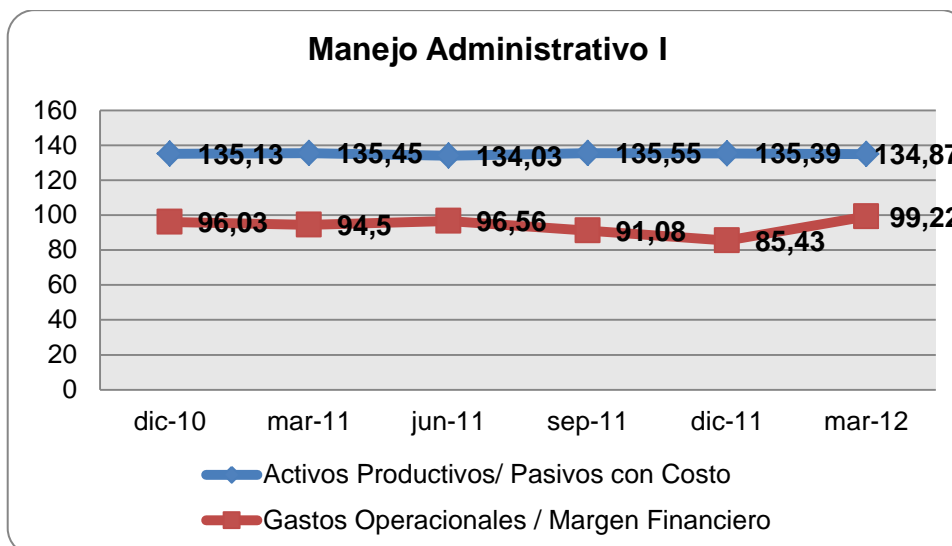
Indicador	Dic-2010	Mar-2011	Jun-2011	Sep-2011	Dic-2011	Mar-2012	Cooperativas Muy Pequeñas
$\frac{\text{Activos Productivos}}{\text{Pasivos con Costo}}$	135,13	135,45	134,03	135,55	135,39	134,87	124,54
Grado de Absorción $\frac{\text{Gastos Operacionales}}{\text{Margen Financiero}}$	96,03	94,50	96,56	91,08	85,43	99,22	83,25
$\frac{\text{Gastos del Personal}}{\text{Activo Total Promedio}}$	4,83	4,32	4,77	4,59	4,76	4,86	4,75
$\frac{\text{Gastos Operativos}}{\text{Activo Total Promedio}}$	9,59	8,30	8,85	8,60	9,23	8,76	8,39

Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Balances de la Cooperativa 9 de Octubre

Figura 13: Manejo Administrativo. I Parte

(Expresado en porcentajes)



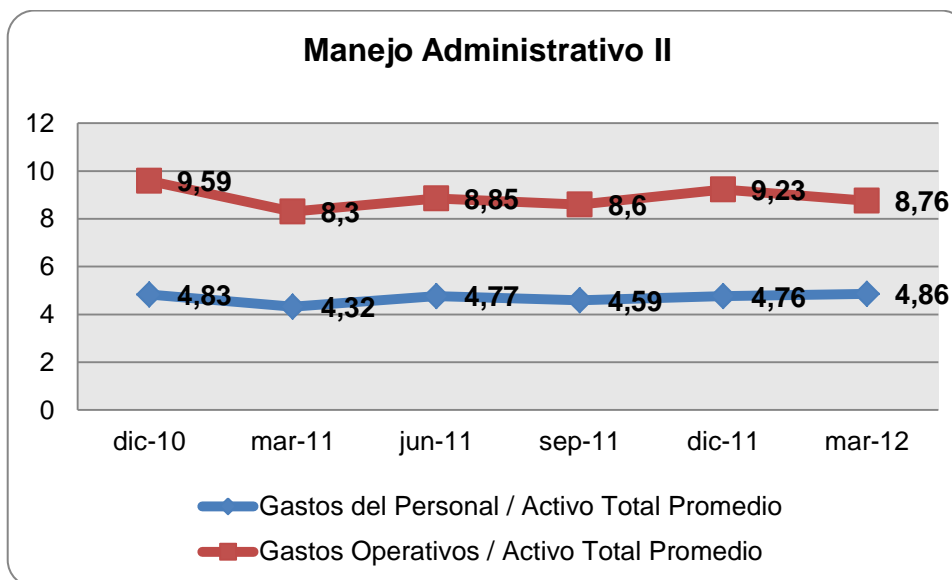
Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Tabla N° 15

Ante los indicadores para conocer la eficiencia en el manejo administrativo. Tenemos, el primer índice, que es, Activos Productivos / Pasivos con costo, el cual muestra que la Cooperativa maneja de una manera eficiente la colocación de los recursos captados. Si comparamos, en el primer trimestre del año 2.012, con la media de las Cooperativas Pequeñas, la Cooperativa es eficiente con un 10% más que el resto de las Cooperativas.

Respecto al indicador del Grado de Absorción, la Cooperativa es eficiente en la generación de ingresos financieros dentro de las operaciones regulares que realiza. La Cooperativa es eficiente con un 16% más que el resto de Cooperativas.

Figura 14: Manejo Administrativo. II Parte
(Expresado en porcentajes)



Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí
Fuente: Anexo 3

Aunque los gastos del personal y los gastos operativos sean de 8,76% y un 4,86% con respecto al activo total promedio, respectivamente; y al ser niveles bajos. Superan la media del segmento a cual pertenecen. Existe en sí, un riesgo operativo.

Además, la Cooperativa mantiene debilidades en sus procesos internos. Si bien las condiciones tecnológicas se van solventando, se observa deficiencias en la realización de los procesos. De acuerdo al reporte de Auditoría Interna, la institución tiene recomendaciones por regularizar desde el año 2006. La Administración prevé en su POA 2012, capacitaciones y revisión de procesos, a fin de superar lo pendiente.

3.5 RIESGOS LEGALES

En el carácter legal, hay que mencionar que la Cooperativa debe estar al día con la información; misma que se debe ser remitida a la Superintendencia de

Bancos y Seguros: semanal, quincenal, mensual y anualmente. A continuación, se menciona la información enviada:

Tabla 16: Reportes que se remiten a la SBS

Tiempo	Reportes
Semanal	<ul style="list-style-type: none"> • Índices de liquidez • Estructura de tasas remitida al BCE
Quincenal	<ul style="list-style-type: none"> • Estructuras de transparencia de la información: <ul style="list-style-type: none"> ○ A01 Tasas de interés pasivas efectivas ○ A06 Servicios ○ A07 Costos de crédito microempresa-consumo ○ A08 Costos de crédito vivienda
Mensual	<ul style="list-style-type: none"> • Estructuras de cartera de créditos: <ul style="list-style-type: none"> ○ R01 Sujetos de riesgo ○ R02 Operaciones concedidas ○ R03 Operaciones anteriores ○ R04 Saldo de operaciones ○ R05 Cancelación y cambios de calificación ○ R06 Garantes y codeudores ○ R07 Garantías reales ○ R08 Bienes adjudicados o bienes en dación de pago ○ R09 Títulos valores adjudicados o recibidos en dación en pago ○ R13 Integrantes de grupos económicos. • B11 Estructura de Balances mensuales • B41 Patrimonio Técnico • Estructuras trimestrales de catastros • C11 Nómina de personal • C21 Nómina de ejecutivos, miembros del directorio, consejo de administración, comités, firmas autorizadas y contactos • C23 Pariente de directivos • Informes de seguimiento de Planes • Informes de auditoría interna

<ul style="list-style-type: none">• D01 Estructuras mensuales de depósitos garantizados• E02 Estructura de transacciones internacionales• C70 Cajero automático ,• Estructuras mensuales de riesgos:<ul style="list-style-type: none">○ R38 Detalle de productos○ R41 Brechas de sensibilidad○ R42 Sensibilidad del valor patrimonial y margen financiero○ R45 Brechas de liquidez;• Estructuras de Captaciones<ul style="list-style-type: none">○ B45 Por monto○ B48 Concentración de depósitos de los 100 Mayores depositantes○ B46 Obligaciones financieras• L02 Portafolio de inversiones• L03 Saldos y liquidaciones• L01 Emisores de inversiones y fondos disponibles-depositarios – custodios y contraparte.

Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Entrevista con el Gerente de la Cooperativa 9 de Octubre

Mediante la información enviada la Superintendencia de Bancos realizan un monitoreo; y de acuerdo al plan de visitas este organismo comunica cuando visitaran a la Cooperativa. No obstante, hasta la fecha no han manifestado nada al respecto desde hace dos años.

La Cooperativa ha tenido que enfrentar ciertos problemas con la Superintendencia de Bancos que a la fecha han sido solucionados. Problemas referentes a:

- 1) Tasa de interés, problema suscitado con el anterior software.
- 2) Un caso particular de un ex funcionario, el cual no causo un riesgo operativo
- 3) Por reporte enviado y no cargado al BCE, de la reserva mínima de liquidez
- 4) Cumplimiento de observaciones de acuerdo a cronogramas.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DEL RIESGO DE LA CARTERA DE CRÉDITO

4.1 NORMAS DE CRÉDITO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 9 de Octubre Ltda., dispone de una normativa de crédito que está orientada a establecer parámetros técnicos de gestión, que conllevan a la aplicación de procesos eficientes y permiten una saludable posición financiera, esta normativa está acoplada a:

- 1) Ley de la Superintendencia de Inclusión de Economía Popular y Solidaria.
- 2) Reglamento de la Superintendencia de Inclusión de Economía Popular y Solidaria.
- 3) Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.
- 4) Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria.
- 5) Codificación de Resoluciones del Directorio del Banco Central del Ecuador.
- 6) Estatuto Social de la Cooperativa.

Las normas de crédito vigente en su contenido tratan los siguientes temas:

a) Derecho a crédito.-

Todo socio y/o cliente tiene derecho a solicitar créditos a la Cooperativa; sin embargo, éste será concedido únicamente, si cumplen todos los requisitos y condiciones que exige la Institución.

b) Análisis de solicitudes.-

Las solicitudes de crédito, sin excepción estarán sujetas al análisis técnico y a la aplicación obligatoria de las políticas, procesos y procedimientos definidos por la Cooperativa y aprobados por el Consejo de Administración

c) Niveles de aprobación.-

Los niveles de aprobación de créditos serán acatados por todos los estamentos de la Cooperativa. Toda inobservancia o presión en sentido contrario, convierte en responsable solidario de los créditos que incurran en mora, a la o a las personas que hayan inobservado o presionado directa o indirectamente para su aprobación.

d) Retenciones legales.-

Los préstamos, sin excepción están sujetos a las retenciones legales de la Cooperativa en su calidad de agente de retención.

e) Actualizaciones.-

El Jefe de Negocios, Jefes de Agencia y Oficiales de Negocios podrán proponer modificaciones al catálogo de productos para cada tipo de crédito, montos; plazos; garantías; periodicidad de pago de las cuotas y mejoras a las políticas, con el objeto de optimizar procesos, reducir riesgos o implementar

acciones de posicionamiento, estas propuestas serán canalizadas a través de la Unidad de Riesgos.

f) Veracidad de la información.-

El Oficial de Negocios es responsable de la calidad y veracidad de la información que obtenga del solicitante de un crédito. Esta información será procesada bajo los principios de profesionalidad, transparencia y confidencialidad.

g) Productos nuevos.-

Los productos de crédito nuevos y/o eventuales, que se vayan a crear deberán ser analizados por las áreas de Negocios conjuntamente con la Gerencia General y Riesgos, respecto de las características especiales que vayan a tener dichos productos y puesto en consideración del Comité de Riesgos, para que a su vez se presente al Consejo de Administración para la respectiva aprobación.

h) Clasificación de créditos.-

Los créditos se clasificarán de conformidad con las políticas vigentes de la institución; las cuales, estarán alineadas a la normativa externa de control.

La existencia de esta normativa permite estandarizar el proceso de los créditos, y posibilita establecer indicadores para los procesos asociados a la gestión crediticia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 9 de Octubre Ltda.

4.2 POLÍTICAS INTERNAS DE CRÉDITO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 9 de Octubre Ltda., ha establecido las siguientes políticas internas de crédito:

- ✓ Los créditos serán concedidos únicamente a los socios y/o clientes de la Cooperativa.
- ✓ Los préstamos estarán orientados al consumo, la vivienda y la creación o fortalecimiento de actividades económicas de comercio, producción y prestación de servicios de persona naturales o personas jurídicas, a través de préstamos de consumo, vivienda y microcrédito
- ✓ La Institución para efecto de mitigar el riesgo crediticio, observará límites de crédito respecto a: tipo de crédito (microcrédito, consumo, vivienda), sectores geográficos, unidad operativa (Latacunga, Matriz, Mulalillo), y tipo de garantía (personal e hipotecaria).
- ✓ La Institución no concederá créditos a las personas naturales menores de 18 años y mayores de 70; a las personas naturales o jurídicas que mantuvieron créditos en mora o créditos castigados en la Cooperativa o en otras instituciones financieras, como deudor directo o indirecto, o que tuvieron antecedentes delictivos relacionados con el narcotráfico y el lavado de activos; a los socios y/o clientes que han pagado sus créditos con demanda judicial, o que mantienen deudas con la Cooperativa, originadas en conceptos diferentes al crédito.
- ✓ Por ningún motivo la Cooperativa financiará las siguientes actividades: lavado de activos, prostitución o corrupción de menores en todas sus manifestaciones, actividades ilícitas consideradas dentro de la legislación ecuatoriana, actividades relacionadas con proselitismos políticos y sindicales, personas extranjeras no naturalizadas en el Ecuador, y/o, actividades que atenten contra la moral.

Respecto a los límites de operaciones de crédito se establece que:

- ✓ La cobertura de la cuota del crédito, no sobrepasará el 50% del flujo neto disponible del sujeto de crédito.
- ✓ El monto del crédito no debe ser superior al 2% del patrimonio técnico de la Cooperativa, ni superior al 200% del patrimonio del socio y/o cliente.
- ✓ El conjunto de las operaciones con un sujeto de crédito, no podrá exceder del 200% del patrimonio del sujeto de crédito, salvo que existan garantías adecuadas que cubran, en lo que excediese por lo menos el 120%.
- ✓ Los garantes pueden ser trabajadores independientes o dependientes, mayores de edad, con capacidad de contratar y obligarse, que desarrollen una actividad económica que le permita demostrar su capacidad de pago sobre un monto superior al del crédito a garantizar.
- ✓ La garantía es un elemento del crédito que mejora la condición de riesgo crediticio, pero no es un factor determinante para su concesión, en consecuencia, se exigirán las garantías adecuadas al riesgo crediticio; no obstante no se otorgarán operaciones basándose exclusivamente en la garantía, en ningún caso ésta será menor al 140% del monto del crédito.
- ✓ La fijación de tasas de interés se sustentará en una metodología de cálculo que considere los costos de captación y demás gastos en que incurre la Cooperativa, además de los máximos legales fijados por el Banco Central del Ecuador.
- ✓ Cuando el socio y/o cliente haya caído en mora, es decir haya dejado de cancelar las cuotas de su crédito en los plazos acordados, la Cooperativa cobrará la tasa de interés de mora máxima determinada por la Ley, la que se calculará a partir del primer día posterior a la fecha en que debía realizar el pago, sobre el monto del capital vencido.
- ✓ Los valores incurridos en gestión de recuperación, serán debitados directamente de la cuenta del socio/cliente; de su cuenta de ahorros a la vista, en el caso de no tener saldo disponible en la cuenta, los valores se cargarán a la tabla de amortización correspondiente.

4.3 TIPOS DE CRÉDITOS QUE OFRECE LA COOPERATIVA

Los préstamos que otorga la Cooperativa son de consumo, vivienda y microcrédito.

4.3.1 De Consumo

Para la Cooperativa son créditos de consumo los otorgados a socios y/o clientes (personas naturales), cuyo destino será la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios, cuya fuente de pago es el promedio trimestral de los ingresos brutos mensuales del núcleo familiar menos los gastos familiares estimados promedio del último trimestre.

4.3.2 De Vivienda

Son los otorgados a personas naturales no microempresarios, para la adquisición, construcción, reparación, remodelación y mejoramiento de la vivienda propia, siempre que se encuentren amparados con garantía real hipotecaria y hayan sido otorgados al usuario final del inmueble. También se incluyen en este grupo los créditos otorgados para la adquisición de terrenos, siempre y cuando sea para la construcción de vivienda propia y para el usuario final del inmueble.

4.3.3 Micro Crédito

Es todo crédito no superior a veinte mil dólares concedido a un prestatario, persona natural o jurídica, que tiene un nivel de ventas inferior a cien mil dólares anuales, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala de producción, comercialización o

servicios, y, cuyo saldo adeudado en el sistema financiero, incluyendo la operación que está siendo calificada o evaluada para su otorgamiento, no supere los cuarenta mil dólares; simplificando se manifiesta que es todo crédito concedido a personas con una unidad productiva, destinado a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, cuya fuente principal de pago constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, con garantía personal o garantía real (prendaria o hipotecaria).

En las operaciones clasificadas como microcréditos, no se podrán incluir operaciones de crédito de vivienda otorgadas a los microempresarios, las cuales deberán registrarse como créditos de vivienda.

Por política institucional, la representación consolidada de la cartera de la Cooperativa debería presentarse de la siguiente manera: microcrédito 50%, consumo 40%, y vivienda 10%.

4.4 REQUISITOS DE CRÉDITO POR PRODUCTO

Los requisitos que solicita la Cooperativa en los diversos tipos de crédito son:

- ✓ Ser socio y/o cliente de la Cooperativa, para las personas naturales, ser mayor de edad y menor de 70 años, y tener capacidad legal para contratar y obligarse, y presentar copia de la cédula de ciudadanía y papeleta de votación
- ✓ Residir o estar ubicado el domicilio y la actividad económica en el área de influencia de la Cooperativa
- ✓ Tener una calificación de hasta C1, C2 en la Central de Riesgos y una calificación histórica hasta E para la cartera de consumo y microcrédito.

- ✓ No ser garante o deudor en mora, no estar registrado en las listas negativas de la Institución, y no haber sido objeto de acción judicial alguna en su contra, por parte la Cooperativa.
- ✓ Presentar la información relacionada al tipo de negocio o actividad económica que realiza, que incluye planillas de pago de servicios básicos de hasta el antepenúltimo mes, facturas de los últimos seis meses, certificados bancarios.
- ✓ Copia de escritura de bienes inmuebles, si posee; certificado del registro de la propiedad actualizado del socio y/o cliente o garante.
- ✓ Solicitud de Crédito con información del solicitante y garante.

4.5 ANÁLISIS Y EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO

A continuación se analizará la composición del total de la cartera de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 9 de Octubre Ltda., para con ello determinar los índices de morosidad existentes.

4.5.1 Concentración de la Cartera de Crédito

La cartera de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 9 de Octubre Ltda., está concentrada de la siguiente manera:

Tabla 17: Detalle de Concentración de Cartera por Unidad Operativa
(Expresado en dólares y porcentajes)

Unidad operativa	Activa	Renegociada	Vencida	Total
Matriz	4.350.249,08	77.075,71	19.743,40	4.447.068,18
Latacunga	981.011,17	95.509,05	98.894,75	1.175.414,97
Mulalillo	1.097.181,84	98.469,77	26.057,78	1.221.709,39
TOTAL	6.428.442,09	271.054,52	144.695,92	6.844.192,53

Unidad operativa	Activa	Renegociada	Vencida	Total
Matriz	67,67%	28,44%	13,64%	64,98%
Latacunga	15,26%	35,24%	68,35%	17,17%
Mulalillo	17,07%	36,33%	18,01%	17,85%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Registros de la Cooperativa 9 de Octubre

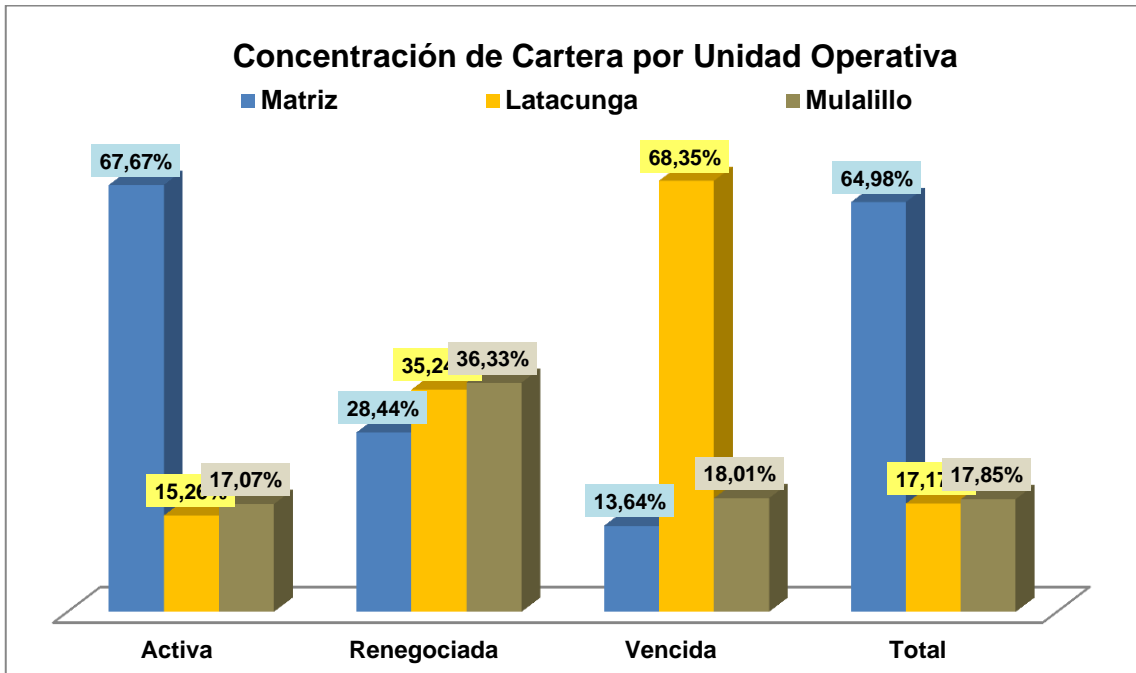
Fecha: Marzo 2012

Como se observa en la figura N° 15, la Oficina Matriz concentra el 67,67% de la cartera activa, la agencia de Latacunga el 15,26%, y la agencia de Mulalillo el 17,07%, esta distribución porcentual guarda proporción directa con la distribución de la cartera total que muestra que la Oficina Matriz concentra el 64,98%, la agencia de Latacunga el 17,17%, y la agencia de Mulalillo el 17,85%.

Respecto a la cartera renegociada, se observa que la oficina Matriz concentra únicamente el 28,44% de este tipo de cartera, la agencia Latacunga el 35,24%, y la agencia Mulalillo el 36,33%; y respecto a la cartera vencida, la oficina Matriz concentra únicamente el 13,64% de este tipo de cartera, la agencia Latacunga el 68,35%, y la agencia Mulalillo el 18,01%

Los resultados muestran que la gestión del crédito y cobranza en las agencias Latacunga y Mulalillo es mala comparada con la que se realiza en la Oficina Matriz.

Figura 15: Concentración de Cartera por Unidad Operativa



Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Registros de la Cooperativa 9 de Octubre

Fecha: Marzo 2012

4.5.2 Composición por Línea de Crédito de la Cartera de la Cooperativa

El detalle de la composición de la cartera por línea de crédito se muestra en la Tabla N° 18.

Tabla 18: Detalle de Cartera por Tipo de Crédito
(Expresado en dólares)

Detalle de Cartera por Tipo de Crédito				
Mes	Total	Consumo	Microcrédito	Hipotecario
Ene-11	6.593.315,15	3.362.590,73	2.439.526,61	791.197,82
Feb-11	6.707.173,34	3.561.509,04	2.414.582,40	731.081,89
Mar-11	6.853.216,07	3.563.672,36	2.364.359,54	925.184,17
Abr-11	6.853.216,07	3.358.075,87	2.665.901,05	829.239,14
May-11	7.095.634,05	3.767.781,68	2.767.297,28	560.555,09
Jun-11	7.164.711,20	3.439.061,38	2.865.884,48	859.765,34
Jul-11	7.091.043,21	3.765.343,94	2.410.954,69	914.744,57
Ago-11	6.999.324,36	3.289.682,45	2.729.736,50	979.905,41
Sep-11	6.912.347,17	3.456.173,59	2.626.691,92	829.481,66
Oct-11	6.814.357,07	3.339.034,96	2.657.599,26	817.722,85
Nov-11	6.778.462,59	3.389.231,30	2.609.708,10	779.523,20
Dic-11	6.680.527,10	3.407.068,82	2.632.127,68	641.330,60
Ene-12	6.532.249,98	3.266.124,99	2.808.867,49	457.257,50
Feb-12	6.606.714,04	3.171.222,74	2.973.021,32	462.469,98
Mar-12	6.729.719,18	3.331.210,99	2.288.104,52	1.110.403,66
PROMEDIO	6.844.192,53	3.436.085,29	2.629.631,16	778.476,08
PROMEDIO %	100,00%	50,20%	38,42%	11,37%

Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Registros de la Cooperativa 9 de Octubre

Si bien por política institucional, la representación consolidada de la cartera de la Cooperativa debería ser microcrédito 50%, consumo 40%, y vivienda 10%, se observa que en la realidad se compone de: microcrédito 38,42%, consumo 50,20% y vivienda 11,37%; al estar la cartera mayormente concentrada por crédito de consumo, que tiene una menor calidad de garantía que las otras líneas de crédito, el riesgo de la cartera sube, y esta es una causa de la mala calidad de la cartera de la Cooperativa.

Respecto a la cartera vencida que posee la Cooperativa, esta también es de mala calidad, pues su composición es:

Tabla 19: Composición por Tipo de la Cartera de la Cooperativa
(Expresado en dólares y porcentajes)

CONCEPTO	TIPO DE CARTERA					
	A	B	C	D	E	TOTAL
VALOR	47.214,28	27.723,74	27.275,18	23.310,51	19.172,21	144.695,92
%	32,63%	19,16%	18,85%	16,11%	13,25%	100,00%
% ACUMULADO	32,63%	51,79%	70,64%	86,75%	100,00%	

Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Registros de la Cooperativa 9 de Octubre

- ✓ Tipo A, vencida entre 30 y 60 días el 32,63%, que pese a tener esta condición presenta un riesgo bajo de no ser cobrada.
- ✓ Tipo B, vencida entre 61 y 90 días el 19,16%, que presenta un riesgo moderado bajo de no ser cobrada.
- ✓ Tipo C, vencida entre 91 y 120 días el 18,85%, que presenta un riesgo moderado de no ser cobrada.
- ✓ Tipo D, vencida entre 121 y 150 días el 16,11%, que presenta un riesgo moderado alto de no ser cobrada.
- ✓ Tipo E, vencida más de 151 días el 13,25%, que presenta un riesgo alto de no ser cobrada.

4.5.3 Morosidad en la Cartera de Crédito

Al analizar la cartera de crédito se observa que la misma presenta una baja variabilidad en el período de estudio correspondiente al año 2011 y el primer trimestre del año 2012.

- ✓ En la oficina Matriz la cartera promedio es de 4.447.068,18 dólares, con un nivel de morosidad del **2,18%**.

- ✓ En la oficina de la ciudad de Latacunga, la cartera promedio es de 1.175.414,97 dólares, con un nivel de morosidad del **16,59%**.
- ✓ En la oficina de la parroquia de Mulalillo, la cartera promedio es de 1.097.181,84 dólares, con un nivel de morosidad del **10,19%**.
- ✓ Consolidando se tiene que la cartera promedio de la Cooperativa es de 6.844.192,53 dólares, y tiene un nivel de morosidad del **6,08%**

Tabla 20: Detalle de la Morosidad

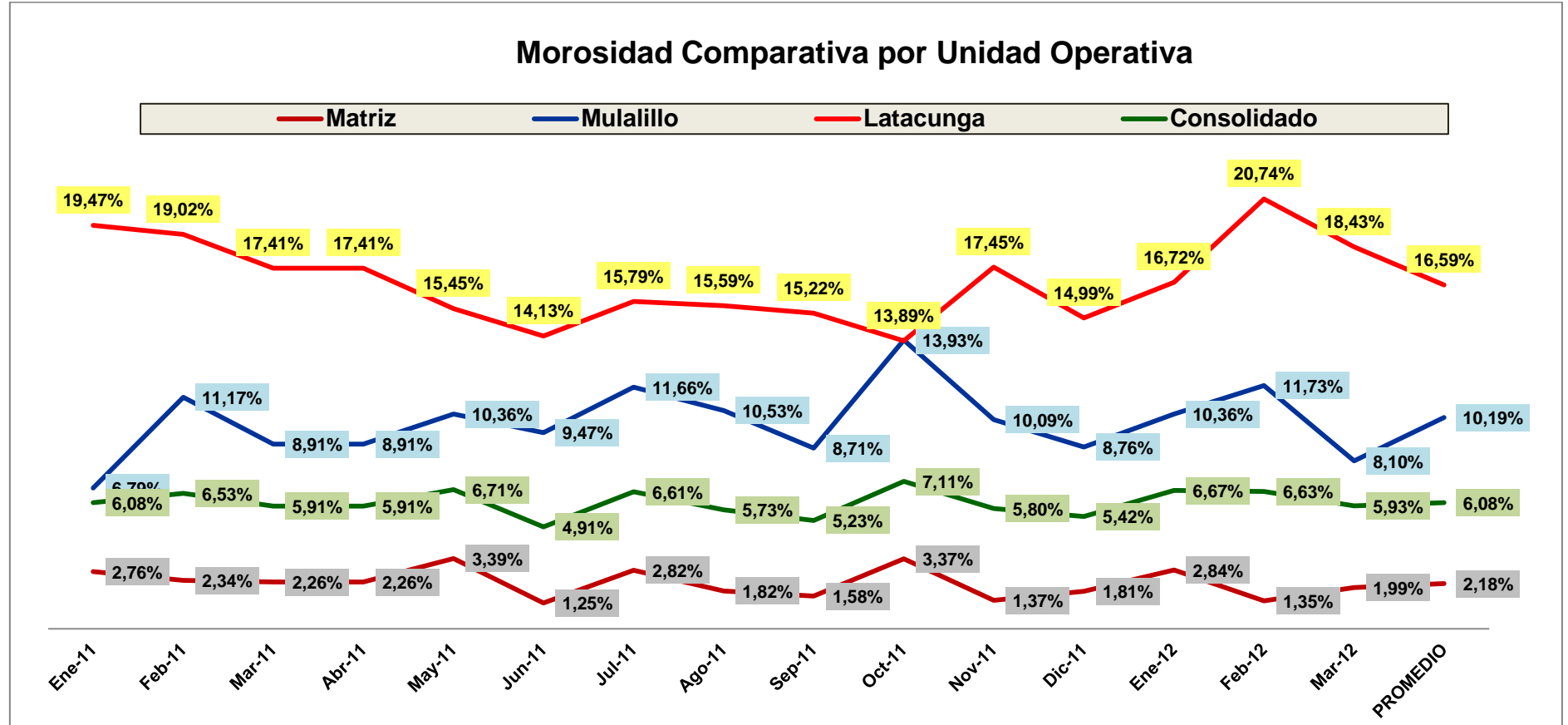
(Expresado en porcentajes)

Mes	Matriz	Mulalillo	Latacunga	Consolidado
Ene-11	2,76%	6,79%	19,47%	6,08%
Feb-11	2,34%	11,17%	19,02%	6,53%
Mar-11	2,26%	8,91%	17,41%	5,91%
Abr-11	2,26%	8,91%	17,41%	5,91%
May-11	3,39%	10,36%	15,45%	6,71%
Jun-11	1,25%	9,47%	14,13%	4,91%
Jul-11	2,82%	11,66%	15,79%	6,61%
Ago-11	1,82%	10,53%	15,59%	5,73%
Sep-11	1,58%	8,71%	15,22%	5,23%
Oct-11	3,37%	13,93%	13,89%	7,11%
Nov-11	1,37%	10,09%	17,45%	5,80%
Dic-11	1,81%	8,76%	14,99%	5,42%
Ene-12	2,84%	10,36%	16,72%	6,67%
Feb-12	1,35%	11,73%	20,74%	6,63%
Mar-12	1,99%	8,10%	18,43%	5,93%
PROMEDIO	2,18%	10,19%	16,59%	6,08%

Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Anexo 4

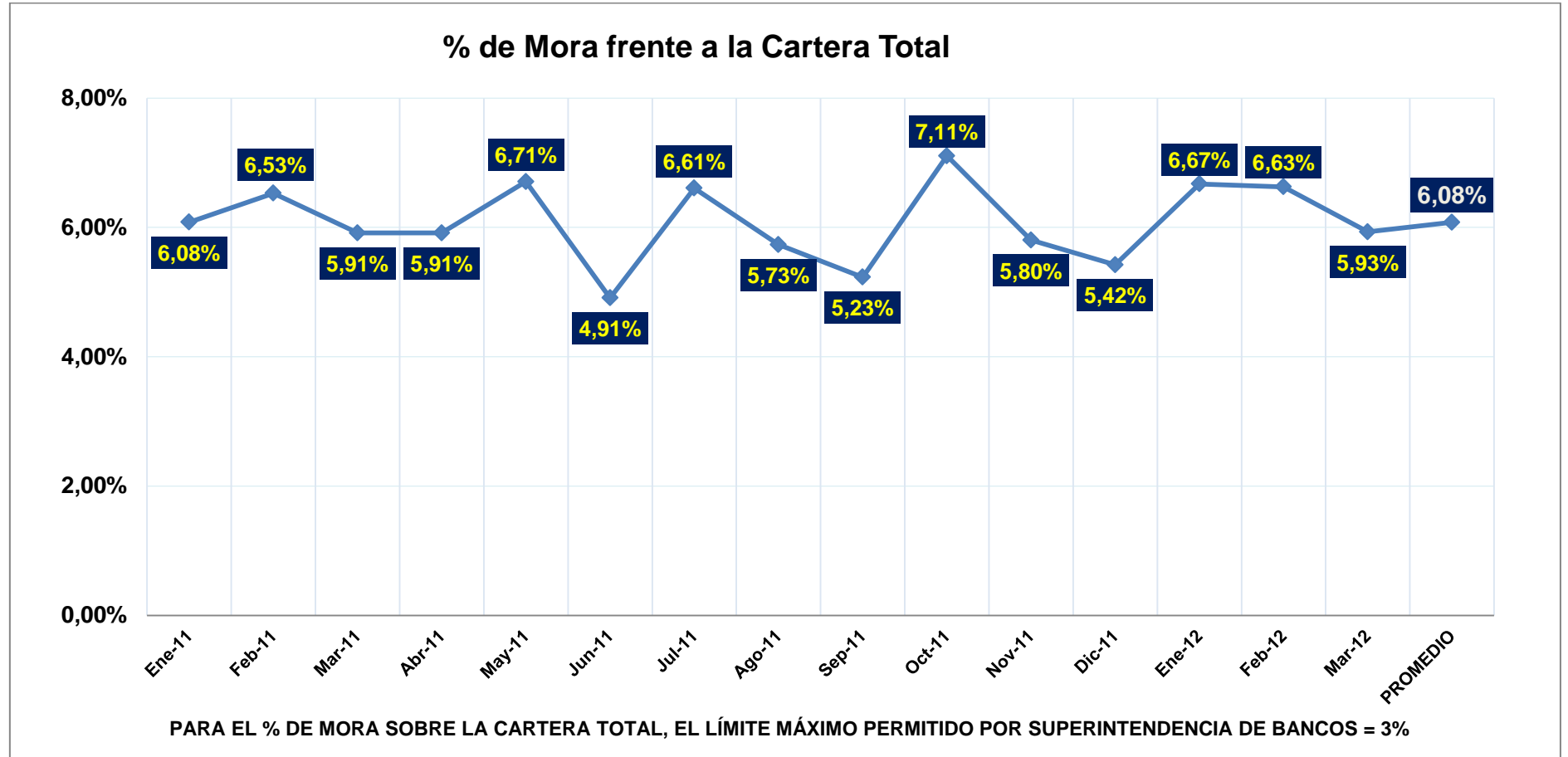
Figura 16: Morosidad Comparativa por Unidad Operativa
(Expresado en porcentajes)



Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Registros de la Cooperativa 9 de Octubre

Figura 17: % de Mora frente a la Cartera Total



Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Registros de la Cooperativa 9 de Octubre

Los índices de morosidad mayores se observan en la Agencia Latacunga siendo el promedio de 16,59%, en la Agencia Mulalillo es en promedio de 10,19% y el la oficina Matriz de 2,18%.

La Superintendencia de Bancos establece que el mayor valor que puede tener este indicador es del 3%, sin embargo por la mala gestión de las agencias Latacunga y Mulalillo el índice de toda la Cooperativa es de 6,08%, es decir 3,08% superior al límite máximo establecido.

Tabla 21: Índices de Morosidad de la Cooperativa 9 de Octubre
(Expresado en porcentajes)

Mes	Mora frente a la cartera total	Valor % sobre límite máximo permitido
Ene-11	6,08%	3,08%
Feb-11	6,53%	3,53%
Mar-11	5,91%	2,91%
Abr-11	5,91%	2,91%
May-11	6,71%	3,71%
Jun-11	4,91%	1,91%
Jul-11	6,61%	3,61%
Ago-11	5,73%	2,73%
Sep-11	5,23%	2,23%
Oct-11	7,11%	4,11%
Nov-11	5,80%	2,80%
Dic-11	5,42%	2,42%
Ene-12	6,67%	3,67%
Feb-12	6,63%	3,63%
Mar-12	5,93%	2,93%
PROMEDIO	6,08%	3,08%

Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Registros de la Cooperativa 9 de Octubre

Estos valores observados caracterizan a la gestión del crédito en la Cooperativa de Ahorro y Crédito 9 de Octubre Ltda., como no adecuada, pese a que al no concentrar créditos altos en pocos actores o clientes, el riesgo se polariza y la cartera tiene una relativa mejor calidad.

4.6 POSIBLE AFECTACIÓN DE LA CARTERA DE LA COOPERATIVA

Para medir el nivel de afectación que podría tener el patrimonio de la Cooperativa 9 de Octubre, se ha considerado la cartera normal, que está siendo cumplida adecuadamente, y aquella que se encuentra en mora, que es la que potencialmente puede no ser pagada.

Los parámetros de riesgo asociados a la cartera vencida son

Tabla 22: Riesgo por Tipo de Cartera Vencida de la Cooperativa

Identificación	Período De Mora (Días)	Riesgo de no Cobro	Probabilidad de no Cobro ²⁹
TIPO E	MÁS DE 151 DÍAS	ALTO	80,00%
TIPO D	121 – 150	MODERADO ALTO	55,00%
TIPO C	91 – 120	MODERADO	35,00%
TIPO B	61 – 90	MODERADO BAJO	20,00%
TIPO A	30 – 60	BAJO	10,00%

Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Informe Basilea II

Aplicando estos parámetros a los rubros que componen la cartera vencida de la Cooperativa se tiene que el posible nivel de afectación por concepto de la cartera vencida es:

²⁹ Informe Basilea II, Parámetros de Análisis de Riesgo, 2008

Tabla 23: Afectación por Concepto de la Cartera Vencida

CONCEPTO	TIPO				
	A	B	C	D	E
VALOR (1)	47.214,28	27.723,74	27.275,18	23.310,51	19.172,21
PROBABILIDAD DE NO COBRO (2)	10,00%	20,00%	35,00%	55,00%	80,00%
PONDERADO (1*2)	4.721,43	5.544,75	9.546,31	12.820,78	15.337,77
RIESGO DE AFECTACIÓN DE LA CARTERA VENCIDA				47.971,04	
PATRIMONIO DE LA COOPERATIVA				1.015.635,00	
% DE AFECTACIÓN SOBRE EL PATRIMONIO DE LA COOPERATIVA				4,72%	

Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

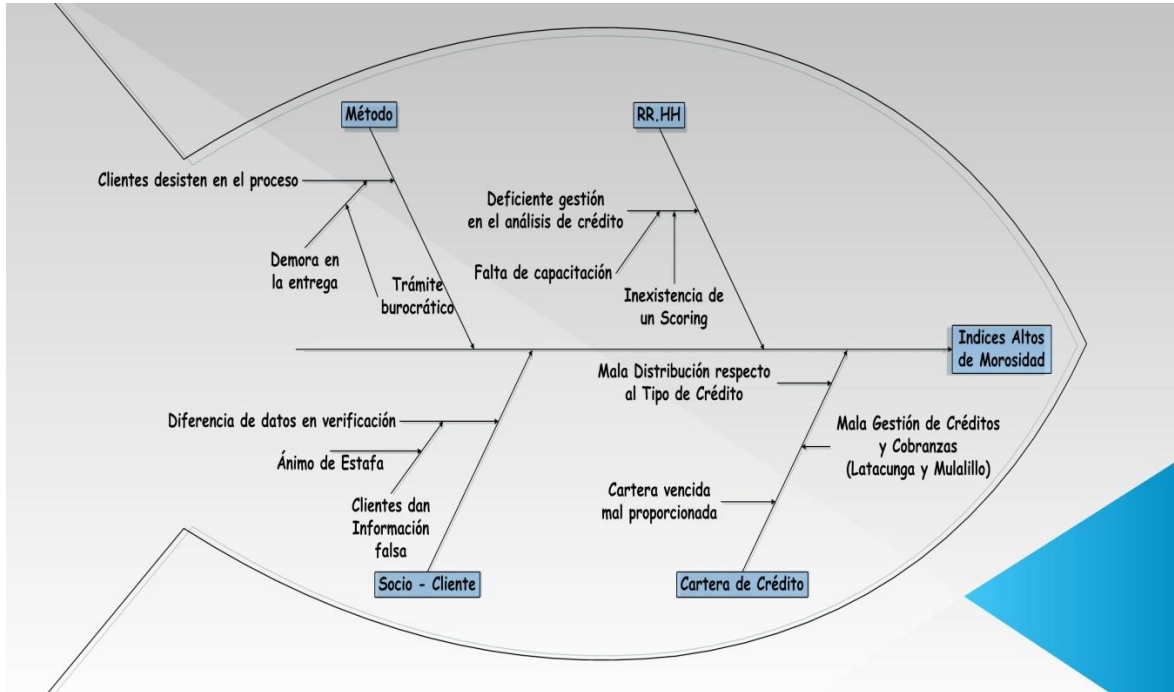
Fuente: Informe de Basilea II

La composición de la cartera vencida y la potencial afectación es del 4,72% del patrimonio de la Cooperativa 9 de Octubre. Esto expresa la deficiente gestión de análisis del crédito en la institución, lo que es una DEBILIDAD ALTA ya la gestión de crédito es una de sus principales actividades.

4.7 EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE CRÉDITO Y CARTERA

Para evaluar los procesos de crédito y cartera de la Cooperativa, se ha elaborado el diagrama de causa y efecto, tal y como se muestra en la Figura N° 18.

Figura 18: Diagrama de Ishikahua de los problemas de la Cooperativa



Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Estudio de la Cooperativa 9 de Octubre

En base al análisis de este diagrama, se han identificado las siguientes variables estratégicas:

CLIENTES INTERNOS

- Área de negocios
- Talento Humano
- Operaciones
- Custodia
- Riesgos, Gerencia General, Comités.

INSUMOS

- Solicitudes de crédito

- Información y documentos preliminares de operaciones de crédito
- Asesoramiento legal
- Transporte, suministros, espacio físico, equipos
- Personal, capacitación, remuneración y registros vinculados
- Políticas sobre los procesos y procedimientos
- Sistemas de calificación de clientes
- Score y buró de crédito
- Files de crédito, actualización de garantías reales en el sistema
- Confirmación de datos relacionada con deudores y garantes

PROCESOS

- Recepción - entrega, revisión de documentos y estadísticas.
- Verificación
- Digitación
- Análisis
- Aprobación (Riesgos, Comité de Crédito y Consejo Administración)
- Comunicación del desembolso
- Envío de files de crédito

SERVICIOS / PRODUCTOS

- Aprobación de créditos
- Negación de créditos
- Devolución de solicitudes de créditos
- Suspensión de créditos
- Estadísticas de operaciones
- Información del desempeño del personal – evaluaciones
- Files de crédito

La evolución o modificación del estado actual de estas variables, tendiendo hacia su optimización, son los objetivos de las acciones que se han implementado en la propuesta para controlar el nivel de riesgo de la Cooperativa 9 de Octubre.

4.8 PROPUESTA PARA CONTROLAR EL NIVEL DEL RIESGO

En base al diagnóstico de la Cooperativa 9 de Octubre, se estableció que la institución tiene falencias que deben ser tratadas inmediatamente ya que opera en un mercado altamente competitivo y de alto crecimiento en la demanda de recursos, que muchas veces sobrepasa la capacidad de pago de los acreedores.

Por esto se proponen una variedad de acciones que se consideran indispensables para que la Cooperativa se convierta en un actor competitivo del mercado.

Las acciones a implementar en la Cooperativa se orientan a optimizar su gestión administrativa, financiera y comercial. Se muestran en las Tablas N°: 24, 25 y 26

4.8.1 Área Financiera

Tabla 24: Acciones para optimizar la Gestión Financiera

Objetivo	Estrategia
Disminuir para fines del 2013 el nivel de afectación de la cartera en un 25% con referencia a la observada a fines del 2011, y en los siguientes años disminuir este indicador al menos el 2% anual.	Definición de parámetros para la gestión crediticia y monitorear la gestión institucional
Lograr que permanentemente al menos el 95% de todas las operaciones crediticias se evacuen y recuperen, dentro del plazo establecido	Creación de una unidad operativa especializada
Lograr que para fines del 2013 todas las transacciones y operaciones de la Cooperativa, se registren y procesen por medio de un sistema de gestión automatizada.	Implementación de un sistema automatizado para la gestión

Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Estudio de la Cooperativa 9 de Octubre

4.8.2 Área Comercial

Tabla 25: Acciones para optimizar la Gestión Comercial

Objetivo	Estrategia
Incrementar a partir del 2013 la cartera de clientes en un 20% anual, y mantener esta tendencia constantemente	Programa para realizar publicidad de la Institución
Incrementar para fines del 2013 la colocación de recursos financieros en un 25% respecto al 2011, y en los siguientes años que el incremento sea de al menos el 5% anual	Elaboración de proyectos para ofertar nuevos productos

Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Estudio de la Cooperativa 9 de Octubre

4.8.3 Área Administrativa

Tabla 26: Acciones para optimizar la Gestión Administrativa

Objetivo	Estrategia
Alcanzar para fines del 2013, un reconocimiento de eficiencia por parte del cliente, de al menos el 90%, y que este índice se incremente anualmente, hasta alcanzar y mantener un valor no menor al 95%.	Implementación inmediata de las estrategias para el control del riesgo
Para fines del 2013 alcanzar una eficiencia en el personal de toda la Cooperativa de al menos el 80%, y que este valor se mantenga luego entre un 85% y 90%	Capacitación al personal.
Lograr que para fines del año 2013, el índice de satisfacción del personal de la Cooperativa sea de al menos un 90%, y, que luego este índice se incremente hasta alcanzar y mantener un valor no menor al 95%.	Implementación de programas para el desarrollo del RRHH institucional
Lograr que permanentemente, el personal de la Cooperativa participe en el mejoramiento institucional, mediante el aporte de nuevas propuestas.	Estimulación del trabajo en equipo y la comunicación interna.

Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Estudio de la Cooperativa 9 de Octubre

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE UN SCORING DE CRÉDITO PARA LA COOPERATIVA 9 DE OCTUBRE

5.1 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

La acción estratégica de la Cooperativa 9 de Octubre debe orientarse a crear una unidad especializada que gestione todos los créditos de la Institución, para garantizar que los requerimientos de crédito sean atendidos oportunamente, cumpliendo con las normas y procedimientos establecidos que permita maximizar los niveles de servicio, minimizar el riesgo y optimizar los recursos. Por tanto esta estrategia incluye definir un entorno de control, que establezca parámetros claros para la gestión crediticia, capacitar al personal para mejorar su eficiencia, y adoptar una herramienta de monitoreo de gestión, que permitan evaluar constantemente la eficiencia de la cooperativa 9 de Octubre, detectar problemas puntualmente, y adoptar correctivos oportunos. El alcance de esta unidad comprenderá desde la prospección y entrega de requisitos al cliente, hasta el desembolso del crédito y archivo de la carpeta del cliente.

El objetivo que se persigue con esta propuesta es: **Garantizar que los requerimientos de crédito de los socios sean atendidos en el menor tiempo posible, cumpliendo con las normas y procedimientos**

establecidos que permitan maximizar los niveles de servicio, minimizar el riesgo y optimizar los recursos.

5.2 METODOLOGÍA

A continuación se detalla la metodología que será utilizada en el Scoring de Crédito. Es decir: los parámetros, la conceptualización, las categorías, la toma de decisiones.

5.2.1 Generalidades

La metodología para desarrollar la propuesta, se fundamenta en definir un entorno de control que norme los mecanismos a través de los cuales la Cooperativa proporcione a sus socios y/o clientes recursos para el desarrollo de sus actividades económicas, las que están orientadas sobre todo al fomento de la producción, e incrementar su capital de trabajo, al progreso de un sistema de mercadeo, al desarrollo de la pequeña y mediana empresa, así como el mejoramiento de su calidad de vida. El Scoring se diseña bajo el criterio del destino del crédito.

5.2.2 Conceptualización de la metodología a usarse en el Scoring de Crédito

La metodología de Scoring de crédito cuantifica la calidad del riesgo de una operación de un cliente y este se obtiene mediante la ponderación de características observables como son: los datos socioeconómicos, datos operativos, datos de negocio, datos de comportamiento financiero de la misma entidad o de recursos externos.

En este caso específico se aplica el modelo de análisis de las 6Cs.

5.2.3 Definición de las 6 “C´s”

Las 6Cs que componen el modelo propuesto de Scoring de la Cooperativa 9 de Octubre son: Capacidad, Capital, Condiciones, Colateral, Sentido Común, y Carácter.

El Scoring del crédito centra su atención sobre todo en el CARÁCTER Y CAPACIDAD DE PAGO porque representan los requisitos básicos para la concesión del crédito; los factores CAPITAL, CONDICIONES, COLATERAL se utilizan para elaborar el contrato de crédito, y el SENTIDO COMÚN para tomar la decisión final de crédito, fundamentado en la experiencia y criterio del analista.

5.2.3.1 Capacidad

Se refiere a la capacidad de organización y pago que tiene el socio sobre al crédito que solicita, este factor es el más crítico de los seis factores, pues mediante el análisis de la Capacidad, la Cooperativa 9 de Octubre podrá establecer si el socio tiene ingresos estables y suficientes para repagar el crédito.

Como regla general la cuota del crédito no debe ser mayor al 30% de los ingresos totales netos del cliente, siendo sumamente importante establecer cuan confiables son los ingresos declarados.

Conforme lo establece Van Horne et al, en su libro Fundamentos de Administración Financiera 11° Edición (2007), los parámetros considerados para establecer la capacidad de pago del solicitante son:

INGRESOS

- ✓ Honorarios profesionales.
- ✓ Sueldo principal
- ✓ Sueldo secundario.
- ✓ Sueldo cónyuge.
- ✓ Arriendos.
- ✓ Ventas.
- ✓ Comisiones.
- ✓ Dividendos
- ✓ Otros varios del solicitante y cónyuge.

EGRESOS

- ✓ Gastos Familiares en Efectivo.
- ✓ Pago Arriendo
- ✓ Pago préstamos, tarjetas de crédito, y casas comerciales.
- ✓ Gastos Producción.
- ✓ Gastos Administrativos.
- ✓ Gastos Ventas.
- ✓ Gastos Generales.
- ✓ Otros Gastos.

Del total de gastos obtenido, el Scoring considera un margen de seguridad 10% (10% adicional sobre el total del gasto) para cubrir posibles sesgos en la información de los gastos.

Para el análisis de la capacidad de pago del crédito, se utilizan los siguientes indicadores:

Capacidad de Pago = (((Ingresos - Gastos) × 0,30) + Deudas Mensuales) - Cuota Máxima

$$\frac{\text{Gastos}}{\text{Ingreso}} \text{ (Anterior)}$$

$$\frac{\text{Gastos}}{\text{Ingreso}} \text{ (Actual)} = \frac{\text{Gastos} + \text{Pago Mensual}}{\text{Ingresos}}$$

Con los valores calculados, el Scoring los pondera y muestra el puntaje obtenido.

5.2.3.2 Capital

Se refiere al patrimonio en el caso de una persona natural, o a los valores invertidos en el negocio para PYME's, y, al estudio y de análisis de su situación financiera.

Conforme lo establece Van Horne et al, en su libro Fundamentos de Administración Financiera 11° Edición (2007), los parámetros considerados para evaluar el capital son:

ACTIVOS

Efectivo

Depósitos Bancarios

Documentos por cobrar.

Inversiones.

Mercaderías (valoradas al costo)

Acciones.

Bienes Inmuebles.

Maquinarias.

Vehículos.

Muebles y Enseres.

Otros Activos.

PASIVOS

Deudas bancarias a corto plazo, que deben pagarse en menos de un año.

Cuentas por pagar a proveedores.

Documentos por pagar a corto plazo.

Otras cuentas por pagar a corto plazo

Deudas Hipotecarias.

Otras cuentas por pagar a largo plazo, a pagarse en más de un año.

Otros Pasivos.

El Scoring de Crédito calcula el patrimonio a partir de la información que sobre los activos y pasivos se ingrese además se deriva dos indicadores a evaluar:

$$\text{Endeudamiento (Anterior)} = \frac{\text{Pasivos}}{\text{Activos}}$$
$$\text{Endeudamiento (Actual)} = \frac{\text{Pasivos} + \text{Crédito Solicitado}}{\text{Activos}}$$

Si el porcentaje del indicador es mayor al definido como parámetro el Scoring castiga al puntaje porcentual del Capital.

5.2.3.3 Condiciones

Que se refiere a las circunstancias que son particulares para cada tipo y propósito del préstamo, y están relacionados a los factores externos no controlables, que pueden afectar a la persona o la marcha del negocio; por esto se analiza el entorno y las condiciones que podrían afectar a las personas o a la PYME.

En este caso se evalúan dos factores:

- a. Justificación de ingresos.- Evalúa la estabilidad de acuerdo al número de meses que se justifique el ingreso.
- b. Ingresos de la persona o negocio.- Se evalúa mediante las ventas mensuales y anuales.

5.2.3.4 Colateral

Se refiere a las garantías adicionales que se ofrecen por si acaso el cliente o PYME incumple con su deber de pagar el préstamo. La Cooperativa preferirá garantías de más fácil realización.

La garantía constituye la segunda fuente de pago, ya que la cancelación del crédito será establecida por la capacidad de pago y/o por la generación propia de recursos de la persona natural, actividad o negocio del socio y/o cliente.

La garantía es un elemento del crédito que mejora la condición de riesgo crediticio, pero no es un factor determinante para su concesión, en consecuencia, se exigirán las garantías adecuadas al riesgo crediticio; no obstante no se otorgarán operaciones basándose exclusivamente en la garantía.

El Catálogo de Productos define para cada categoría de crédito, el tipo y valor de las garantías, en ningún caso ésta será menor al 140% del monto del crédito.

Tabla 27: Catálogo de Productos y Garantías

<i>Categoría</i>	<i>Producto Crediticio</i>	<i>Garantía</i>	<i>Monto mínimo (dólares)</i>	<i>Monto máximo (dólares)</i>	<i>Plazo máximo (meses)</i>
CONSUMO	Especiales	Solidaria (1 garante o hipoteca)	500,00	3000,00	hasta 24
	Consumo	Solidaria (1 garante o hipoteca)	3001,00	6000,00	hasta 36
		Solidaria (2 garantes o hipoteca)	6001,00	12000,00	hasta 48
		Hipotecaria	10001,00	25000,00	hasta 60
VIVIENDA	Remodelación	Hipotecaria	1000,00	10000,00	hasta 48
	Compra o Construcción	Hipotecaria	5000,00	25000,00	Hasta 60
MICROCRÉDITO	Minorista	Solidaria (1 garante)	500,00	3000,00	hasta 24
	Acumulación Simple	Solidaria (1 garante o hipoteca)	3001,00	6000,00	hasta 36
		Solidaria (2 garantes o hipoteca)	6001,00	12000,00	hasta 48
	Acumulación Ampliada	Hipotecaria	10001,00	20000,00	hasta 60

Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Registros de la Cooperativa 9 de Octubre

5.2.3.5 Carácter

Este factor se refiere a las cualidades éticas y morales que debe tener el deudor para responder a un crédito. Con este análisis se busca predecir el futuro comportamiento de pago de un socio, que implica hábitos de pago y comportamiento, en base a información de referencia pasada y presente, de cómo se ha comportado y comporta en operaciones crediticias pasadas y

presentes, esto marcará una tendencia y por tanto una probabilidad de mantener un similar comportamiento para futuros eventos.

La evaluación del carácter del cliente debe hacerse en base a elementos relevantes, medibles y verificables como: residencia; preparación académica; cargas familiares; historial crediticio; referencias bancarias, comerciales y personales; juicio legal resuelto o pendiente contra el postulante. Para la Cooperativa 9 de Octubre se van a utilizar los factores:

- Residencia
 - Tipo de residencia
 - Tiempo de residencia
- Trabajo o negocio
 - Tiempo de trabajo o de establecido el negocio
- Experiencia Crediticia
 - Penúltimo crédito
 - Último crédito

En cada factor se evalúan diversos sub factores, en tipo de residencia se caracteriza si es propia, anticresis, familiar, arrendada o por servicios, cada una de las cuales tiene un puntaje; la suma ponderada de todos los puntajes determina la calificación del factor CARÁCTER.

5.2.3.6 Sentido Común

Esta es una herramienta aparentemente simple que es aplicable y ayuda a entender la relación entre los procesos de análisis del porqué de la necesidad de las personas a solicitar un crédito. En este modelo, el analista calificará subjetivamente este parámetro en base a su experiencia y conocimiento, dentro de la escala establecida.

5.2.4 Categorías y Calificación del Sujeto de Crédito

Las categorías que se establecen para los sujetos de crédito, con las respectivas caracterizaciones son:

5.2.4.1 Categoría A.- En situación normal³⁰

El análisis del flujo de fondos del cliente demuestra que es capaz de atender holgadamente todos sus compromisos financieros. Los indicadores que pueden reflejar esta situación son: el cliente presenta una situación financiera líquida, con bajo nivel y adecuada estructura de endeudamiento en relación a su capacidad de ganancia; tiene una alta capacidad de pago de las deudas (capital e intereses) en las condiciones pactadas generando fondos, medido a través del análisis de su flujo, en grado aceptable. El flujo de fondos no es susceptible de variaciones significativas ante modificaciones importantes en el comportamiento de las variables tanto propias como vinculadas con su sector de actividad.

El cliente cumple puntualmente con el pago de sus obligaciones, es decir el cliente la cancela sin recurrir a una nueva financiación directa o indirecta de la entidad.

Para el caso de PYMEs, la empresa cuenta con una dirección profesional, técnica y honesta, con adecuados sistemas de control interno, y dispone de información adecuada para conocer permanentemente su situación financiera y económica; pertenezca a un ramo de negocios que registra una tendencia de demanda utilidad e ingresos aceptable.

³⁰ Banco Central de Argentina, <http://www.bcra.gov.ar/pdfs/texord/t-cladeu.pdf>

5.2.4.2 Categoría B.- Con riesgo potencial³¹

El análisis del flujo de fondos del cliente demuestra que, al momento de realizarse, puede atender la totalidad de sus compromisos financieros, pero existen situaciones posibles que de no ser corregidas oportunamente, podrían comprometer la capacidad futura de pago del cliente.

Entre los indicadores que pueden reflejar esta situación se tiene: el cliente presenta una buena situación financiera y de rentabilidad, con moderado endeudamiento y adecuado flujo de fondos para el pago de las deudas por capital e intereses. El flujo de fondos tiende a debilitarse para afrontar los pagos dado que es sumamente sensible una o dos variables, sobre las cuales existe un significativo grado de incertidumbre; incurre en atrasos reducidos y ocasionales en los pagos, alguna posibilidad de incumplimiento en relación con las condiciones contractuales.

Para el caso de PYMEs, la empresa cuenta con una dirección calificada y honesta, y dispone de información con pocos atrasos para conocer su situación financiera y económica; pertenece a un ramo de negocios cuya tendencia futura presente aspectos cuestionables, posibilidad de baja en los ingresos, aumento de competencia o de costos de estructura.

5.2.4.3 Categoría C.- Con problemas³²

El análisis del flujo de fondos del cliente demuestra que tiene problemas para atender normalmente la totalidad de sus compromisos financieros y que, de no ser corregidos, esos problemas pueden resultar en una pérdida para la entidad financiera.

³¹ Banco Central de Argentina, <http://www.bcra.gov.ar/pdfs/texord/t-cladeu.pdf>

³² Ídem.

Entre los indicadores que pueden reflejar esta situación están que el cliente tiene una situación financiera ilíquida y un nivel de flujo de fondos que no le permite atender el pago de la totalidad del capital y de los intereses de las deudas, pudiendo cubrir solamente estos últimos. Escasa capacidad de ganancias. La proyección de flujo de fondos muestra un progresivo deterioro y alta sensibilidad a modificaciones menores y previsibles de variables significativas, debilitando aun más sus posibilidades de pago. Incurrir en atrasos superiores a 90 días y de hasta 180 días.

Para el caso de PYMEs, la empresa cuenta con una dirección de poca capacidad y/o experiencia, honestidad poco clara, y sistemas de control interno objetables; información que dificulta conocer con exactitud la real situación financiera y económica del cliente.

Realiza refinanciaciones reiteradas y sistemáticas del capital adeudado vinculadas con una insuficiente capacidad para su pago aun cuando abona los intereses y no siempre el capital; mantiene convenios de pago resultantes de concordatos judiciales homologados.

Pertenece a un ramo de negocios cuya tendencia futura no es firme, tiene perspectiva de disminución de ingresos y beneficios, posibilidad de reducción en la demanda de los productos.

5.2.4.4 Categoría D.- Con alto riesgo de insolvencia³³

El análisis del flujo de fondos del cliente demuestra que es altamente improbable que pueda atender la totalidad de sus compromisos financieros; esto a consecuencia de una situación financiera ilíquida y muy alto nivel de

³³ Banco Central de Argentina, <http://www.bcra.gov.ar/pdfs/texord/t-cladeu.pdf>

endeudamiento, con resultados negativos, obligado a vender activos de que materialmente son significativos. El flujo de fondos evidentemente es insuficiente, no alcanzando a cubrir el pago de intereses, siendo factible presumir que también tendrá dificultades para cumplir eventuales acuerdos de refinanciación. Incurrir en atrasos superiores a 180 días y de hasta 1 año.

Para el caso de PYME's, cuenta con una dirección incompetente y/o deshonesto, descontrol en los sistemas internos, y presenta información no confiable, sin adecuada documentación de respaldo, en general la información es inconsistente y desactualizada.

Cuenta con refinanciaciones del capital adeudado y de los intereses devengados, por una insuficiente capacidad para su pago, pese a que se le otorga disminución del capital, reducción en las tasas de interés pactadas.

Ha sido demandado judicialmente para el cobro de su acreencia, como consecuencia a la incapacidad de pago.

Se encuentra permanentemente atrasado en el pago, con incumplimientos superiores a 180 días respecto de las condiciones contractuales.

Pertenece a un ramo de negocios con una pobre tendencia futura, perspectivas de ingresos y beneficios escasos o negativos.

5.2.4.5 Categoría E.- Irrecuperable³⁴

Las deudas se consideran incobrables, aunque los activos podrían tener algún valor de recuperación bajo un cierto conjunto de circunstancias futuras, su incobrabilidad es evidente al momento del análisis.

³⁴ Banco Central de Argentina, <http://www.bcra.gov.ar/pdfs/texord/t-cladeu.pdf>

Los indicadores que pueden reflejar esta situación son: el cliente presenta una situación financiera mala con suspensión de pagos, está obligado a vender a pérdida activos de magnitud significativa. El flujo de fondos no alcanza a cubrir los costos normales en el caso de personas naturales, o de operación y/o producción en PYME's. Incurre en atrasos superiores a 1 año, cuenta con refinanciación del capital y sus intereses y con financiación de las pérdidas.

En el caso de PYME's, cuenta con una dirección incompetente, deshonesto y/o capaz de realizar actos fraudulentos. Nulo control interno. La información no es consistente y no está actualizada.

Pertenece a un sector o ramo de negocios en extinción, con graves problemas estructurales o que estén requiriendo una reestructuración generalizada.

5.2.5 Probabilidad de Incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento (P_i) es la posibilidad de que ocurra el incumplimiento parcial o total de una obligación de pago o el rompimiento de un acuerdo del contrato de crédito, en un período determinado contractualmente.

Este rubro se ha determinado en base al análisis del comportamiento histórico de los pagos de los clientes de la Cooperativa, y corresponde a la proporción de pagos que no han sido cumplidos oportunamente.

En base a la información histórica existente se tiene el detalle histórico del origen de fondos para la colocación en créditos, misma que es:

Tabla 28: Fuente de Fondos para la Colocación
(Expresado en porcentajes)

CONCEPTO	1° Trim. 2011	2° Trim. 2011	3° Trim. 2011	4° Trim. 2011	1° Trim. 2012	PROMEDIO
Recuperación Créditos	54,00%	53,00%	56,00%	61,00%	60,00%	56,80%
Ahorros Captados	44,00%	45,24%	42,70%	37,59%	38,65%	41,63%
Aportes De Socios	2,00%	1,76%	1,30%	1,41%	1,35%	1,57%
Colocación Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Registros de la Cooperativa 9 de Octubre

Se observa que en promedio, los fondos colocados por la Cooperativa se originan en un 56,80% por la recuperación de la cartera, en un 41,63% en los ahorros captados y en 1,57% en los aportes de los socios; estos valores muestran la alta dependencia operativa institucional en la recuperación de la cartera; y la poca eficiencia y capacidad en la captación de recursos de ahorros.

El análisis de la recuperación observada en la cartera es el que se muestra en la Tabla N° 29:

Tabla 29: Fuente de Fondos para la Colocación
(Expresado en dólares y porcentajes)

CONCEPTO	1° Trim. 2011	2° Trim. 2011	3° Trim. 2011	4° Trim. 2011	1° Trim. 2012	PROMEDIO
Recuperación Créditos ³⁵	444.056,64	540.433,38	671.894,20	806.072,04	911.786,40	674.848,53
Recuperación Oportuna	392.546,07	477.202,67	603.361,00	721.434,47	810.395,76	600.987,99
Recuperación Con Atraso	51.510,57	63.230,71	68.533,21	84.637,56	101.390,65	73.860,54
Recuperación No Realizada	13.321,70	12.429,97	20.828,72	31.759,24	30.271,31	21.722,19
TOTAL³⁶	457.378,34	552.863,35	692.722,93	837.831,28	942.057,71	696.570,72
Recuperación Oportuna	85,83%	86,31%	87,10%	86,11%	86,02%	86,28%
Recuperación Con Atraso	11,26%	11,44%	9,89%	10,10%	10,76%	10,60%
Recuperación No Realizada	2,91%	2,25%	3,01%	3,79%	3,21%	3,12%

Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Registros de la Cooperativa 9 de Octubre

Se observa que en promedio se recupera oportunamente en los plazos y montos previstos el 86,28% de los fondos colocados en créditos, con atraso el 10,60% y un 3,12% no se recupera. Por lo que se fija como probabilidad de provisión por impago del 3,12%.

³⁵ Recuperación de Créditos = Recuperación Oportuna + Recuperación con Retraso

³⁶ Total= Recuperación de Créditos + Recuperación no Realizada

5.2.6 Descripción de Parámetros y Ponderación

El Scoring de crédito asigna a cada factor un puntaje de acuerdo a parámetros establecidos para cada tipo de crédito. Las ponderaciones que se han definido en función del tipo y el sujeto de crédito se muestran en la Tabla N° 30:

Tabla 30: Descripción de los Parámetros de Scoring

FACTOR C	PESO x FACTOR	PESO POR SUBFACTOR	FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	CALIFICACIÓN
Capacidad	45%	25%	Capacidad de pago	Capacidad de pago (((Ingresos - Gastos)×0,30) + Deuda Mensual - Cuota Máx	I >= 0 I < 0	10 0
		10%	Gastos / Ingreso (Anterior)	Gastos / Ingreso (Anterior)	0% < I < 40% 40% < I < 50% 50% < I < 60% 60% < I < 80% 80% < I < 100%	9 o 10 7 u 8 5 o 6 3 u 4 1 o 2
		10%	Gasto / Ingreso (Actual)	Gasto / Ingreso (Actual)	0% < I < 40% 40% < I < 50% 50% < I < 60%	9 o 10 7 u 8 5 o 6

CAPÍTULO V: PROPUESTA DE UN SCORING DE CRÉDITO PARA LA COOPERATIVA 9 DE CRÉDITO

FACTOR C	PESO x FACTOR	PESO POR SUBFACTOR	FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	CALIFICACIÓN
					60% < I < 80% 80% < I < 100%	3 u 4 1 o 2
Capital	15%	5%	Endeudamiento actual	Endeudamiento (<i>Anterior</i>) $\text{Endeudamiento Anterior} = \frac{\text{Pasivos}}{\text{Activos}}$	0% < I < 40% 40% < I < 50% 50% < I < 60% 60% < I < 80% 80% < I	9 o 10 7 u 8 5 o 6 3 u 4 1 o 2
		10%	Endeudamiento con el crédito	Endeudamiento (<i>Actual</i>) $\text{Endeudamiento Actual} = \frac{\text{Pasivos} + \text{Crédito Solicitado}}{\text{Activos}}$	0% < I < 50% 50% < I < 65% 65% < I < 80% 80% < I < 95% 95% < I	9 o 10 7 u 8 5 o 6 3 u 4 1 o 2
Condiciones	10%	5%	Justificación de ingresos	Justificación de ingresos	Poco fiable Moderadamente fiable Fiable Altamente fiable Totalmente fiable	1 o 2 3 o 4 5 o 6 7 u 8 9 o 10
		5%	Ingresos mensuales	Ingresos mensuales	I < 650 650 < I < 850 850 < I < 1.050 1.050 < I < 1.250 1.1250 < I	1 o 2 3 o 4 5 o 6 7 u 8 9 o 10

CAPÍTULO V: PROPUESTA DE UN SCORING DE CRÉDITO PARA LA COOPERATIVA 9 DE CRÉDITO

FACTOR C	PESO x FACTOR	PESO POR SUBFACTOR	FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	CALIFICACIÓN
Colateral	5%	5%	Cobertura sobre el monto	Cobertura sobre el monto $\text{Cobertura sobre el monto} = \frac{\text{Valor de la Garantía}}{\text{Crédito Solicitado}}$	0% < I < 140% 140% < I < 160% 160% < I < 180% 180% < I < 200% 200% < I	1 o 2 3 o 4 5 o 6 7 u 8 9 o 10
Carácter	5%	5%	Residencia	Tipo de residencia	Propia Familiar Anticresis Arrendada Por Servicios	9 o 10 7 u 8 5 o 6 3 u 4 1 o 2
	20%	4%		Tiempo de residencia	0 < I < 1 año 1 < I < 2 años 2 < I < 3 años 3 < I < 4 años 4 años < I	1 o 2 3 o 4 5 o 6 7 u 8 9 o 10
		5%	Trabajo o negocio	Tiempo de trabajo o de establecido del negocio	0 < I < 1 año 1 < I < 2 años 2 < I < 3 años 3 < I < 4 años 4 años < I	1 o 2 3 o 4 5 o 6 7 u 8 9 o 10
		2%	Experiencia Crediticia	Penúltimo crédito	0 < I < 5 días 5 < I < 15 días 15 < I < 30 días 30 < I < 60 días 60 días < I	9 o 10 7 u 8 5 o 6 3 u 4 1 o 2

CAPÍTULO V: PROPUESTA DE UN SCORING DE CRÉDITO PARA LA COOPERATIVA 9 DE CRÉDITO

FACTOR C	PESO x FACTOR	PESO POR SUBFACTOR	FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	CALIFICACIÓN
		4%		Último crédito	0 < I < 5 días 5 < I < 15 días 15 < I < 30 días 30 < I < 60 días 60 días < I	9 o 10 7 u 8 5 o 6 3 u 4 1 o 2
Sentido común	5%	5%	Criterio personal	Criterio personal	Poco fiable Moderadamente fiable Fiable Altamente fiable Totalmente fiable	1 o 2 3 o 4 5 o 6 7 u 8 9 o 10

Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Estudio aplicado

5.2.7 Límites de Niveles de Riesgo.

Los niveles asignados para los diversos valores de Scoring son:

Tabla 31: Límites de Niveles de Riesgo

CATEGORÍA DE CLIENTE DEFINIDA	CALIFICACIÓN DE SCORING DE CRÉDITO	RIESGO DE INCOBRABILIDAD
<i>Categoría A.- En situación normal</i>	100<Ponderación<85	BAJO
Categoría B.- Con riesgo potencial	85<Ponderación<70	MODERADAMENTE BAJO
Categoría C.- Con problemas	70<Ponderación<55	MODERADO
Categoría D.- Con alto riesgo de insolvencia	55<Ponderación<40	MODERADAMENTE ALTO
Categoría E.- Irrecuperable	40<Ponderación	ALTO

Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Estudio aplicado

5.2.8 Toma de decisiones.

Las decisiones a tomar en base al Scoring calculado se muestran en la Tabla N° 32

Tabla 32: Decisiones en Base al Scoring

CATEGORÍA DE CLIENTE	CALIFICACIÓN DE SCORING	RIESGO DE INCOBRABILIDAD	DECISIÓN
Categoría A.- En situación normal	100<Ponderación<85	BAJO	ACEPTAR Y CONCEDER CRÉDITO
Categoría B.- Con riesgo potencial	85<Ponderación<70	MODERADAMENTE BAJO	ACEPTAR Y CONCEDER CRÉDITO
Categoría C.- Con problemas	70<Ponderación<55	MODERADO	NEGAR
Categoría D.- Con alto riesgo de insolvencia	55<Ponderación<40	MODERADAMENTE ALTO	NEGAR
Categoría E.- Irrecuperable	40<Ponderación	ALTO	NEGAR

Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Estudio aplicado

Esta información es una macro en Excel.

5.3 REQUISITOS PARA EL SCORING DE CRÉDITO

El requisito principal para el Scoring de Crédito es información, la misma que se levanta a partir de la Solicitud de Crédito, documento que resume sistemática y ordenadamente los datos del solicitante y del garante.

5.3.1 Datos fundamentales de una Solicitud de Crédito.

Los datos que debe tener una solicitud crédito son:

- Tipo de documento
- Número de documento

- Sexo
- Nombre y apellidos
- Lugar y Fecha de Nacimiento
- Edad
- Dirección
- Estado Civil
- Número de Cargas Familiares
- Tipo de Residencia
- Instrucción del Socio
- Profesión del Socio
- Empresa del Socio
- Actividad de la Empresa
- Dirección de la Empresa
- Teléfono de la Empresa
- Nombre de la Empresa Anterior
- Sector Actividad de la Empresa Anterior
- Calidad Cuenta
- Deudas Bancarias.
- Obligaciones por Pagar.
- Sueldo mensual del Socio
- Ingreso Honorarios.
- Otros Ingresos
- Referencia Comercial
- Pago Arriendo.
- Gastos Mensuales
- Dirección Referencia.
- Gastos Familiares.
- Tipo dependencia del Socio.
- Monto del Préstamo.
- Nombre del Cónyuge
- Teléfono
- Referencia.
- Apellido Cónyuge
- Cuota Mensual.
- Numero de Documento del Cónyuge
- Teléfono Familiar.
- Edad del Cónyuge
- Actividad del Cónyuge

5.3.2 Comisiones

✓ **Fijación de tasas.-**

La fijación de tasas de interés se sustentará en una metodología de cálculo que considere los costos de captación y demás gastos en que incurre la Cooperativa, además de los máximos legales fijados por el Banco Central del Ecuador.

✓ **Cálculo Interés sobre saldos de capital.-**

En todos los casos el cálculo del interés en los créditos se hará sobre los saldos deudores de capital, independientemente del producto o línea de crédito.

✓ **Tasa de mora.-**

Cuando el socio y/o cliente haya caído en mora, es decir haya dejado de cancelar las cuotas de su crédito en los plazos acordados, la Cooperativa cobrará la tasa de interés de mora máxima determinada por la Ley, la que se calculará a partir del primer día posterior a la fecha en que debía realizar el pago, sobre el monto del capital vencido.

✓ **Valores por gestión de recuperación.-**

Al cobro de valores por gestión de cobranza, el Consejo de Administración podrá determinar valores adicionales para cubrir los gastos, debidamente sustentados, que genere las gestiones de recuperación y cobranza de la Cooperativa, dentro de los parámetros legales y normativos.

Los valores incurridos en gestión de recuperación, serán debitados directamente de la cuenta del socio/cliente; de su cuenta de ahorros a la vista. En el caso de no tener saldo disponible en la cuenta, los valores se cargarán a la tabla de amortización correspondiente.

Tabla 33: Valores para Recuperación

Ítem	Valor
Llamada telefónica	2,00 dólares
Notificación escrita	5,00 dólares

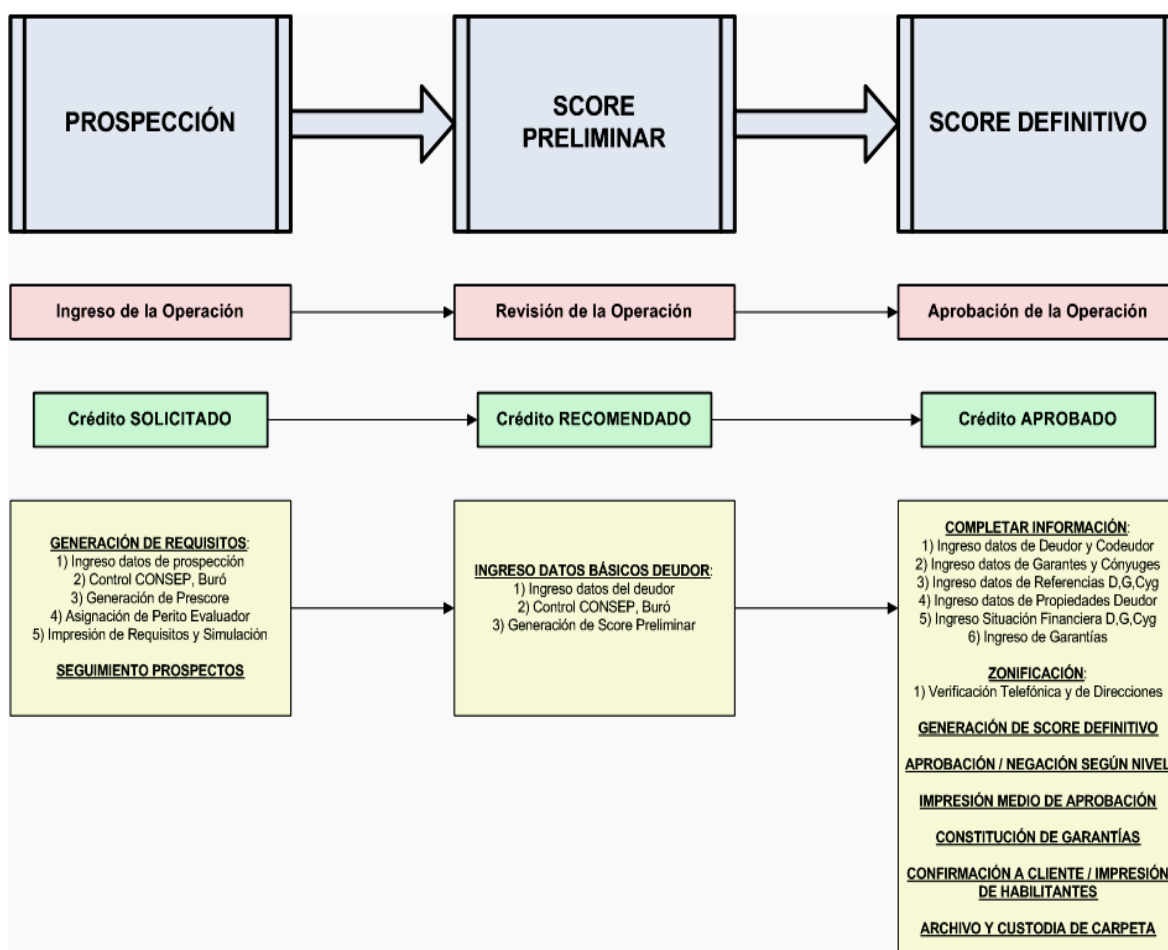
Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Archivos de la Cooperativa 9 de Octubre

5.3.3 Flujoograma del Proceso de Otorgamiento del Crédito.

La operatividad del proceso de crédito que se observará en la Unidad de Crédito es el siguiente:

Figura 19: Flujoograma del Proceso de Otorgamiento de Crédito



Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Estudio Aplicado

5.3.3.1 Beneficios de este Modelo

La implantación de este modelo, ofrecerá los siguientes beneficios:

- ✓ Reducción del tiempo de respuesta al cliente
- ✓ Permitirá generar productos que se adapten a los requerimientos puntuales de los clientes.
- ✓ Mejoramiento de la calidad de servicio por minimización de errores e incorporación de un sistema de gestión basado en indicadores.
- ✓ Incremento de la productividad organizacional y del valor agregado al cliente, gracias a la gestión de inicio a fin del proceso.
- ✓ Mejoramiento en la calidad y productividad de la venta.
- ✓ Mejor calidad de cartera.

5.3.4 Procedimientos Crediticios de la Cooperativa

Los procedimientos formales que deberán observarse en la Cooperativa 9 de Octubre para la gestión de los créditos son:

5.3.4.1 Para el ciclo de crédito

- 1) Visitas a clientes => conocer operación del cliente, obtener información cualitativa y cuantitativa necesaria => aspectos relevantes => documento => debe ser actualizado al menos una vez al año.
- 2) Informe básico del cliente => clientes de naturaleza productiva => recoge información general y básica sobre el tipo de actividad, historia del negocio, instituciones de crédito con que ha operado anteriormente, productos o servicios que se comercializa, los proveedores, características de la distribución => informe => sin propósitos analíticos.

- 3) Reporte de visita => información cualitativa para discusión y análisis => estructura de microempresa, localización, instalaciones, materia prima, proveedores y riesgos principales inherentes al negocio => análisis => diagnóstico integral de situación del cliente.
- 4) Identificación de necesidades de crédito => visitas a la Cooperativa, carta del cliente o referencias de terceros => funcionarios de crédito => detectan necesidades financieras del cliente.
- 5) Compromiso con cliente => requerimiento tiene posibilidades de ser aprobado => compromiso limitado a la consideración y aprobación previa al desembolso.

5.3.4.2 Para la evaluación de crédito

- 1) Estudia solicitud de crédito de un cliente => análisis de la información cualitativa y cuantitativa
- 2) Análisis financiero => Desglose de cuentas de clientes
- 3) Propósito del crédito => ¿Para qué se va a usar?
- 4) Análisis de pérdidas y ganancias obtenidas => juicios de valor => riesgos relativos a gestión del negocio.
- 5) Flujo de fondos de efectivo que genera persona o microempresa
- 6) Determinación de la liquidez de la microempresa
- 7) Endeudamiento => características => posición de la Cooperativa.
- 8) Conclusiones y recomendaciones

5.3.4.3 Para la negociación del crédito

- 1) Parámetros => monto, plazo, precio y condiciones => necesidades del cliente.
- 2) Monto => necesidades de financiamiento y riesgo percibido
- 3) Plazo => ciclo operativo, el ciclo de recuperación del efectivo => abonos

- 4) Precio => Tasa de interés no varía
- 5) Garantías => Tangibles y/o personales

5.3.4.4 Para la aprobación del crédito

- 1) Comité de Crédito
- 2) Límites de Crédito
- 3) Procedimientos para Aprobación => Por Escrito
- 4) Orden de Operación
- 5) Comunicación de Aprobación => Por Escrito

5.3.4.5 Documentación y desembolso

- 1) Documentación => funcionario de crédito => documentación actualizada
- 2) Desembolso => cumplidos procedimientos.

Las políticas que deberá observar la Unidad de Crédito para asegurar una gestión estandarizada son:

- ✓ Todo documento, llámese a este contrato o solicitud que intervengan en el proceso, por ningún motivo deben ser alterados de su información original, cualquier cambio o modificación por parte del usuario será considerado una falta grave y sujeta a sanción.
- ✓ Cualquier cambio, modificación o actualización del proceso deberá ser revisado y aprobado por la Jefatura de Crédito.
- ✓ Por cumplimiento de Normativa de Transparencia, en forma obligatoria, una vez concluida la simulación, deberá entregarse al cliente un detalle de la misma en el que conste: Monto Financiado; Monto Líquido; Suma total de Cuotas; Conceptos y Costos de Comisiones; Conceptos y Costos de

Seguros (si existen); Conceptos y Costos de Otros Gastos incurridos; Firma del Oficial que está atendiendo al cliente.

- ✓ Toda solicitud de crédito debe generar referencias bancarias, las cuales deben constar en la carpeta del cliente.
- ✓ Previo al desembolso todo contrato deberá tener todas las firmas tanto del deudor como la del garante.

5.4 CASO PRÁCTICO

El Sr. Ángel Samuel Lascano Ponce, con Cédula de Ciudadanía N° 0500810429; es docente en la Escuela “Dr. Camilo Gallegos Domínguez” desde hace 5 años. Se encuentra solicitando un crédito de consumo de \$9.000 a 24 meses; destinado a la compra de un vehículo. La tasa de interés que maneja la Cooperativa “9 de Octubre Ltda.”, para este tipo de crédito es del 14,50%.

Por medio del Cálculo del Scoring de Crédito, de las 6cs, se obtiene:

5.4.1 Capacidad

Para el análisis de este factor. Se considera que el Sr. Samuel Lascano percibe un total de ingresos de \$1.998,58, (sueldo líquido de \$1.045,36 y sueldo del cónyuge \$953,02). Según Lascano; destina un total de \$390,00 para gastos (servicios básicos \$85,00; transporte \$55,00; alimentación \$200,00). Sin embargo, como política a sus gastos se le debe considerar un margen de seguridad del 10% para cubrir posibles sesgos en la información; sus egresos ascienden a \$429,00

Por otro lado, el pago mensual del crédito, según la tabla de amortización, es de \$434,24 más el seguro de desgravamen³⁷. La cuota máxima que Lascano pagará es de \$437,54

Este pago ha sido determinado en base a una anualidad simple u ordinaria, que es aquella en la cual los pagos se hacen al final de cada periodo.

$$R = \frac{M * i}{1 - (1 + i)^{-n}}$$

Dónde:

- M= 9.000
- R= Valor de la cuota
- n= 24 periodos
- i= Interés anual 14,50% ; interés mensual= 1,21%

Mediante esta información se procede a calcular, los índices que permitirán analizar la primera "c":

Capacidad de Pago = (((Ingresos - Gastos) × 0,30) + Deudas Mensuales) - Cuota Máxima

Capacidad de Pago = (((1998,58 - 429,00) × 0,30) + 0) - 437,54

Capacidad de Pago = 33,33

$$\frac{\text{Gastos}}{\text{Ingreso}} (Anterior) = \frac{429,00}{1.998,58} = 0,21\%$$

$$\frac{\text{Gastos}}{\text{Ingreso}} (Actual) = \frac{\text{Gastos} + \text{Pago Mensual}}{\text{Ingresos}} = \frac{429,00 + 437,54}{1.998,58} = 0,43\%$$

³⁷ El seguro de desgravamen aplicado en la Cooperativa 9 de Octubre Ltda., es del 0,38 por mil

Por medio de la calificación³⁸ de los índices descritos en el párrafo anterior, se determina que el peso del primer índice es del 25%, el segundo 10% y del tercero 8%. La sumatoria proporciona la ponderación: **Capacidad 43%**.

5.4.2 Capital

El Sr. Samuel Lascano presenta su situación financiera, la misma que revela que posee activos por un monto de \$36.500 y que no posee ningún pasivo.

Para el cálculo de la segunda “c”, se utiliza las siguientes fórmulas:

$$\text{Endeudamiento (Anterior)} = \frac{\text{Pasivos}}{\text{Activos}} = \frac{0}{36.500,00} = 0\%$$

$$\text{Endeudamiento (Actual)} = \frac{\text{Pasivos} + \text{Crédito Solicitado}}{\text{Activos}} = \frac{9.000,00}{36.500,00} = 0,25\%$$

Por medio de la calificación de estos índices, se determina que el peso del primer índice es del 5% y del segundo 10%. La sumatoria proporciona la ponderación: **Capital 15%**.

5.4.3 Condiciones

El socio presenta el rol de pagos del último mes de su persona y de su cónyuge, lo que hace que la información sea altamente confiable.

Para el cálculo de la tercera “c”, se toma en cuenta que es información confiable dándole una valoración del 5% y que sus ingresos mensuales

³⁸ La calificación se la realiza de acuerdo al criterio, como consta en la propuesta del Scoring, Ver Tabla N° 26.

acumulan una cantidad de 1.998,58, lo que le hace acreedor del 4,50%. La sumatoria proporciona la ponderación: **Condiciones 9,50%**.

5.4.4 Colateral

El crédito será garantizado por medio de una garantía solidaria. Misma que es una garantía personal. En este caso la Srta. Magaly Ruiz Velasteguí, es la garante, quien ha cumplido con los requisitos³⁹ exigidos por la Cooperativa 9 de Octubre Ltda.

- Ser mayor de edad con capacidad de obligarse y contratarse;
- No presentar calificación vigente mayor o igual a “D” en la central de riesgos;
- Ser residente en la zona de influencia de la Cooperativa, en casos excepcionales deberán ser aprobados en Comité de Crédito
- Tener al menos 6 meses como trabajador en relación de dependencia y /o 6 meses como microempresario;
- Demostrar solvencia y capacidad económica.

Al ser una garantía solidaria, se señala que no hay cobertura sobre el monto. Por lo que el **Colateral** es **0,50%**

5.4.5 Carácter

El Sr. Samuel Lascano reside en su vivienda propia (según la calificación su puntaje es del 5%), por un tiempo aproximado de 5 años (calificación 3,60%). Mismo tiempo que lleva trabajando para la Escuela Dr. Camilo Gallegos Domínguez (calificación 4,50%).

³⁹ Manual de Crédito de la Cooperativa 9 de Octubre, Diciembre 2011

Al consultar su buró de crédito no registra historial crediticio, no tiene experiencia en el sistema financiero. Por lo que se le da un puntaje de 6%, ya que no accedido a ningún crédito.

La sumatoria proporciona la ponderación: **Carácter 19,10%**.

5.4.6 Sentido Común

Por último, el criterio personal es que el Sr. Samuel Lascano es una persona totalmente fiable. Esto después de haber verificado la información proporcionada. Por lo que se hace meritorio otorgarle el **5%**

5.4.7 Decisión en base al análisis de las 6cs

La sumatoria de las 6cs da un puntaje del 9,10%. En base a la Tabla N° 32, titulada Decisiones en base al Scoring, se señala que se debe otorgar el crédito.

A continuación se adjuntan las hojas del caso práctico.

HELADERÍA MICHITA

Dirección: Calle Quito y Bolívar (vía Ambato)

Teléfono: 2726-775

Salcedo- Ecuador



Salcedo, 31 de Octubre del 2012

Certificación

A petición verbal certifico que, el Sr. Ángel Samuel Lascano Ponce con cédula de identidad 0500810429. CERTIFICO que es una persona honesta y trabajadora.

Es docente hace varios años en la Escuela Dr. Camilo Gallegos Domínguez.

Es todo en cuanto puedo certificar en honor a la verdad y faculto a la interesada hacer uso de este documento cuando ella lo estime conveniente.

Atentamente,

Licdo. Jorge Ruiz Vaca

0501029375001

GERENTE PROPIETARIO



CERTIFICADO DE HONORABILIDAD

A petición verbal del señor
ÁNGEL SAMUEL LASCANO PONCE
Con cédula de identidad 0500810429

CERTIFICO

QUE: Conozco al señor antes mencionado hace algún tiempo atrás, por ser docente de la Escuela Camilo Gallegos, en la cual soy el representante de los Padres de Familia. El Sr. Lascano ha demostrado ser de una conducta y honradez intachable.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad pudiendo el interesado hacer uso de este documento como estime conveniente.

Salcedo, 31 de Octubre del 2012

Atentamente.

David Soria Villacis

GERENTE GENERAL DEL COMERCIAL SORIA
Ci. 0500541248

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

De la investigación realizada se llega a las siguientes conclusiones:

- 1) Al conocer las generalidades de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 9 de Octubre Ltda., se deduce que posee una planificación estratégica la cual rigió desde el año 2.009; sin embargo la visión se encuentra mal diseñada
- 2) La Cooperativa de Ahorro y Crédito 9 de Octubre Ltda., estuvo regulada por la Dirección de Cooperativas del Ministerio del Bienestar Social desde el año 1991 hasta el año 2004, desde esta fecha se encuentra bajo el control de la Superintendencia de Bancos
- 3) El movimiento cooperativo nace en el marco de la Revolución Industrial, durante el siglo XIX, como sociedades de ayuda mutua para la defensa de intereses colectivos. Los primeros pensadores del cooperativismo dedujeron que el gran principio que deberían aplicar la cooperativas sería el trabajar “No por lucro sino por servicio”

- 4) Mediante el análisis de indicadores financieros, se determina que la Cooperativa está en capacidad de responder sus deudas a largo plazo y, que es eficiente en un 16% más que el resto de las Cooperativas Pequeñas en la generación de ingresos financieros dentro de las operaciones regulares que realiza. Sin embargo la Cooperativa se desarrolla lentamente por varios eventos importantes ocurridos en el primer trimestre del 2012, como cambio de gerencia general, funcionarios claves y la comprobación tecnológica de productos nuevos.

- 5) En base al diagnóstico de la Cooperativa 9 de Octubre, se establece que la Institución tiene falencias. Es así como la gestión del crédito y cobranza en las agencias Latacunga y Mulalillo es mala comparada con la que se realiza en la Oficina Matriz. Esta afirmación se confirma al observar los índices de morosidad: Agencia Latacunga 16,59%, Agencia Mulalillo 10,19% y en la Oficina Matriz de 2,18%. La Superintendencia de Bancos establece que el mayor valor que puede tener este indicador es del 3%, sin embargo por la mala gestión de las agencias Latacunga y Mulalillo el índice de toda la Cooperativa es de 6,08%, es decir 3,08% superior al límite máximo establecido.

- 6) La acción estratégica de la Cooperativa 9 de Octubre debe orientarse a crear una unidad especializada que gestione todos los créditos de la institución, para garantizar que los requerimientos de crédito sean atendidos oportunamente, cumpliendo con las normas y procedimientos establecidos que permitan maximizar los niveles de servicio, minimizar el riesgo y optimizar los recursos.

- 7) La metodología de Scoring de crédito cuantifica la calidad de riesgo de una operación de un cliente mediante la ponderación de características observables como lo son los datos socioeconómicos, datos operativos,

datos de negocio, datos de comportamiento financiero de la misma entidad o de recursos externos.

6.2 RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones citadas se llega a las siguientes recomendaciones:

1) La visión de la Cooperativa debería ser:

“En el año 2013, con el fruto tesonero del trabajo del personal, será una organización sólida, rentable y competitiva que incrementará constantemente el ahorro de sus socios - clientes y los destinará para apoyar a los pequeños y medianos emprendimientos productivos de sus socios - clientes; contará con una administración técnica, eficaz, eficiente, responsable, comprometida y capacitada que comparta los servicios financieros y sociales que brinda”

2) La Cooperativa al estar bajo el control de la Superintendencia de Bancos debe cumplir con todos los requisitos que este organismo le imponga. Así como también, evitar reincidir en ciertos problemas del pasado, en temas relacionados a: tasas de interés, software, reportes y cumplimiento de cronogramas.

3) Las Cooperativas, en general, deberían estar comprometidas con el principio: “No por lucro sino por servicio”; buscando que se resuelva las necesidades de crédito de los socios y eliminando el lucro excesivo.

4) Mejorar el manejo de la calidad de la información financiera y los sistemas informáticos a fin que los riesgos operacionales sean minimizados y de esta manera ofrecer un mejor servicio a los clientes.

- 5) En base al diagnóstico de la Cooperativa 9 de Octubre, se establece que la institución tiene falencias, las mismas que se recomienda sean tratadas inmediatamente ya que opera en un mercado altamente competitivo y de alto crecimiento en la demanda de recursos; debiendo implementar acciones orientadas a optimizar su gestión administrativa, financiera y comercial. Como se muestra en las Tablas N° 24, 25 y 26.

- 6) Se recomienda que la propuesta incluya una estrategia que: defina un entorno de control, establezca parámetros para la gestión crediticia, capacite al personal para mejorar su eficiencia, adopte una herramienta de monitoreo de gestión para evaluar constantemente la eficiencia de la Cooperativa 9 de Octubre, detectar problemas puntualmente y adoptar correctivos oportunos.

- 7) Se recomienda que todo crédito que sea solicitado en la Cooperativa 9 de Octubre, se analice con el modelo de Scoring propuesto, y que para el proceso y decisión de otorgamiento, se observen con total rigurosidad los parámetros definidos en este modelo.

BIBLIOGRAFÍA

Documentos

- Balances Generales de la Cooperativa 9 de Octubre Ltda.
- Calificación Global de la Cooperativa 9 de Octubre Ltda. al 31 de Marzo del 2012, de Bank Watch Ratings S.A
- Carta Circular N° 31 del 2002 de la Superintendencia de Bancos y Seguros
- Informe Basilea II, Parámetros de Análisis de Riesgo, 2008
- Planificación Estratégica de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 9 de Octubre Ltda. 2009-2013, y POA 2009
- Resolución N° JB 2003 – 615 del 23 de diciembre del 2003, de la Superintendencia de Bancos y Seguros

Libros

- Campoverde Félix, Gerencia del Riesgo Financiero ERM, Norma 2008, Bogotá
- GALICIA, Romero, Martha, “Nuevos Enfoques de Riesgo de Crédito”, Instituto de Riesgos Financieros
- LAERENGE, Gitman, “Principios para la Administración Financiera”, Pearson Educación, 2003

- ORTIZ, Villacís, Marcelo. “El cooperativismo un mito de la democracia representativa”, 1975
- RODRÍGUEZ, Eduardo, “Administración del Riesgo”, ALFAOMEGA GRUPO EDITOR, S.A. de C.V., México, 2001
- Van Horne et al, “Fundamentos de Administración Financiera”, 11° Edición, 2007

Páginas Web

- Banco Central de Argentina,
<http://www.bcra.gov.ar/pdfs/texord/t-cladeu.pdf>
- Superintendencia de Bancos y Seguros,
http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/boletin_microfinanzas_2011/presentacion_2011.pdf
- Definición. <http://definicion.de/credito/>
- Desarrollando.
http://formacion.desarrollando.net/cursosFiles/Formacion/Curso_600/GAT-08-06-01-05.swf
- Origen Y Finalidad De Las Sociedades Cooperativas, Trámites Para Su Constitución Y Órganos De La Sociedad.
<http://edu.jccm.es/ies/garcilasodelavega/downloads/TEMA6.pdf>

Proyectos de Grado

- BARRENO, Mercedes, “Plan de Riesgo Crediticio para Disminuir la Morosidad de los Clientes en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Fernando Daquilema” de la Ciudad de Riobamba durante el Año 2009”, Guaranda, 2010

- CHANGOLUISA, María del Carmen. “Análisis De Riesgo De La Cartera De Crédito De La Cooperativa 29 De Octubre Sucursal Latacunga”, Proyecto previo a la obtención del Título de Ingeniería en Finanzas, Latacunga, Febrero del 2.008

- CHILUISA, Yépez, Patricia, “Gestión Del Riesgo De Crédito Y Su Impacto En La Estructura Financiera De La Cooperativa De Ahorro Y Crédito Alianza Del Valle ”, Proyecto previo a la obtención del Título de Ingeniería en Economía y Finanzas, 2008

- MOLINA, Vera, Octavio, “Riesgo De Mercado Y Liquidez En El Sistema Financiero Ecuatoriano: Una Mejor Alternativa A La Actual Regulación”, Proyecto previo a la obtención de Ingeniero Comercial y Empresarial, Especialización: Finanzas, Guayaquil, 2004

- FREIRE, Mónica, “Creación de un Scoring de Crédito para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juan Pio de Mora Ltda. Oficina Matriz del Cantón San Miguel, Provincia Bolívar”, Proyecto previo a la obtención del Título de Ingeniería en Finanzas, Sangolquí, Marzo del 2.011

Revistas

- CIRIEC- España, “Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa”, ISSN (Versión impresa): 0213-8093.
- Revista Cooperativa de Ahorro y Crédito 9 de Octubre Ltda., “Una tradición que no le puedes cambiar”, Edición de 9 de Octubre del 2.011, Salcedo – Ecuador, 18 páginas

ANEXOS

Anexo A: Cálculos para Índices de Morosidad

Tabla A-1: Detalle de Cartera de la Matriz
(Expresado en dólares y porcentajes)

Matriz						
Mes	Activa	Renegociada	Vencida	Total	Morosidad	Morosidad frente a la Cartera Total
Ene-11	4.257.151,88	100.770,42	20.266,58	4.378.188,88	2,76%	1,84%
Feb-11	4.350.996,90	87.358,79	16.806,73	4.455.162,42	2,34%	1,55%
Mar-11	4.412.546,08	83.690,34	18.236,89	4.514.473,31	2,26%	1,49%
Abr-11	4.412.546,08	83.690,34	18.236,89	4.514.473,31	2,26%	1,49%
May-11	4.445.996,95	133.980,61	22.041,75	4.602.019,31	3,39%	2,20%
Jun-11	4.607.085,42	39.093,85	19.088,83	4.665.268,10	1,25%	0,81%
Jul-11	4.488.050,86	109.097,53	21.285,92	4.618.434,31	2,82%	1,84%
Ago-11	4.473.782,47	62.468,32	20.645,95	4.556.896,74	1,82%	1,19%
Sep-11	4.408.313,24	49.015,04	21.588,05	4.478.916,33	1,58%	1,02%
Oct-11	4.251.720,84	125.866,85	22.490,87	4.400.078,56	3,37%	2,18%
Nov-11	4.297.918,55	38.332,04	21.427,98	4.357.678,57	1,37%	0,88%
Dic-11	4.208.019,52	59.638,12	18.124,44	4.285.782,08	1,81%	1,16%
Ene-12	4.068.247,88	98.595,05	20.195,87	4.187.038,80	2,84%	1,82%
Feb-12	4.201.018,52	39.551,90	17.878,96	4.258.449,38	1,35%	0,87%
Mar-12	4.277.243,79	68.681,11	18.358,41	4.364.283,31	1,99%	1,29%
PROMEDIO	4.350.249,08	77.075,71	19.743,40	4.447.068,18	2,18%	1,41%

Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Registros de la Cooperativa 9 de Octubre

Tabla A-2: Detalle de Cartera de la Agencia de Latacunga
(Expresado en dólares y porcentajes)

Latacunga						
Mes	Activa	Renegociada	Vencida	Total	Morosidad	Morosidad frente a la Cartera Total
Ene-11	822.079,12	110.432,85	88.315,42	1.020.827,39	19,47%	3,01%
Feb-11	847.649,05	109.297,10	89.845,37	1.046.791,52	19,02%	2,97%
Mar-11	924.428,69	100.500,27	94.302,06	1.119.231,02	17,41%	2,84%
Abr-11	924.428,69	100.500,27	94.302,06	1.119.231,02	17,41%	2,84%
May-11	1.025.611,92	90.697,65	96.647,64	1.212.957,21	15,45%	2,64%
Jun-11	1.050.895,45	75.954,31	96.933,87	1.223.783,63	14,13%	2,41%
Jul-11	1.015.208,41	92.376,58	97.981,30	1.205.566,29	15,79%	2,68%
Ago-11	1.017.320,04	88.187,50	99.722,57	1.205.230,11	15,59%	2,68%
Sep-11	1.027.740,40	86.383,59	98.190,56	1.212.314,55	15,22%	2,67%
Oct-11	1.035.971,12	70.756,69	96.396,36	1.203.124,17	13,89%	2,45%
Nov-11	1.002.975,21	112.232,33	99.739,84	1.214.947,38	17,45%	3,13%
Dic-11	1.016.927,25	78.431,74	100.940,64	1.196.299,63	14,99%	2,69%
Ene-12	970.517,98	91.165,57	103.684,14	1.165.367,69	16,72%	2,98%
Feb-12	922.487,51	134.379,09	107.039,10	1.163.905,70	20,74%	3,65%
Mar-12	951.994,67	106.263,94	108.800,98	1.167.059,59	18,43%	3,20%
PROMEDIO	981.011,17	95.509,05	98.894,75	1.175.414,97	16,59%	2,85%

Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Registros de la Cooperativa 9 de Octubre

Tabla A-3: Detalle de Cartera de la Agencia de Mulalillo
(Expresado en dólares y porcentajes)

Mulalillo						
Mes	Activa	Renegociada	Vencida	Total	Morosidad	Morosidad frente a la Cartera Total
Ene-11	1.113.147,93	65.345,77	15.805,18	1.194.298,88	6,79%	1,23%
Feb-11	1.070.592,10	116.033,69	18.593,61	1.205.219,40	11,17%	2,01%
Mar-11	1.110.889,85	87.653,87	20.968,02	1.219.511,74	8,91%	1,58%
Abr-11	1.110.889,85	87.653,87	20.968,02	1.219.511,74	8,91%	1,58%
May-11	1.148.027,02	107.495,46	25.135,05	1.280.657,53	10,36%	1,87%
Jun-11	1.154.897,45	95.462,66	25.299,36	1.275.659,47	9,47%	1,69%
Jul-11	1.119.327,34	119.504,80	28.210,47	1.267.042,61	11,66%	2,08%
Ago-11	1.106.877,80	101.791,03	28.528,68	1.237.197,51	10,53%	1,86%
Sep-11	1.114.742,40	80.911,75	25.462,14	1.221.116,29	8,71%	1,54%
Oct-11	1.042.388,14	141.530,77	27.235,43	1.211.154,34	13,93%	2,48%
Nov-11	1.084.163,63	95.799,27	25.873,74	1.205.836,64	10,09%	1,79%
Dic-11	1.093.422,14	79.142,63	25.880,62	1.198.445,39	8,76%	1,57%
Ene-12	1.057.609,49	93.320,84	28.913,16	1.179.843,49	10,36%	1,87%
Feb-12	1.045.382,08	107.875,49	31.101,39	1.184.358,96	11,73%	2,10%
Mar-12	1.101.336,53	64.400,58	32.639,17	1.198.376,28	8,10%	1,44%
PROMEDIO	1.097.181,84	98.469,77	26.057,78	1.221.709,39	10,19%	1,82%

Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Registros de la Cooperativa 9 de Octubre

Tabla A-4: Detalle de Cartera Consolidada de la Cooperativa
(Expresado en dólares y porcentajes)

Cartera Consolidada						
Mes	Activa	Renegociada	Vencida	Total	Morosidad	Morosidad frente a la Cartera Total
Ene-11	6.192.378,93	276.549,04	124.387,18	6.593.315,15	6,08%	6,08%
Feb-11	6.269.238,05	312.689,58	125.245,71	6.707.173,34	6,53%	6,53%
Mar-11	6.447.864,62	271.844,48	133.506,97	6.853.216,07	5,91%	5,91%
Abr-11	6.447.864,62	271.844,48	133.506,97	6.853.216,07	5,91%	5,91%
May-11	6.619.635,89	332.173,72	143.824,44	7.095.634,05	6,71%	6,71%
Jun-11	6.812.878,32	210.510,82	141.322,06	7.164.711,20	4,91%	4,91%
Jul-11	6.622.586,61	320.978,91	147.477,69	7.091.043,21	6,61%	6,61%
Ago-11	6.597.980,31	252.446,85	148.897,20	6.999.324,36	5,73%	5,73%
Sep-11	6.550.796,04	216.310,38	145.240,75	6.912.347,17	5,23%	5,23%
Oct-11	6.330.080,10	338.154,31	146.122,66	6.814.357,07	7,11%	7,11%
Nov-11	6.385.057,39	246.363,64	147.041,56	6.778.462,59	5,80%	5,80%
Dic-11	6.318.368,91	217.212,49	144.945,70	6.680.527,10	5,42%	5,42%
Ene-12	6.096.375,35	283.081,46	152.793,17	6.532.249,98	6,67%	6,67%
Feb-12	6.168.888,11	281.806,48	156.019,45	6.606.714,04	6,63%	6,63%
Mar-12	6.330.574,99	239.345,63	159.798,56	6.729.719,18	5,93%	5,93%
PROMEDIO	6.428.442,09	271.054,52	144.695,92	6.844.192,53	6,08%	6,08%

Elaborado por: Magaly Ruiz Velasteguí

Fuente: Registros de la Cooperativa 9 de Octubre

Anexo B

Balances de los siguientes meses:

- ✓ Marzo 2011
- ✓ Junio 2011
- ✓ Septiembre 2011
- ✓ Diciembre 2011
- ✓ Marzo 2012